

Sube a la mitad ocupación hospitalaria por virus



Violencia familiar crece y demoran más en atenderla

La violencia familiar y contra las mujeres es incontrolable en Jalisco. Los delitos contra la familia aumentaron de 12 mil 972 a 13 mil 546 casos entre los años 2020 y 2021. Las estadísticas son carpetas de investigación iniciadas ante la Fiscalía General de Jalisco, por lo que la violencia es mayor debido a las personas que no acuden al Ministerio Público por miedo a sus agresores.

El problema es que el Gobierno de Jalisco está rebasado ante el alza de las denuncias. Entre 10 y 12 horas es el promedio que tardan en atender a las víctimas de la violencia de género en el Centro de Justicia para las Mujeres, aseguran familiares y amigos que van como testigos para confirmar el acto delictivo.

Lourdes acompañó a su vecina a denunciar sobre el maltrato familiar que padece. Asegura que el proceso es "muy tardado y no dan detalles del seguimiento. Mi vecina denunció el jueves pasado y llegó a su casa a la una de la mañana del viernes".

Se buscó entrevista con autoridades del Centro de Justicia para las Mujeres para abordar las atenciones brindadas y los proyectos, pero no dieron respuesta.

TRABAJAN A CONTRARRELOJ A UNA SEMANA DEL INICIO DEL PERIBÚS



PERIFÉRICO. El Gobierno de Jalisco pretende inaugurar el Peribús el próximo fin de semana, pero faltan obras en las estaciones y en los carriles laterales. Mientras tanto, el fin de semana los trabajadores descansaron el domingo en varios tramos. Don Roberto fue uno de los afectados: "¿Dónde queda el Tren Ligero? ¿Por dónde me voy?", preguntó desconcertado, al encontrarse con cintas que obstruían su paso en las banquetas recién construidas. En fila de ruedas, cansado por el trayecto y desubicado, le faltaban más de 200 metros para llegar a la estación de Periferico y Federalismo, y le restaban más obstáculos, entre cintas, piedras y tambos.

Crimen de Ferral apunta a red entre poder político y criminal

El 21 de marzo de 2018, la periodista María Elena Ferral recibió una llamada de su colega Leobardo Vázquez Atzín, dueño del portal "Enlace Informativo Regional". La voz al otro lado le alertó que había recibido un mensaje por computadora que decía: "Te va a cargar... marrano".

Ferral le pidió unas horas a su amigo para juntar dos mil pesos y llevarlo desde el municipio de Gutiérrez Zamora hasta Xalapa, capital de Veracruz, para denunciar las amenazas y solicitar medidas cautelares.

Pero no le dio tiempo. Seis horas después, a las ocho de la noche, Elena le llamó para decirle que saldrían temprano al día siguiente: sin embargo, quien contestó fue su esposa. Ivonne atravesaba una crisis nerviosa: "Lo acababan matar", gritó.

Segundos antes de esa llamada, Leobardo, de 48 años, fue asesinado frente a su familia mientras sazónaba cebollas en el

patio de su vivienda, donde por las noches vendía tacos para ayudarse con los gastos familiares. "Me lo ganaron", le dijo María Elena Ferral a otro compañero del gremio. A partir de ese momento emprendió una búsqueda con contactos de todo tipo, hasta que entregó a las autoridades nombres y apodos de los presuntos responsables. La periodista resolvió el caso. Así, ella se convirtió en el objetivo para ser asesinada.

▶ Páginas dos y siete-A

Aunque el Gobierno dice que todo está bajo control, los casos siguen aumentando; hoy Jalisco inicia la semana en Semáforo Amarillo

El pasado viernes, el gobernador de Jalisco emitió un mensaje en el que subrayó que la ocupación hospitalaria por enfermos del nuevo coronavirus se ubicaba en 39.8%, pero el sistema Radar Jalisco actualizó anoche la cifra y subió al 48 por ciento.

Ante el alza en los contagios, las hospitalizaciones por el COVID-19 en el Estado se multiplicaron casi cinco veces en las primeras tres semanas del presente año. Actualmente se reportan 673 pacientes en hospitales públicos, mientras que el 1 de enero eran sólo 155.

Ayer se registraron tres mil 755 contagios más, otro récord en el Estado. El acumulado llegó a 451 mil 85 personas afectadas en casi dos años de la contingencia sanitaria en Jalisco. Durante las últimas 24 horas se notificaron 17 muertes provocadas por el virus. Desde el inicio de la contingencia totalizan 17 mil 846 víctimas mortales.

Guadalajara es el municipio con más fallecimientos (seis mil 013 decesos), continuando Zapopan (dos mil 620) y Tlaquepaque (mil 284). En la plataforma federal, Santa María del Oro y Ejaltatlan figuran como los únicos municipios donde no hay registradas muertes.

Jalisco inicia la semana en amarillo en el semáforo de riesgo epidémico de la Secretaría de Salud Federal, luego de tres semanas de incremento constante de contagios y reporte de 12 mil casos activos de COVID-19; el Estado retrocedió luego de haberse mantenido en verde desde noviembre pasado.

Según el informe técnico federal, el número de personas afectadas por el virus se multiplicó diez veces a nivel estatal en las tres primeras semanas del año. Al cierre de 2021 se reportaron mil 227 contagios, mismos que subieron hasta llegar a 12 mil 027 la semana pasada. Los casos activos corresponden a las personas que han presentado síntomas en los últimos 14 días y representan riesgo de generar más contagios.

Según el criterio federal, el Semáforo Amarillo implica que el modelo educativo seguirá bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, que mantiene las clases presenciales. Continúa el uso del cubrebocas obligatorio en todos los espacios públicos cerrados. La mascarilla es recomendada en espacios abiertos, donde no haya posibilidad de mantener la sana distancia y es obligatoria en el transporte público.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

Perú vive la peor tragedia ambiental

El derrame de petróleo activa plan de limpieza y saneamiento

No son millonarios por casualidad

Conoce sus secretos financieros en su día a día

El Barcelona se acerca a los líderes

Los blaugranas vencieron ayer 1-0 al Alavés

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

59330X15 834007
Hoy 24 páginas \$10.00

REVISTA

▶ Página 12-A



"Buck" toma su propio camino

DEPORTE

Kansas elimina en jugazo a los Bills de Buffalo



▶ Página 18-A

Tlaquepaque apuesta por acciones para reconstruir el tejido social

TODOTERRENO
Una mujer bajó un estrecho camino de escaleras con un auto de lujo como si trajera una 4x4
VIDEO:
<https://bit.ly/3nQ5T14>

ENCUENTRA LA SALIDA
Un laberinto gigante de hielo pone a prueba a niños y adultos en Minnesota
VIDEO:
<https://bit.ly/3KDSu00>

Los Charros ya vislumbran a Dominicana



▶ Página 15-A

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** MC. de la socialdemocracia a la socialité demagógica ♦ **JAIME BARRERA** Atropello en el gremio magistrado abusador ♦ **MARIO LUIS FUENTES** Lesiones: la otra dimensión de la violencia ♦ **ENRIQUE QUINTANA** ¿Tendremos una crisis de fin de sexenio? ♦ **JONATHAN LOMELI** Día clave para el presunto PALACIO El testamento de Andrés Manuel ♦ **EUGENIO RUIZ ORDOZCO** Cudernos nuestra ciudad ♦ **RAYMUNDO RIVA**



EL SUPER JEFE MAHOMES

Con 3 touchdowns, Patrick Mahomes guía a los Jefes para conseguir un triunfo en tiempo extra ante los Bills de Buffalo y así clasificarse en la Final de Conferencia de la AFC.

A UN PASO

Del Super Bowl

FINAL DE CONFERENCIA / AFC
Arrowhead Stadium
Dom. 20, 16:00 hrs.
CINCINNATI KANSAS CITY

FINAL DE CONFERENCIA / NFC
SoFi Stadium
Dom. 20, 17:30 hrs.
SAN FRANCISCO L.A. RAMS

MUERE ÍCONO DE LA MODA

Thierry Mugler, el diseñador francés adorado por figuras como Kim Kardashian y Demi Moore, falleció a los 75 años.
GENTE

1948-2022

LUNES 24 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,444 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Eleva trámite hasta 10 veces carga administrativa

Asfixia Carta Porte a transportistas

Exige el SAT nuevo documento que retrasa traslados y genera pérdidas

SILVIA OLIVERA

MONTERREY.- Las empresas de transporte del País están padeciendo un impacto millonario por la exigencia que hace el Gobierno federal, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del Complemento Carta Porte (CCP).

Una medida que se propone formalizar a transportistas y combatir el contrabando y el robo de mercancías, entre otras cuestiones, ha burocratizado trámites y generado pérdidas. Transportistas piden asesoría y capacitación para eficientar procesos.

Los transportistas señalan retrasos en la logística, rechazo de embarques o fletes, mayor burocracia y la necesidad de contratar despachos y mayor personal para cumplir con este trámite que empezó

¿QUÉ ES?

El Complemento Carta Porte para transporte de mercancías:

Fuente: SAT

- Acredita la posesión legal de mercancías en tránsito.
- Tiene entre 140 y 200 campos para llenar.
- Deben llenarlo empresas, intermediarios y transportistas.
- Las multas van de los 400 pesos hasta más de 97 mil pesos.

el pasado 1 de enero.

El CCP busca acreditar la posesión de mercancías y garantizar el origen lícito, pero no considerado más de 100 variantes que enfrentan de manera cotidiana los involucrados en la logística y ha abrumado a los transportistas, según afectados. La carga administrativa se elevó hasta 10 veces, de acuerdo con una encuesta de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra).

El trámite está afectando a las grandes empresas del transporte de carga en todas sus modalidades, sin embar-

go, las micro, pequeñas y medianas—que representan más del 97 por ciento de los permisionarios—tienen la mayor dificultad. “La cantidad de información solicitada resulta una carga sumamente onerosa a los transportistas y usuarios del servicio”, dijo Omar Aguirre, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Nuevo León.

Un transportista, que prefirió el anonimato, narró que ha rechazado embarques ante la incapacidad de cubrir toda la información solicitada.

Dependiendo del incumplimiento, la autoridad puede imponer multas desde los 400 pesos hasta más de 97 mil pesos, pero en caso de reincidencia se puede clausurar el negocio.

“Es muy probable que muchos embarques se estén haciendo sin que haya sido emitido el documento”, advirtió Refugio Muñoz, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Camacar).

“El 97 por ciento de los permisionarios son micros y pequeños transportistas”, explicó, “y evidentemente no tienen la infraestructura suficiente, como los grandes, para estar cumpliendo con esa disposición”.

Muñoz cuestionó que el SAT se comprometa a desarrollar una aplicación para simplificar el trámite a los pequeños empresarios y ha incumplido.

Ungió a Raquel Buenrostro, titular del SAT, a reactivar las mesas con los empresarios para facilitar la implementación de la Carta.



En México los nacimientos de personas van a la baja y la adopción de perros al alza, y se ha generado un jugoso mercado de productos y cuidados para canes.



AMG: sin dónde meter su basura

Tras cerrar basurero Los Laureles, no hay solución para arrojar desechos

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a que ya cerró el basurero Los Laureles y los municipios metropolitanos han comenzado a depositar sus desechos urbanos en otros sitios, el problema de la falta de espacio para depositar en el corto plazo la basura del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no se ha solucionado.

Si bien la mesa de residuos, convocada en el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imepin), ya ha comenzado a sesionar, sólo ha atendido temas urgentes, como el envío irregular de basura a Matlán por parte de Caabsa, pero no han definido cuándo iniciará la remediación de Los Laureles.

Al inicio de la Administración estatal, al igual que en la anterior, se anunció que la apuesta era llevar a cero los desechos urbanos en el AMG mediante programas de reducción, transformación y aprove-

chamiento de los materiales, que actualmente se generan a un ritmo de 5 mil 400 toneladas diarias.

Sin embargo, esto no se cumplió como lo anunció el Gobernador Enrique Alfaro, a la par del cierre de Los Laureles para septiembre de 2021, y por la presión de vecinos de poner fin a dicho basurero dejó de operar el 1 de noviembre sin haber reducido el volumen de basura ni habilitar otro relleno sanitario.

Lo que sí se contempló, aunque no se socializó, fue la apertura de un Centro de Economía Circular en Tala para sustituir a Los Laureles, que fue rechazado por ciudadanos, activistas y académicos tras acreditar que carecía de rigor técnico, operativo y social.

Sin esa opción, el Gobierno estatal decidió utilizar los basureros de Pichacho, en Zapopan, y uno en Ixtlahuacán de los Membrillos para depositar los residuos de GDL, Tonalá, Tlajomilco y El Salto. Pero el Secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf, reconoció que la medida es temporal, pues se requiere un relleno sanitario formal.

COMUNIDAD



CRECE 80% HOSPITALIZACIÓN

De una semana a otra los internados por Covid-19 en clínicas públicas en Jalisco pasaron de 374 a 674.

COMUNIDAD



VEN GOLPE AL CJNG

La captura de Carlos “N”, “Don Carlos”, el jueves en Puerto Vallarta es un golpe significativo al Cártel Jalisco Nueva Generación, según Sedena. **NACIONAL PÁG. 7**

Amenazan acreedores con embargo a TV Azteca

MURAL / STAFF

Un grupo de acreedores de TV Azteca con sede en Estados Unidos amenaza con embargar sus activos en México y en el extranjero, revelaron a The Wall Street Journal (WSJ) fuentes cercanas al conflicto.

El diario atribuye esa intención al incumplimiento de la empresa de Ricardo Salinas Pliego en el pago de intereses de un año, estrategia que repetiría en febrero próximo.

TV Azteca incumplió en febrero de 2021 con el pago de intereses por 16.5 millones de dólares de un bono con vencimiento en 2024 y no ha enviado a los acreedores el dinero que se le debe desde entonces. También optó por no cubrir otro pago de intereses de 16.5 millones que venció en agosto, confirmaron dos fuentes a WSJ.

Los acreedores más grandes—incluidos Fidelity Invest-

ments, Contrarian Capital Management y Cyrus Capital Partners—se reunieron el miércoles pasado con un representante de TV Azteca en la sede de Fidelity en Boston, para discutir un plan que pagaría a los tenedores de bonos la totalidad de su inversión más los intereses.

En caso de que TV Azteca no esté de acuerdo, sostuvo la fuente a WSJ, los acreedores están considerando empujar a la compañía a un procedimiento de quiebra involuntaria en México, donde buscarían jueces legales para el pago.

Apenas el miércoles pasado, la Suprema Corte de Justicia en México confirmó definitivamente que Grupo Elektra, también propiedad de Ricardo Salinas, debe pagar 2 mil 636 millones de pesos de un crédito fiscal derivado de deducciones ilegales en el Impuesto sobre la Renta (ISR) en su declaración de 2006.



RECUERDAN A UN GRANDE

Con la exposición “Solo Foto” será recordado el vasto legado visual del fotógrafo José Hernández Claire. **GENTE PÁG. 5**

Alertan de fraude con ‘blindaje’ a marcas

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Un abogado especializado en propiedad industrial y empresarios advirtieron sobre personas que envían cartas a propietarios de marcas registradas para ofrecerles el servicio de “protegerlas” comprobando su uso comercial ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

En 2021 entró en vigor la obligación, para quienes tienen el derecho sobre una marca cuyo registro se concedió el 10 de agosto de 2018 o después, de hacer la declaración de uso de marca ante el IMPI, lo que aplica al cumplir ésta 3 años de registro.

Aprovechando el descom-

nocimiento sobre dicha obligación, las cartas enviadas ofrecen “probar” ante el IMPI que una marca sí se usa creando un sitio web, a cambio de hasta 9 mil pesos.

Ricardo Ramírez Gamboa, socio de la firma especializada en propiedad intelectual Raguri & Jach Legal, compartió que al menos siete de sus clientes han recibido dichas cartas en el último año.

“Ellos ofrecen publicar en un portal de Internet, pero con eso no podrían acreditar en caso de controversia que la marca está en uso”, dijo el experto.

Agregó que la información de las marcas registradas ante el IMPI es pública,

por lo que cualquiera la puede obtener.

Recordó que el registro de marca dura 10 años, y en caso de haber sido registrada del 10 de agosto de 2018 para acá se tienen tres años para comenzar a utilizarla y declarar su uso.

Si no se declara en tiempo y forma el uso de marca ésta puede caer en caducidad, el titular perdería los derechos y alguien más podría tratar de registrarla si emprende una demanda de caducidad.

NEGOCIOS PÁG. 8





Martin Wolf
"La BBC, más importante que nunca en estos tiempos" - P. 21



Ana María Olabuenaga
"México, el país donde el 'covidito' se cura con tecito y limoncito" - P. 16



Gabriel Torres
"Los 'testamento políticos' son distintivos de dictaduras" - P. 13

Administración. El gobierno del estado informó que el proyecto se realiza en un predio ubicado en la avenida Tesistán, propiedad del instituto, que será arrendado por 2 millones 600 mil pesos al mes

Ipejal anuncia inversión de 295 mdp en Ciudad Laboral

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) invierte en Ciudad Laboral, luego de que el proyecto fuera aprobado por el Consejo Directivo al

considerarlo un negocio factible y seguro.

El proyecto se realiza en un inmueble ubicado en la avenida Tesistán, propiedad del Ipejal, y se prevé una inversión de 295 mil-

lones 358 mil 500 pesos, la cual se pretende recuperar con ganancias del arrendamiento que el instituto mantenga con el gobierno estatal, que asciende a 2.6 millones de pesos al mes. PAG. 8

Prescribió el delito

La libran 16 ex funcionarios por sobrepeso de penas

RUBÉN MOSSO - PAG. 14

Operativo en Vallarta

Aprehenden a Don Carlos, presunto operador del CJNG

REDACCIÓN - PAG. 12



Pandemia. Marchan miles en Washington contra las vacunas

La OMS consideró que la variante ómicron contagiará a 60% de europeos antes de marzo y luego habrá meses de inmunidad global por efecto de la inoculación o porque la gente se habrá inmunizado tras la infección; en contraste, miles de personas marcharon en Washington (imagen) contra el plan sanitario de Biden enarbolando a Luther King y la "libertad médica" de no vacunarse. PATRICK SEMANSKY/AP

Jalisco, seis días seguidos con récords en casos de covid

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Por sexto día consecutivo, Jalisco rompió su récord de casos nuevos diarios detectados de covid-19, al reportar ayer 3 mil 755 contagios en un día, de acuerdo con la Secretaría de Salud del estado. En total, en los últimos siete días, se han detectado 23 mil 125 pacientes más de la enfermedad en el estado. PAG. 9



Apuesta Sony por mejor contenido para crecer
Primer autobús eléctrico



Salvaguarda. Sube 20% la población de jaguares en las selvas mexicanas

Línea 12: detectan que trabes tenían deformaciones de 10 centímetros

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Especialista asegura que "no se encontró evidencia de trabajos especializados de inspección o monitoreo". PAG. 17



LMP. Confianza y continuidad, claves para el segundo título de los Charros

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Gobernar acá desde el más allá?

Carece de todo sentido el "testamento político" de que habla el presidente López Obrador. PAG. 15



Lunes 24 de enero de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2195

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NARIZ ROJA DESMIENTE AL INSABI SOBRE MEDICINAS ONCOLÓGICAS



PERIBÚS

El gobierno incumple con ciclovías y laterales

JOSÉ ALBERTO MENDOZA

Máximo Peribús, el proyecto del nuevo medio de transporte público en la ZMG, no cumple con lo señalado en reiteradas ocasiones por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, de que se garantizarían ciclovías y laterales en todo el Peribús.

El mandatario ha declarado en diferentes ocasiones y a través de sus redes sociales que el Peribús contará con banquetas, accesibilidad inclusive y una red de ciclovías, pero la realidad está muy lejos de estas promesas.

NTR hizo un recorrido por todo el trayecto del Peribús y encontró que son varios y prolongados tramos en los que no hay carriles laterales ni tampoco ciclovías.

Uno de los lugares en donde sencillamente no hay opciones para garantizar una vía ciclista ni tampoco un carril lateral es justo en el trayecto que va desde López Matos hasta casi la carretera a Chapala, en ambos sentidos. La ubicación de negocios y casas casi al borde del Peribús no permite que en este trayecto se cumpla con lo prometido.

ZMG 3A



IPEJAL DEFIENDE LA INVERSIÓN EN CIUDAD LABORAL

● **RESPUESTA.** Tras los señalamientos de los sindicatos conformados por trabajadores que cotizan en el Ipejal de que la inversión que se tiene pensada para Ciudad Laboral puede convertir el proyecto en otro Abengoa, el organismo salió a defender la decisión tomada.

ZMG 2A

2020-2021 REPUNTAN DELITOS CON VÍCTIMAS MUJERES

● **REPORTAJE.** La cantidad de mujeres víctimas de delitos terminó en 2021 con un repunte comparado con 2020, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG); cada uno de estos años hubo 70 víctimas de feminicidio.

ZMG 6A



7 50301 2803001

COVID-19	4'667,829	303,183	451,085	17,846
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Crece inseguridad vs. empresariado

RESULTADOS DE DATA COPARMEX 2021

El corredor occidente del país es el más inseguro para los empresarios; además de Jalisco, incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas

LAURO RODRIGUEZ

GUADALAJARA

El 64 por ciento de los empresarios afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Jalisco fue víctima de algún delito en 2021, lo que coloca al estado en cuarto lugar nacional.

Según los resultados del último reporte Data Coparmex, publicado el 17 de enero, revelan que nuestra entidad quedó por arriba de la media nacional, de 54.7 por ciento, y fue ubicado por la organización patronal como en "grado de alerta".

64%

DE LOS AFILIADOS A LA COPARMEX dijeron haber sido víctimas de algún tipo de delito en Jalisco

En comparación a 2020, Jalisco empeoró en el mismo indicador, pues el porcentaje de empresarios que aseguró haber sido víctima de algún delito fue de 54.7. Con este número, el estado se ubicó en quinto lugar nacional durante el año pasado.

La información recopilada en Data Coparmex es producto de encuestas realizadas entre octubre y diciembre de 2021 de forma directa a la totalidad de líderes empresariales que conforman el organismo patronal.

Data Coparmex no precisa cuáles delitos fueron los más frecuentes entre el empresariado en 2021; sin embargo, en 2020, a nivel nacional los delitos con mayor frecuencia en este sector fueron robo de mercancía, el cual tuvo una incidencia de 23 por ciento, extorsión, con 13 por ciento, robo de vehículo, con 12 por ciento, daños internacionales de la empresa,

con 9 por ciento, fraude bancario, con 8 por ciento, fraude al consumo estable, con 4 por ciento, y secuestro a algún propietario de la empresa, con 1 por ciento.

Según el ejercicio 2021, el corredor occidente es el más inseguro para los empresarios de Coparmex. Además de Jalisco, incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas, estados que también están en alerta, pues más de la mitad de sus empresarios fue víctima de algún delito en 2021.

ZMG 2A



FESTEJAN POLICÍAS CON CARRERA

● **CELEBRAN.** La carrera 5K para policías en el Centro de Guadalajara concluyó con la participación de alrededor de 600 uniformados. Uno de los propósitos es incentivar el deporte entre los agentes. La competencia fue la culminación de los festejos en conmemoración del Día del Policía 2022. El comisario general tapatío, Juan Pablo Hernández González, resaltó la intención de promover la salud en los elementos de los cuerpos de seguridad. Juan Levorio

ZMG 6A

ZAPOPAN-TLAQUEPAQUE-TLAJOMULCO SUMAN MIL FUNCIONARIOS CONTAGIADOS POR COVID

ZMG 3A

NUEVA RED SOCIAL MUTUAL LLEGA PARA FORTALECER LA CULTURA

ESCENARIO 7A



CAMPEONES CHARROS CORONA CAMPAÑA CON EL TÍTULO Y VAN A LA SERIE DEL CARIBE

PASIÓN 8A



REGALAN UN FIN DE SEMANA DE LOCURA

● **RONDA DIVISIONAL.** Un fin de semana de locura regaló la NFL con cuatro partidos dramáticos con cierres no aptos para cardíacos. Las finales de conferencia están listas. Kansas City obtuvo el último boleto al vencer a unos agotados Bills. Tom Brady queda fuera y habrá nuevo campeón. PASIÓN 8A



LIBRO 'ACAPULCO KILLER' RETRATA LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

ESCENARIO 7A

OPERATIVOS ZAPOPAN CLAUSURA ESTADIO DE BEISBOL

ZMG 3A

SAN JUAN DE OCOTÁN

● Cierre de Peribús y 5 de Mayo genera caos vial. 3A

IGLESIA

● Pide cardenal Francisco Robles no normalizar la violencia. 3A

CONGRESO

● Diputado propondrá dar seguridades oportunidades para estudiar. 5A

MÉXICO

● Super salarios no alcanzan para déficit de camioneros. EL FINANCIERO



REUNIÓN

Preocupa a EUA la reforma energética

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, señaló en un comunicado que durante todas las reuniones que sostuvo en México, expresó las preocupaciones reales que tiene la administración Biden-Harris respecto al posible impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense establecida en el país.

Al finalizar su gira de trabajo por México, Granholm puntualizó que la reforma propuesta por el presidente López Obrador también podría oscurecer los esfuerzos conjuntos de Estados Unidos y México en materia de energía limpia y clima.

"Debemos mantener y mejorar los mercados energéticos abiertos y competitivos que benefician a América del Norte. Me aseguraron que México está comprometido con apoyar la energía limpia y resolver las disputas actuales con proyectos energéticos dentro del estado de derecho", dijo.

EL FINANCIERO



CÓRDOVA CRÍTICA A LA 4T POR DESPRESTIGIAR AL INE

● **SEÑALAMIENTO.** La embestida de desprestigio que ha iniciado el gobierno federal para posiblemente justificar una reforma electoral es una visión cortoplacista y da un balazo en el pie al propio gobierno, consideró Lorenzo Córdova, presidente del INE. EL FINANCIERO

CIRT VEN ATAQUE DIRECTO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN

● **SENTENCIA.** La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), legisladores y comunicadores consideran que la Suprema Corte cometió un "ataque directo e injustificado" a libertad de expresión con la resolución que dictó el miércoles pasado.

EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

El Museo de Ciencias Ambientales y el MUSA en LA Art Show: Se trata de dos exhibiciones de la artista mexicana Claudia Rodríguez

CRONOMICÓN VIII y IX

CUENTO DE LA SOGEM: Una historia de terror y circunstancia ¿Qué es lo que realmente ocasiona terror en los seres humanos?

CRONOMICÓN X y XI

ESPEJO HISTÓRICO: La caída de Lozada Historia de la rivalidad entre el héroe jalisciense y el caudillo nayarita, el ascenso de Lozada y la debacle de Corona

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 24 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

El proyecto “Ciudad laboral” representa una inversión rentable para el IPEJAL

❖ El proyecto se realizará en un inmueble ubicado en Avenida Tesistán, propiedad de Pensiones del Estado y continuará siendo del instituto al término del plazo ❖ Para la edificación del inmueble se contempla una inversión de 295 millones 358 mil 500 pesos

ES 2

METRÓPOLIS

❖ El Comité de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), conformado por seis representantes de sindicatos de burócratas, desconoce los detalles sobre la inversión de 391 millones de pesos que hizo el Ipejal, en la obra en proceso de construcción de los Juzgados Laborales en la zona de Tesistán, donde también habrá una plaza comercial, aseguró Martha Elia Naranjo Sánchez, presidenta de esa instancia.

❖ Morena votará en contra la iniciativa del Gobierno de Jalisco sobre la revisión del Convenio Fiscal con la Federación, mientras no se incluya, a su vez, una revisión de la distribución que se hace a los municipios y esta debe ser cada dos años. El diputado líder de la bancada morenista José María Martínez Martínez informó que, a la par de esta iniciativa, presentarán un más para que se aumente de 22 a 25 por ciento el presupuesto participable que se le entrega a los municipios.

ES 2y3

★ INTERVENCIÓN MILITAR URGENTE



LE PRACTICAMOS UN CATETERISMO EN LA NARIZ, ASÍ QUE NI UNA MENTIRA MÁS O EL INFARTO NASAL SERÁ INEVITABLE

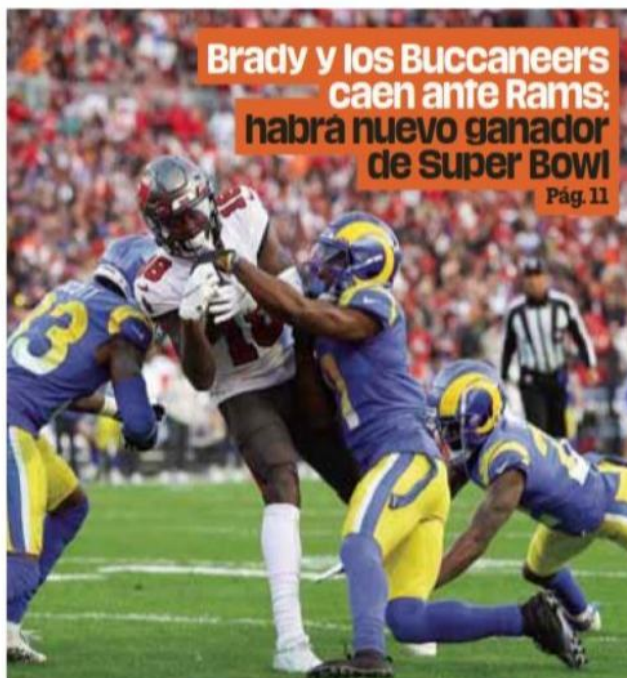
Falcón.

publimetr

Suben 34% llamadas de broma al 911 durante 2021; no hay detenidos

● Aunque el Código Penal de Jalisco sanciona las llamadas falsas a los números de emergencia, la realidad es que es un delito que pese a su gravedad queda impune.

● Luis Razo, especialista en seguridad, explica que los falsos reportes perjudican distrayendo las capacidades institucionales, además provocan que las autoridades discriminen hechos que pudieran considerar falsos. / Pág. 02



Brady y los Buccaneers caen ante Rams: habrá nuevo ganador de Super Bowl

Pág. 11

NFL. Ahora los Rams se enfrentarán con los 49ers de San Francisco por el pase al Super Bowl LVI que se disputará el próximo 13 de febrero. / GETTY IMAGES

Clausuran Estadio de los Charros de Jalisco por incumplir aforos

El ayuntamiento de Zapopan clausuró el estadio luego que el equipo ganó la final de la Liga Mexicana del Pacífico. Pág. 10



Una realidad e ilusión en 'Nightmare alley'

Ante el estreno de su último filme, Guillermo del Toro asegura a *Publimetro* que en sus películas "el monstruo más grande es el ser humano". Pág. 08

winner
winner.mx

BONO DE BIENVENIDA

\$700 ¡gratis!

El bono más grande de México*



¡APUESTA AHORA!

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITO SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WINNER.MX



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 24 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,636 | OF

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER

\$10.00

Alianza de MediosMx

FERRAL ERA DOBLE OBJETIVO

LA PERIODISTA VERACRUZANA MARÍA ELENA FERRAL SE CONVIRTIÓ EN UN DOBLE OBJETIVO CUANDO ACEPTÓ CONVERTIRSE EN CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, LUGAR QUE QUERÍA CONTROLAR EL GRUPO TOTONACAPAN, DE QUIEN ELLA CONOCÍA SUS CRÍMENES Y RELACIONES CRIMINALES. ESTA ES LA HISTORIA. **Pág. 14**



DANIEL REY

HAY PREOCUPACIÓN, PREVIO AL ESTIAJE

Presas comienzan a bajar sus niveles

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Viene de nuevo un panorama complicado al vaciarse Chapala y represas por falta de lluvia

Jalisco llega al estiaje mejor que el año pasado, en cuanto a la cantidad de agua en sus presas, sin embargo, desde el mes de noviembre ha dejado de llover y a partir de

ese momento han comenzado a bajar los niveles. Los casos más significativos son el lago de Chapala, la presa Calderón y la Elías González Chávez o Cuarena, que

es clave para evitar tandeos como en 2021.

La primera, por cierto, que el año pasado llegó a un 16 por ciento, empezó el año con un 70 por ciento de su capacidad y 22 días más tarde va en un 63.11 por ciento. La verdadera carrera contra el tiempo empezará a finales del mes de febrero, cuando aumenten las

temperaturas, la evaporación y el consumo de agua.

Cuando en 2021 se dio la crisis del agua en nuestro Estado sus 23 presas -incluyendo el lago de Chapala- reportaban que tenían una capacidad de 11 mil 120.76 millones de metros cúbicos y sin embargo apenas tenían 6 mil 406.81 millones de metros cúbicos. **Pág. 3**

MANTENIMIENTO

Restaurarán una torre de la Catedral

Dentro del programa de rehabilitación de templos con gran valor patrimonial en el Estado de Jalisco, se llevará a cabo la obra a través de la Secretaría de Cultura para su conservación. **Pág. 4**

MENESTEROSOS

Desdeñan ayuda de las autoridades

A pesar de que el municipio tapatío ofrece programas de atención y apoyo, las personas en situación de calle prefieren deambular y hurgar entre la basura para poder sobrevivir. **Pág. 4**

PANDEMIA

Bajó el turismo en pueblos mágicos

Aunque señalaron que iniciaron el año con gran afluencia, los destinos culturales del Estado fueron impactados por el repunte de contagios de Covid-19 en los dos últimos fines de semana. **Pág. 5**

ANTONIO MIRAMONTES



Vestidos y alborotados

Los aficionados se quedaron con las ganas de festejar a sus campeones Charros, luego de coronarse la noche del sábado en la Liga Mexicana del Pacífico. Autoridades clausuraron el Estadio por incumplir con el aforo permitido. **Pág. 24**



ESTO

O

EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital



**ARTURO CURIEL
BALLESTEROS:**
EN GUADALAJARA
MALA CALIDAD
DEL AIRE
TAMBIÉN
MATA



**AL ESTILO
JALISCO
CHARROS**
LOGRA
CETRO
DE LMP



**EN VILLAS
PANAMERICANAS**
¡GANÓ EL
CARTEL
DEL
CONCRETO!

OPINAN EN CONCIENCIA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trillos •Mónica Ortiz •Óscar Abrego •Susana Ochoa
•Zul de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Alfonso Collignon

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 24 al 30 de Enero 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 624 /

HUGO CONTRERAS:

EL CONGRESO NO DEBE ARRODILLARSE ANTE EL EJECUTIVO

**“EL PRI NI OPOSITADO,
NI VENTANILLA DE TRÁMITE”**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COMO NORMAL se están volviendo en Jalisco las agresiones contra políticos y servidores públicos, pues la lista de atentados es larga y ya no sorprende a nadie.

EN LAS ÚLTIMAS dos administraciones han sido asesinados funcionarios estatales y municipales, diputados y ex diputados, alcaldes y ex alcaldes y el ex gobernador Aristóteles Sandoval.

LOS CIUDADANOS se enteran de los ataques, pero nunca saben los motivos; el común denominador es que los actos de violencia no son aclarados.

EL ÚLTIMO agredido el viernes pasado fue el morenista **José Juan Soltero**, representante ante el IEPC.

¿VALDRÁ LA PENA crear una especie de comisión para dar seguimiento a estos casos? Pregunta para el análisis.

• • •

HABLANDO DE políticos, los mensajes en sus redes sociales que anuncian que se han contagiado de Covid, de pronto, dan la impresión de que son parte de una pasarela.

LA MAYORÍA de los textos parece salir de un machote triunfalista: 'me hice la prueba, salí positivo, no tengo síntomas, seguiré trabajando en el aislamiento'. Al final, una inútil e infaltable recomendación: 'no bajemos la guardia, hay que vacunarnos, guardar distancia, usar cubrebocas'.

CON EL LIBRETO escrito, diputados locales y funcionarios de los gobiernos municipal, estatal y federal, en cuanto salen positivos toman su turno y... ¡listo!, lo publican para que todo mundo se entere. En sus mensajes no hay ni asomo de preocupación por la enfermedad.

Y EN CUANTO a las recomendaciones para cuidarse, ¿alguien las atenderá después de que una persona pública no lo hizo?

LOS MENSAJES no son ejemplo de prudencia o respeto a los protocolos; para los gobernantes son propaganda, moda, oportunismo y protagonismo.

• • •

PASAN LAS HORAS y sigue causando todo tipo de comentarios aquello de que el Presidente ya hizo su testamento político, aunque sigue siendo un misterio qué dice. Según el propio **Andrés Manuel López Obrador**, la idea es garantizar la gobernabilidad, en caso de que falleciera antes de terminar su mandato.

SIN DUDA resulta muy considerado de su parte preocuparse por la patria desde el más allá peeeero... ¿qué le hace pensar que la gobernabilidad depende del enigmático contenido de un texto personal? No es por romperle la ilusión al mandatario, pero precisamente para eso se tienen la Constitución y las instituciones de la República. A lo mejor no lo recuerda, pero éstas justamente fueron creadas para que el país no dependa de un caudillo, sino de algo mucho más sólido y permanente.

AGACHONES Y complacientes, pero el país sigue teniendo Senado y Cámara de Diputados; así como un Poder Judicial que trata de mantener la cabeza alta.

TAL VEZ López Obrador debería preocuparse, más bien, por lo que va a pasar en Morena si él llegara a faltar. Porque la realidad es que el partido más votado en el país sigue sin contar con instituciones internas y depende, básicamente, de lo que diga, desee y decida el señor Presidente.



ALLÁ EN LA FUENTE

Los pendientes del Peribús... y contando

A una semana de que se inaugure el Peribús hay claridad en los retos que tiene el sistema de transporte articulado. El primero es que no estará al 100%, ya que faltarán carriles laterales, supuestamente porque el Gobierno federal no dio toda su parte presupuestal. El segundo consiste en que los camiones tradicionales continuarán circulando por los carriles centrales, compitiendo con el nuevo sistema o quitándole usuarios, cuando se prometió que sólo transitarían por las laterales. Y el tercero es la falta de transparencia.

Sobre el último punto, falta la famosa transparencia proactiva, que rinde cuentas de cuánto invirtió la gestión de Aristóteles Sandoval en el proyecto (con obras de concreto hidráulico en el Periférico), cuánto destinó la presente administración emecista de sus presupuestos ordinarios, cuánto se gastó de los créditos bancarios contratados y, por último, los detalles de la concesión y la operación del sistema.

Son muchas preguntas. Estaría bien que en el Congreso de Jalisco citaran a los responsables de las finanzas y las obras del Estado para tener precisión del tema, porque sabemos que, por Transparencia, responden lo que les conviene.

Por cierto, después del cateterismo que le hicieron al Presidente López Obrador, se ve muy complicado que venga el 30 de enero para inaugurar el Peribús. A la espera de la respuesta de la Oficina de Presidencia.



Ya que mencionamos al Congreso, resulta que este lunes se pondrán las pilas los diputados y las diputadas para abordar el tema del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, presuntamente señalado por abuso contra una menor de edad.

Veremos si el juzgador se convierte en el segundo al que le instauran un juicio de procedencia en Jalisco, para que entre de lleno la Fiscalía (el primero fue el polémico Luis Carlos Vega Pámanes).

¿Será el primer magistrado de Jalisco en pisar la cárcel? Las apuestas se inclinan a que no. Si acaso, el peor castigo sería la separación definitiva del Supremo Tribunal de Justicia, pero incluida su pensión de casi 200 mil pesos mensuales en el Ipejal.

Nunca pierden esos juzgadores.



En diciembre pasado se cumplió un año del asesinato de Aristóteles Sandoval en Puerto Vallarta, por lo que fue recordado por sus amigos y familiares. Y el pasado fin de semana también se recordó al ex gobernador, ya que hubiera cumplido 48 años de edad.

Las muestras de cariño brotaron en las redes sociales. Algunos recordaron toda su trayectoria política y otros sus obras en Jalisco.

Los que siguen en silencio son el gobernador y el fiscal, quienes presumieron en diciembre pasado que el caso estaba "resuelto" y sólo les faltaba atrapar a los autores materiales e intelectuales.

Sin palabras.

**LA TREMENDA
CORTE**

Dos presidentes municipales metropolitanos no saldrán hoy de su casa para acudir a sus oficinas. Se trata del zapopano Juan José Frangie y del tlajomulquense Salvador Zamora. ¿La razón? Ambos se contagiaron de covid-19. Los dos alcaldes hicieron el anuncio en redes sociales, y ambos también manifestaron no tener síntomas. Ahora sólo queda prestar atención a Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, pues el sábado estuvo acompañado de Frangie en el partido donde los Charros de Jalisco se proclamaron campeones. Eso sí: de inmediato deseamos desde aquí que los dos alcaldes enfermos mejoren pronto, y que Lemus se mantenga libre de la enfermedad.

Por supuesto que no sorprende el contagio de los alcaldes, ni de miles de personas más. Las cifras emitidas anoche por la Secretaría de Salud Jalisco anuncian que, en apenas 24 horas, se infectaron con el virus covid-19 un total de 3 mil 755 personas! Las cifras aumentan cada día de manera impresionante, por lo que a nadie extraña que conocidos, amigos y parientes caigan víctimas de la enfermedad. Lo bueno es que este fin de semana llegó a la entidad medio millón de vacunas para rezagados y para personas de 40 años o más.

La senadora jalisciense María Antonia Cárdenas Mariscal, quien llegó al cargo postulada por Morena, sumó su nombre a la lista de 30 legisladores y legisladoras de la Cámara Alta que por medio de una carta piden revisar la comisión senatorial que investiga la presunta violación de derechos por parte del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, en un claro deslinde del senador Ricardo Monreal, también morenista. Los *abajofirmantes* se reunirán el 28 de enero para discutir ese y otros temas.

Última semana de la ruta 380, afamada para bien y para mal por miles de usuarios del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara por su largo recorrido y sus camiones habitualmente atiborrados de pasajeros. A partir del próximo domingo entra en marcha el sistema BRT Mi Macro Periférico, según anunció hace un par de días el gobernador Enrique Alfaro, quien aprovechó para informar que por espacio de dos días el servicio será gratuito.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Qué pensarán los empresarios de Coparmex Jalisco? De 2020 a 2021 incrementó la violencia hacia sus empresas y también aumentó el número de víctimas de corrupción en procesos relacionados con el gobierno estatal. Aun así, con todos estos retrocesos auestas, 64 por ciento aprobó al gobierno de **Enrique Alfaro Ramírez**, esto es un porcentaje mayor que cuando la inseguridad y la corrupción tenían menos incidencia.

¿Acaso les gusta que los asalten, secuestren, extorsionen o sean víctimas de fraude? Es obvio que no. Pero ¿a qué se debe que, aunque las cosas empeoren, los empresarios avalen el trabajo de quien debe garantizar que sus actividades sean seguras y no lo hace? Registros sobrecarga eléctrica en dos neuronas buscando respuestas.



Con la salida de **Cynthia Cantero** de la presidencia del Instituto de Transparencia (Ite) para irse a la Contraloría Ciudadana tapatía, se movieron las aguas. Primero, su lugar lo ocupó **Salvador Romero** como presidente interino. Enseguida, se fue el secretario técnico del organismo, **Miguel Ángel Hernández Velázquez**, de quien se reconoce su profesionalismo. La versión que corre es que Romero le pidió su renuncia con miras a controlar la estructura del instituto en tanto llega quien lo releve. La cosa es que ayer 18 organizaciones y ciudadanos expresaron al Consejo Consultivo del Ite, al propio Ite y a la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso local su acompañamiento y apoyo al Consejo Consultivo.

También hicieron un llamado al pleno del instituto para que, “con sentido de responsabilidad, respeto, prudencia y legalidad, conduzca la operación y derecho de quienes laboran en el organismo, en tanto el Congreso del Estado, en ejercicio de sus atribuciones, renueve la presidencia del organismo”; y solicitaron al Legislativo que subsane la carencia de un miembro del pleno del Ite, llamando a que rinda protesta a quien eligió como comisionada presidente suplente, para que en tanto se den las condiciones de ausencia definitiva de Cantero, asuma lo que por ley le corresponde. Así las cosas.



Luego de que el gobernador **Enrique Alfaro** diera positivo a Covid-19, enseguida, o sease ayer, el alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie**, reveló que también anda en las mismas, pues se aplicó una prueba PCR y salió iguanas ranas. Aclaró que tampoco presenta síntomas y que durante los próximos días trabajará desde su casa.

El que no se quedó atrás fue el alcalde de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, que horas más tarde informó que resultó positivo. El bicho es agresivo y no respeta nada ni a nadie. Sin importar el cargo o jerarquía, agarra parejo. Todos caen.



El Covid se metió hasta los más recónditos rincones de las oficinas públicas. Ahora sí, a los **burócratas** les llegó el bicho, y no son pocos los que están padeciéndolo. Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco suman 2 mil 466 casos confirmados entre personal de los ayuntamientos, leyó bien: 2 mil 466 positivos en esta nueva ola de contagios.

De por sí las oficinas administrativas ya eran tardadas, ahora estarán más vacías, y no porque se fueron a echar lonche y taco, sino porque están encamados lidiando al virus por al menos 10 días.



11 de enero de 2022. La Contraloría del Estado informa que detectó desfalco inicial en el **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** (Ipejal) por alrededor de 2 mmdp, resultado de inversiones riesgosas.

23 de enero de 2022. El Ipejal reconoce que, aprobado por la mayoría del Consejo Directivo, invierte 295.3 mdp en la Ciudad Laboral, como negocio que, asevera, éste sí es seguro, factible y con ganancias. O sea...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Marko Cortés** entrega la plaza. Entre el panismo hay desazón. En Durango, el abanderado es priista; en Quintana Roo, es del PVEM; en Hidalgo, es del PRI, y ya los demás estados, ni hablar. Van, consideran, a la guerra y sin fusil...
- **Alfa González, Sandra Cuevas y Lía Limón** contra el gobierno. El aumento en las tarifas de agua en zonas específicas de la CDMX desató un pleitazo porque no es en toda la ciudad, pero tocó a colonias donde perdió Morena. La defensa del gobierno es por el consumo elevado, pero la oposición acusa venganza por el voto del año pasado. Las alcaldesas de Tlalpan, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón acusaron el golpe... y les contes-taron que esa no es la razón. Habrá que estar atentos...
- **Científicos** a la movilización. Un grupo de académicos y científicos anunciaron que ante la cerrazón en el Conacyt y el ataque contra el CIDE, no les va a quedar de otra que la movilización. Y si eso no lo miden en la autodenominada 4T... por lo pronto, este lunes hay un nuevo amago de María Elena Álvarez-Buylla.
- **Claudia Anaya** y el Bronx del Senado. La senadora priista acusó que "el Bronx del Senado llama a *rebelión en la granja*. ¿Continúa la comisión contra injusticias en Veracruz o la revientan los ultras?". Así las cosas con algunos senadores del ala dura morenista... esta semana será crucial.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.

>Fuego Cruzado<

“

La gente de abajo, que tiene muy buena voluntad y mucha fe, sigue creyendo en la Cuarta Transformación, pero ésta simplemente no se ve”.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO/
POLÍTICO MEXICANO

Noviembre 29 del 2020



“

El poder se le está acabando y sabiendo además que el nivel de concentración de poder que existe en México no es ni heredable, ni repetible; por fuerza de la política, de la economía, de la sociedad y de las ambiciones, este régimen de concentración de poderes tenderá a desgajarse en los próximos años”.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO/
POLÍTICO MEXICANO

Diciembre 5 del 2021

>En Voz Alta<



>JUAN JOSÉ LEÑA
ÁLVAREZ DEL CASTILLO/
Jalisciense ilustre.

Hombre trascendente

Un jalisciense trascendente fue el Ing. Juan José Leña Álvarez del Castillo, destacó en el campo empresarial, social, deportivo y educativo, quien el pasado viernes 21 de enero pasó a mejor vida. Fue presidente del Club Tecos y de la Federación Mexicana de Fútbol de 1994 a 1998 y distinguido con el Premio Golden Award que otorga la Federación Alemana de Fútbol; fue además Vicerrector de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Sus hijos son los constructores y administradores de la Plaza Andares que está junto al Fraccionamiento Puerta de Hierro, construido por la familia Leña.



>JUAN SOLTERO/
Víctima de atentado y
por fortuna salvó la vida.

Atentado

Las sorpresas de la vida. El atentado que se registró el pasado viernes contra el abogado Juan Soltero, representante de Morena ante el IEPC y muy allegado al doctor Carlos Lomeli, por fortuna milagrosamente se salvó después de ser centro de una ráfaga de 15 balazos, recibiendo un rosón en el cuello; llegó por su propio pie a un Hospital ubicado cerca donde se registró el suceso. Lo lamentable es que la violencia política siga presente al alcanzar estado de naturalización al quedar rebasadas las instituciones responsables de ofrecer seguridad.



>PABLO LEMUS/
Toros bravos en Guadala-
jajara.

La primera raspadura

Independientemente de cómo termine el tema de la compra de patrullas en Guadalajara, sobre si se mantiene la compra en los términos jurídicos promovidas por el presidente municipal Pablo Lemus conforme al consejo de sus asesores, lo cierto es que viene a representar su primera raspadura sería ante la opinión pública, ya que el tema está presente en el aparador público desde hace ya tres semanas. El trabajo de la Contralora Ciudadana, Cynthia Cantero, para bien o para mal puede ser clave. Todo depende de lo objetivo y convincente que resulten los argumentos.

>El Cartón de Li<



>Cierto o falso<

“

El gobierno estatal prefirió invertir más a la consulta al Pacto Fiscal que la conservación del Bosque de La Primavera que tendrá menos dinero que en 2021, a pesar de que vivimos una inflación del 7%”.

VIOLETA MELÉNDEZ/
PERIODISTA



“

Se multará con hasta 19 mil pesos a quienes invadan carriles de Mi Macro Periférico salvo en Tonalá, allí no multarán”.

JORGE ZUL DE LA CUEVA/
PERIODISTA

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

MC: de la socialdemocracia a la socialité demagógica

Cuentan que, en una pequeña isla, el dictador llamó a sus consejeros más cercanos en busca de una solución a la permanente crisis económica. Los sabios consultados propusieron una salida: declarar la guerra a alguna de las potencias del mundo. Perdemos la guerra, nos invaden y a partir de ese momento ellos se harán cargo de todo, propusieron, ciertos de que la historia les daba la razón. El dictador se quedó pensativo, repasó con la mirada a sus asesores y al cabo de un momento respondió: -¿Y si ganamos?

La misma pregunta, por absurda que parezca, deberían hacerse los partidos antes de postular candidatos, pues, por improbable que sea, cualquier personaje que esté en la boleta electoral puede ganar. Para muestra de hasta dónde pueden llegar las consecuencias de una decisión irresponsable ahí está el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco en Morelos.

La nominación de Roberto Palazuelos, "el diamante negro", como candidato de Movimiento Ciudadano en Quinta Roo es de una irresponsabilidad mayúscula. Palazuelos no sólo ha estado involucrado en innumerables polémicas como empresario y en su comportamiento público, sino que se trata de un personaje que representa en sí mismo la frivolidad, el clasismo, la misoginia y el machismo.

La decisión de Movimiento Ciudadano de buscar candidatos "rentables" porque tienen buen manejo de redes sociales parece ser ya una tendencia. El caso más patético es el del gobernador de Nuevo León, Samuel García, un político sin experiencia, de ideas superficiales cuando no

cortas, pero con dinero y, sobre todo, una esposa con gran influencia y presencia en redes sociales. El último capítulo de la pareja que gobierna Nuevo León, adoptar un niño por un fin de semana para presumir en redes sociales, es uno de los episodios más frívolos y vergonzosos de la política nacional, y vaya que hay para dar y repartir.

Movimiento Ciudadano, el partido autodenominado socialdemócrata se ha convertido en el de la socialité demagógica. El pragmatismo a ultranza no sólo lo ha desdibujado ideológicamente (¿cuál no?, alegarán no sin razón y altanero cinismo) sino que lo ha convertido en una extraña mezcla de conservadurismo, derecha empresarial, viejo nacionalismo y algunas pinceladas cada día más tenues de la izquierda democrática.

Por el bien de la política y del país, ojalá que Roberto Palazuelos, el "rey de los mirreyes", y Movimiento Ciudadano sufran una estrepitosa derrota en Quintana Roo. Y si ganan, como dijo el dictador, que se hagan cargo de sus decisiones.

Por el bien de la política y del país, ojalá que Roberto Palazuelos, el "rey de los mirreyes", y Movimiento Ciudadano sufran una estrepitosa derrota en Quintana Roo

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Atropello en el gremio agropecuario

La cúpula empresarial agropecuaria de Jalisco sigue enfrascada en disputas de poder por el control y representación de este sector productivo clave en la economía de Jalisco y del País.

Primero fue el cisma en el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) en el 2020 cuando los más importantes productores agrícolas y ganaderos salieron de la membresía de esa institución inconformes con la permanencia y le negativa de su entonces presidente Jacobo Cabrera de convocar a elecciones para la renovación de la dirigencia.

Los detractores fundaron el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. (CDAAJ) desde donde, aseguran, lograron el reconocimiento del Consejo Nacional Agropecuario, que dirige Juan Cortina, como los nuevos representantes del sector en Jalisco ante esa cúpula nacional.

El primer presidente de esta nueva organización fue el agricultor cañero y de berris César Iván Silva, quien debió haber sido relevado el pasado 1 de diciembre por Gerardo Cárdenas Barba, aguacatero y primer líder juvenil del CNA, quien resultó electo como nuevo dirigente por unanimidad en la asamblea ordinaria del CDAAJ celebrada el 13 de julio pasado.

Eso no sucedió por todos los apetitos de poder que se despertaron en los liderazgos de la nueva organización que trastocaron el incipiente orden institucional de la nueva organización y cayeron en su primer relevo directivo en lo que repudiaron y los hizo salir de CAJ.

SAUL DE CARO.

Lejos de realizar la entrega recepción que obligaban los estatutos para que Cárdenas asumiera la presidencia, el presidente saliente en confabulación con Andrés Canales convocaron a una asamblea extraordinaria para realizarse el 31 de noviembre, un día antes del relevo en la presidencia, para cambiar estatutos y nombrar un comité de honor y justicia (donde se incluía Canales) con poderes por encima del presidente y que le quitaban atribuciones en el manejo de los recursos, del personal y en el diseño del plan operativo de la organización.

Pero no sólo eso, el 7 de diciembre volvieron a convocar a una reunión a la membresía donde anunciaron, sin ninguna base legal de por medio, que se volvería a convocar a elecciones, en la que entre otros candidatos se registró el propio Canales, que lo convirtió en juez y parte del conflicto, y apenas el lunes pasado apareció una nueva convocatoria para una asamblea extraordinaria el 8 de febrero en la que quieren echar abajo la elección de Cárdenas, al que no han dado siquiera derecho de audiencia y ya busca la intervención de las autoridades judiciales en defensa de su elección y sus derechos.

Por la inminente intervención del Poder Judicial, y pese al silencio que ha guardado el gobierno estatal, cuyo coordinador del gabinete económico, Xavier Orendain, había ya reconocido como presidente electo a Cárdenas, así como por la importancia del agro en Jalisco, esta disputa pasó ya del ámbito de la iniciativa privada a un asunto de interés público del que habrá que estar muy pendientes, para no permitir intromisiones oficiales que validen un claro atropello antidemocrático en esta agrupación empresarial del campo jalisciense.



Diana Araceli
González Martínez

Derechos de la infancia

Nelson Mandela, activista y político afroamericano decía que “no puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad, que la forma en que trata a sus niños”. Cuando nos preguntemos entonces, por qué nuestro país en lugar de ir hacia adelante parece que va para atrás y se hunde cada vez más, hagamos unas cuantas reflexiones:

Los derechos de la infancia han sido un reto a nivel mundial: niñas, niños y adolescentes en todo el mundo han sido las víctimas más vulnerables de los conflictos, el cambio climático, la pobreza y desigualdad, y hoy más que nunca, son las víctimas más vulnerables por el impacto económico y social del covid-19, que ha traído un retroceso traducido en décadas en el de por sí, lento avance en el respeto de sus derechos.

Por desgracia, el terrible azote de la pandemia en todo el mundo llega a México en el marco de un gobierno federal que como nunca en los últimos años, invisibiliza a las niñas, niños y adolescentes quienes cada vez sufren menor protección y se refleja incluso, en la atención presupuestal de los programas destinados para ellos. Puntualizo que, de acuerdo con UNICEF México, en nuestro país viven casi 40 millones de niños, niñas y adolescentes que representan el 35% de la población, de los cuales, de acuerdo con el CONEVAL, cerca del 60% se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

Son preocupantes las expresiones y acciones que menosprecian el estado de derecho y las instituciones, más aún en un contexto social donde se ha generalizado la polarización, la violencia armada y el control del crimen organizado. Aclaro el por qué se refiere lo anterior: los derechos de las niñas, niños y adolescentes, SON en sí mismos una institución, y se minimiza. En materia de salud, de las maneras se tiene información sobre la pandemia respecto de personas adultas, pero poco o nada se informa en relación con la salud

de los menores. Para acabarla, a media pandemia fueron anunciados nuevos recortes presupuestales que afectan el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes en lo general; así por ejemplo, se ha puesto en riesgo la implementación de medidas preventivas que constituyen el cuadro de vacunación de infantes, y por supuesto son las niñas, niños y adolescentes a quienes específicamente se le ha negado el derecho a la vacunación contra el COVID-19, minimizando e invisibilizando de forma criminal a los menores.

Abramos los ojos, incluso antes de la pandemia, las niñas, niños y adolescentes sufrían de enfermedades mentales sin ninguna clase de apoyo, hoy más que nunca el COVID-19 puso en riesgo el bienestar de nuestras futuras generaciones, ahí, confinados en casa, aislados de sus amigos, enfrentándose a la pérdida, a la violencia intrafamiliar, al abuso físico y sexual, al azote del desempleo y las condiciones de la economía, están nuestras niñas, niños y adolescentes siendo las víctimas silenciosas más vulnerables y lastimadas.

Abracémoslos desde el alma, hoy más que nunca necesitan de nuestra atención y de nuestra generosidad, que sean las niñas, niños y adolescentes el motor de nuestro día a día: la pandemia nos azotó a todos, pero depende de nosotros levantarnos y unirnos en la causa del crecimiento saludable y feliz de nuestra infancia.

Si aspiramos a pensar en un México próspero, justo e incluyente, nuestras niñas, niños y adolescentes deben estar en el centro de las políticas públicas.

* Dirigente Estatal del PAN en Jalisco.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Días clave para el presunto magistrado abusador

Otra vez el aparato de justicia y los diputados enfrentan una difícil prueba: desaforar, procesar y sentenciar al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas.

El juzgador enfrenta cargos por abuso sexual infantil tras difundirse un video en donde toquetea a una menor de 15 años en una cocina.

Esta semana, los diputados del Congreso de Jalisco quieren sesionar para quitarle el fuero y que la Fiscalía estatal lo procese. Hay condiciones para ello luego de que el magistrado se amparó, pero le fue rechazada la suspensión provisional (aunque siempre puede haber sorpresas con nuevos artilugios legales; sabemos que tiene cuatro amparos tramitados).

A dos meses del escándalo, Covarrubias Dueñas se empieza a quedar solo.

La UdeG lo expulsó hace un mes definitivamente como profesor titular en la Facultad de Derecho en donde asesoró más de 700 tesis.

Sin embargo, me confirman que en días recientes ganó una impugnación y le restituyeron el 100%

de su sueldo luego de que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado lo redujo en 70% y lo separó del cargo para investigarlo.

En su defensa ante los diputados, Covarrubias Dueñas alega que los legisladores, al hacer declaraciones mediáticas, lo juzgaron a priori y comprometieron su voto imparcial. También acusa a la Fiscalía de violaciones procesales, además de operar por presiones políticas y mediáticas.

Sus derechos, subraya, han sido violados.

A simple vista, estos son los elementos de una defensa legal que se irá por las ramas y en donde el tecnicismo burocrático se aparta del fondo del asunto: el derecho de la víctima a la justicia.

La ruta jurídica para castigar a Covarrubias Dueñas luce llena de obstáculos y malabares legales, una especialidad de los magistrados en este país. Con cualquier pretexto, una firma, una notificación a destiempo o una insignificancia procesal, retardan la impartición de justicia. Sus abogados se dedican, no a ganar juicios,

sino a prolongarlos indefinidamente, apostando al cansancio o al olvido. Los juicios contra los juzgadores Armando García Estrada y Alberto Barba son escuela en ese sentido.

Por eso el caso Covarrubias Dueñas tiene dos posibles salidas.

El desafuero y destitución del magistrado, pero sin pisar la cárcel, lo que despertará sospechas de una negociación o pacto cupular.

Y la otra, más difícil, una sanción ejemplar en donde la Fiscalía del Estado le impone de 12 a 14 años de cárcel (lo que marca el Código Penal por el delito de abuso sexual infantil) tras demostrar su culpabilidad.

La pregunta es: ¿Jalisco cuenta con instituciones sólidas y jueces imparciales para que ocurra esto último?

La pregunta es:
¿Jalisco cuenta
con instituciones
sólidas y jueces
imparciales para que
ocurra esto último?

Se vive violencia en las clínicas psiquiátricas para adolescentes en Jalisco. Es absurdo no escuchar argumentos y decisiones de las pacientes.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



La voluntad es B+

Hace poco hablábamos sin parar de la desaparición de la joven Petersen en Jalisco, de que a pesar de haberse compartido un video en donde ella aclaraba que se encontraba bien y que la decisión de “esconderse” de sus padres había sido voluntaria, la sociedad tapatía se volcó en sí para buscarla, promover información sobre su acompañante y debatir sobre su voluntad, posiblemente coartada.

Se hablaba de manipulación, violencia de género y secuestro. Sobre todo, se habló de algo que es urgente hablar, la voluntad de las personas entre los 12 y 18 años.

La privación de la libertad a jóvenes es un tema delicado, sobre todo porque siempre se estará bajo los estándares legales de tutoría sobre el menor. ¿Quiénes son los tutores legales y qué deciden para el joven? Y sin tomar en cuenta la más mínima capacidad cognitiva de una persona, invalidando cualquier intención o argumento, se toman las más trascendentes decisiones sobre su vida. De a poco se ha ido avanzando en

el tema con puntadas jurídicas como el principio del interés superior del menor, pero aún estamos en pañales. La inclusión de las opiniones, deseos e intenciones de las personas que oscilan entre los 12 y los 18 años es una conversación urgente que muchos no están listos para abordar, quiero señalar específicamente un esquema de violencia que sucede en Jalisco y que rodea este tema.

Estábamos sentadas en la sala de visitas, había una hora designada para recibimos y otra para despedirnos, como una cárcel de altísimo costo, cada movimiento estaba siendo monitoreado de cerca. El 2016 fue un año muy interesante para mí, fue entonces que una persona cercana quedó internada en la Clínica de Ansiedad, Depresión, Estrés, Anorexia, Bulimia y Comer Compulsivo (CADE). Ella era de otro estado y yo era la única persona que iba a visitarla constantemente. Casi no podíamos hablar porque ella se mantenía muy adormilada, drogada por la cantidad de pastillas que le obligaban a consumir.

Tenían horario para comer y la

obligación de contar del 1 al 10 a una persona del staff mientras iban al baño para monitorear sus dinámicas alimentarias y después revisaban sus desechos. Yo tenía 17 años y estaba muy inconforme con lo que pasaba, me molestaba ver que ella iba empeorando.

Al pasar los años empecé a conocer a más personas que estuvieron ahí internadas, me han contado ya de los intentos fallidos de escape y las excusas ficticias, de aprenderle las peores dinámicas a sus compañeras y de generar distracciones para que las demás pudieran correr a devolver la comida al baño.

La clínica es “psiquiátrica”, lo que le garantiza la mayor legitimidad contra sus pacientes que se encuentran en la indefensión total por la creencia de que no se encuentran estables psicológicamente.

Ahora dos de estas personas que estuvieron internadas son mis amigas cercanas y se han convertido en excelentes psicólogas. Ellas me hablan de lo horrible que es. Una de ellas, empleada en otra clínica del mismo carácter,

me explica cómo les obligan a forzar los exámenes de diagnóstico para detectar patrones patológicos y sugerir a los padres internar a sus hijos. Me han contado de las deudas en que familias de bajos recursos han caído para poder pagar, cuando, en realidad, su hija estaba a una respuesta distinta de no estar diagnosticada como bipolar.

Las historias son diferentísimas, pero todas las personas con las que he hablado me aseguran que vivieron cosas dentro de la clínica que no querían. Que fueron forzadas y que la violencia estaba a la orden del día. Que hubieran querido salir y no se les permitió o que trataron de hablar, pero no se les escuchó ni se les creyó lo que decían.

El esquema de negocios es ideal, pues, si se tratara de personas mayores de edad internadas bajo el mismo paraguas legal, bastaría con que se pararan en el portón frontal y pidieran que se abriera para irse, de lo contrario, se podría denunciar el secuestro. Pero como son menores, están obligados a pagar aproximadamente 105 mil pesos mensuales por su reclusión, costo que no incluye el pago del psicólogo y el psiquiatra ni de las medicinas recetadas. Y las estadías rara vez son menores a los 2 meses.

La violencia en las clínicas de este tipo se soporta sobre la decisión unilateral de los padres posiblemente manipulados por doctores y la confusión y desesperación de no saber qué hacer con una hija que tiene un desorden alimenticio y/o emocional.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La trampa mediática del testamento

Una vez más hemos caído (o por lo menos una buena cantidad de personas) en la trampa mediática tendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando mencionó lo de su posible muerte, y de su testamento político para garantizar la gobernabilidad del país.

Por supuesto que a nadie se le desea mal, y espero que el presidente pueda

vivir muchos años tranquilo y sin sobresaltos de salud. Y por supuesto que para nadie es un secreto que el mandatario sufrió un severo infarto en 2013, y que como cualquier persona que haya tenido un incidente similar, su estado de salud debe ser sujeto a revisiones continuas.

Pero lo que diga un presidente es importante (hace unos días escribí que los mandatarios deberían hablar poco en público), y el hecho de que deslizará la posibilidad de que muera durante su mandato, y de que tiene un testamento político, despertó encendidos comentarios por doquier.

Claro que el presidente tiene un testamento político. Lo tiene, como con certeza lo han tenido y tendrán todos los gobernantes en turno. Cualquiera que despache desde Palacio Nacional busca convertir su gobierno en histórico; y también sueña con colocar a quien lo suceda; y también en convertirse en el líder moral del _____ ismo (puede

anotar allí salinismo, zedillismo, foxismo, calderonismo, lopezobradorismo, o lo que venga).

Hemos caído en la trampa, decía, porque ahora vendrán días y días de discusión sobre si hay o no un testamento político de AMLO; y de si es legal, moral, o lo que sea. Pero esa discusión ya tiene años. Columnistas muy serios e informados, por ejemplo, dicen que Claudia Sheinbaum es la preferida

del presidente para sucederlo. Es parte de ese presunto testamento, ya sea escrito o verbal. Y seguramente el presidente ha platicado con los suyos so-

bre cómo debería ser el sistema de poder a partir de 2024.

Pero una cosa es que el presidente Andrés Manuel López Obrador tenga un testamento político; y otra cosa es que, habiendo dejado la presidencia, le hagan caso los morenistas que se quedan al frente del gobierno. Si se quedan.

Pero en fin. Hemos caído una vez más en la trampa mediática. ■

Espero que el
presidente pueda vivir
muchos años tranquilo

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



SCJN: Derechos de las Audiencias

El pasado 19 de enero, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el amparo en revisión 1031/2019 interpuesto por el Centro de Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos Humanos, AC, y adherido el Presidente de la República, mediante el cual les da la razón sobre diversas reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que resultaron en menoscabo sobre los Derechos de las

Audiencias y en detrimento de las facultades regulatorias en esa materia del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La resolución de la SCJN se ha centrado en que atenta y menoscaba la libertad de expresión de las y los comunicadores en radio y televisión al obligarlos a distinguir en sus emisiones y expresiones cuándo opinan y cuándo informan noticiosamente.

Sin embargo, el fallo de la SCJN, desde el principio de progresividad de los derechos humanos, aborda otros elementos a considerar, reflexionar y debatir públicamente para dimensionar sus alcances: las facultades del IFT, en específico el que reconozca establezca otros derechos vinculados a las audiencias aunque no estén enunciados en la Ley, y la limitación de este órgano autónomo para vigilar y sancionar a los concesionarios al violar los derechos de las audiencias.

En este punto, de facultades del IFT, la queja está en que al emitir lineamientos el máximo órgano regulador exigía a

concesionarios reglas explícitas para que las audiencias no difundan publicidad y propaganda disfrazada en contenidos de cualquier índole.

Otro punto, no ponderado públicamente del fallo, pero de crucial trascendencia, fue confirmar que el IFT sí tiene facultades para establecer el modelo de autorregulación mediante códigos de ética y procedimientos de defensoría de audiencia. Finalmente, el punto más promocionado de la resolución está en

Cada una de estas resoluciones ameritan ser abordadas

que concesionarios y comunicadores están obligados a distinguir entre opinión e información en sus transmisiones noticiosas.

Cada una de estas resoluciones ameritan ser abordadas en su particularidad, pero de manera orgánica, con sus implicaciones operativas, técnicas y económicas, desde el principio de interdependencia de los derechos humanos a la libertad de expresión, el derecho a la información, así como desde la bidireccionalidad de los sujetos de los derechos que a su vez son obligaciones para ambos. ■

Eugenio Ruiz Orozco

eugeneruo@hotmail.com



AL TROTE

Cuidemos nuestra ciudad

Junto a los agobiantes males de la pandemia, hay algunos temas preocupantes en nuestra ciudad: la calidad del agua que consumimos, las deficiencias endémicas del transporte concesionado, el crecimiento del ambulante, el interminable descubrimiento de fosas clandestinas, la continua desaparición o secuestro de personas, el abuso y la violencia ejercidos contra las mujeres, algunos mercados de los que se ha apropiado la delincuencia (es de conocimiento general que el tercer piso de San Juan de Dios es espacio para todo tipo de tráfico), la ausencia de vigilancia en nuestras calles y ¿qué decir del tema de la salud? ¿de qué sirve una receta sin el medicamento? Es como un billete sin valor. Le podríamos seguir, no es el caso.

Debe quedar claro: los problemas son de todos y es obligación de la población hacer la parte que nos corresponde para

solucionarlos, como lo es que las autoridades administren con transparencia el dinero proveniente de los impuestos y de otras fuentes del financiamiento público, así como crear las condiciones para que vivamos en armonía. Es también nuestro deber señalar todo aquello que funciona deficientemente: los ciudadanos no podemos observar con indiferencia la degradación de nuestra ciudad y sus efectos en la calidad de vida de los tapatíos; después de todo, esta es nuestra casa y los gobiernos son transitorios.

En el tema del vital líquido (que, según nos enseñaron, debe ser inodoro, incoloro e insaboro), las autoridades responsables, al ser cuestionadas al respecto, expresaron primero: "Debido a la pandemia, se omitió el mantenimiento de las redes de agua potable de la ciudad" (sic), luego abundaron, "El problema es la obsolescencia de las redes de distribución." Salidas de pata de banco, entre tanto, agua turbia y, de a ojos

vista, de insuficiente calidad, sigue llegando a nuestros hogares. Ahora, nos enteramos de que se contrató un crédito para la

reposición de las tuberías que se fue por el caño de la burocracia. La falta de transparencia es preocupante.

Quienes aquí habitamos no podemos ser omisos de nuestras obligaciones colectivas: no solo es pagar impuestos; la colaboración y la solidaridad deben seguir siendo máximas en nuestra convivencia

Con relación al transporte concesionado, parece el cuento de nunca acabar: el abuso hacia los usuarios, la vejación contra las mujeres, la explotación de los choferes, vehículos y calles que corresponden a un sistema de movilidad no solo injusto, sino anacrónico. Por su parte, la incorporación de modelos urbanísticos deseables, pero ajenos a nuestra cultura, ha generado conflictos entre los ciudadanos: los carriles para ciclistas se han vuelto trampas mortales para ellos mismos, así como para viandantes, motociclistas, automovilistas y choferes. Es evidente la insuficiencia de información y de programas de educación vial. De la seguridad, lo menos que se puede decir es que sigue siendo el tema pendiente de mayor importancia.

Es inaceptable que nuestro espacio vital siga deteriorado. Los gobernantes parecen más preocupados por los temas electorales que por atender con diligencia su responsabilidad actual. Quienes aquí habitamos no podemos ser omisos de nuestras obligaciones colectivas: no solo es pagar impuestos; la colaboración y la solidaridad deben seguir siendo máximas en nuestra convivencia. "De poco sirve que Dios guarde la ciudad si los ciudadanos no la cuidan".

**Javier Armenta**

Este año en la FEU

Si hay una palabra que marcará esta etapa de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) es resistencia. Desde el primer día como presidente de la FEU intenté comerme el mundo, emprender mil y un proyectos para transformar la vida estudiantil, sin embargo llegó una pandemia a cambiar el rumbo y redefinir las prioridades. Una gran lección aprendida estos meses es que a veces las cosas no son como queremos, sino como pueden ser.

Este que es mi último año como presidente electo por las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y mi propósito, todos los días, es hacer un excelente cierre, que el liderazgo de las personas que colaboramos en la FEU sea significativo para la comunidad estudiantil y para el Estado,

por ello necesitamos la ayuda de todos; en primer término de la Rectoría General, donde la FEU cuenta con el incomparable apoyo del Dr. Ricardo Villanueva. Asimismo necesitamos de la cooperación y trabajo coordinado de todas las expresiones de la FEU, como Índigo, quienes han sido mis grandes aliados, tienen todo mi agradecimiento porque trabajan con el corazón en la mano, también se requiere de la fuerza de "Impulso", del talento de "Libre", de la solidaridad de "ADE", de la lealtad de "Sé tú mismo", de la frescura de "Colectivo universitario", de la garra de la "CED", de la inteligencia de "Expresión" y del profesionalismo de "Diferente".

Llevamos dos años resistiendo, porque resistir significa hacer lo que es justo, independientemente de lo que se diga. En este tiempo hemos señalado la terrible corrupción detrás de las alcancías rateras en el transporte público y el robo a la ciudad que representa Iconia. Resistimos codo a codo con nuestra universidad por la defensa de un presupuesto digno y justo para la educación, frente a los arrebatos del gobernador de Jalisco y algunos de sus lacayos en el congreso local disfrazados de diputados. Resistimos con las mamás y familias de los miles de desaparecidos frente a la impunidad que gobierna en Jalisco, cada homicidio nos lastima a todos. Resistimos con nuestros compañeros para buscar alternativas contra la deserción escolar, porque no hay mayor nostalgia que la que un joven que se pregunte ¿qué se sentirá graduarse de la prepa o licenciatura?, cada sueño frustrado es una historia de dolor.

Renovarse o morir, como dice el periodista Andrés Oppenheimer, este es el año de la renovación, aquí comienza la cuarta década en la vida de la FEU. Durante el 2022 la FEU impulsará actividades a favor de la democracia, por ejemplo llevará a cabo una gran consulta entre la comunidad estudiantil.

**Marco Valerio**

Seguridad y salud

La pandemia obliga a empleadores y empleados a conocer y reconocer en las normas oficiales laborales unas aliadas para garantizar la seguridad y salud en los centros de trabajo y así mantener su productividad.

Es necesario cambiar la percepción de que las normas oficiales laborales son una carga, porque son lineamientos reales, que apoyan en la protección de la salud y seguridad laboral.

La NOM-030-STPS-2009 tiene como objetivo establecer las funciones y actividades que deberán realizar los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo para evitar accidentes y enfermedades en los centros laborales.

La cultura de la prevención, retoma en la actualidad una primacía ante la existencia de la pandemia COVID-19, que por segundo año consecutivo nos pone a prueba a todos; es por eso, que les invito a conocer ésta y las demás normas oficiales, para que en equipo todos tengan un espacio laboral seguro.

La NOM-030-STPS-2009 parte de un diagnóstico en la empresa para crear su programa de seguridad y salud de acuerdo al sector y el ramo en el que se ubica el centro de trabajo; es necesaria una planeación para estar preparados y responder ante eventualidades como las que de ordinario se presentan, se puede atender con eficacia y efectividad cualquier circunstancia; por ejemplo, un brote de COVID-19.

El cumplimiento de la NOM-030-STPS-2009 puede realizarse en el centro del trabajo mediante los siguientes puntos: En primer lugar, el diagnóstico; que es la acción preventiva o correctiva por cada aspecto identificado como parte de los riesgos, ya sea en el tema de salud o en el de seguridad, por ejemplo, las condiciones físicas inseguras y peligrosas que representan alarma en las instalaciones, equipo, medios de transporte, materiales, agentes físicos y químicos; incluso en la infraestructura del espacio laboral.

Las acciones y programas de promoción para la salud de los trabajadores y para la prevención integral de las adicciones que recomienden o dicten las autoridades competentes. Los cuidados para la atención de emergencias y contingencias sanitarias que recomienden o dicten las autoridades competentes.

La Norma contempla a todos los centros de trabajo incluyendo aquellos que

tienen menos de 100 trabajadores. Así mismo, es importante definir una agenda con las fechas de inicio y término de las acciones preventivas o correctivas. Como el trabajo es en equipo, significa que el responsable de la ejecución de cada acción y la atención de emergencias, se podrá designar de entre el personal con la capacitación adecuada.

¡La cultura de la prevención es una aliada para continuar con el Jalisco exitoso!

* Secretario del Trabajo en Jalisco

ENCUADRE**JUAN CARLOS NÚÑEZ****BUSTILLOS**

juancanu@hotmail.com

El cubrebocas en el suelo

El cubrebocas en el suelo es todo un símbolo. Es una imagen que sintetiza el egoísmo, la irresponsabilidad y la falta del más elemental sentido de solidaridad. No es una mascarilla que alguien perdió por casualidad, son muchas las que ahora forman parte del paisaje citadino. Se acumulan en calles y en banquetas para recordarnos el desprecio que prevalece en muchas personas por el cuidado mutuo y de la comunidad.

Ayer, en un recorrido de 19 cuadas por un par de colonias de Zapopan me topé con 17 cubrebocas tirados en la calle. ¡Casi uno por cuadra! La mayor parte del trayecto fue en una zona habitacional donde los vecinos suelen barrer las banquetas.

Si tirar basura en la calle es ya de por sí una muestra de falta de respeto a los demás, al medio ambiente y a la localidad en que habitamos, arrojar sin más un artículo que puede causar daños a la salud de otras personas es doblemente grave. Especialmente en estos momentos en que la variante ómicron del SARS-CoV-2 es tan contagiosa.

Un comunicado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señala que “durante la emergencia sanitaria, el cubrebocas se ha posicionado como uno de los insumos más representativos de la seguridad, pero su manejo inadecuado lo convierte en una posible fuente de contagio de SARS-CoV-2, en particular para quienes recolectan y procesan los desechos”.

“Cuando es arrojado a la basura pasa de protector a foco de infección, porque en la mayoría de los casos se mezcla con los desechos cotidianos. Se tira gran cantidad y seguramente muchos están contaminados”.

Idealmente, dice la UNAM, los cubrebocas usados deberían tener un tratamiento especial que terminaría con su incineración.

Pero aquí, muchos de ellos ni siquiera llegan al bote de la basura. Ruedan libres por las calles.

Desde que comenzó la pandemia las autoridades sanitarias han señalado en que debemos manejar los desechos sanitarios, como los cubrebocas y los pañuelos desechables, con especial cuidado. Hay que reservarlos para tirarlos después en bolsas cerradas y separadas. De preferencia con un letrero de advertencia. Debemos evitar que vayan revueltos con otro tipo de desechos.

Pero pareciera que es mucho pedir porque grandes cantidades de ellos ni siquiera se tiran en un bote de basura.

Desde que comenzó la pandemia las autoridades sanitarias han señalado en que debemos manejar los desechos sanitarios, como los cubrebocas y los pañuelos desechables, con especial cuidado. Hay que reservarlos para tirarlos después en bolsas cerradas y separadas. De preferencia con un letrero de advertencia. Debemos evitar que vayan revueltos con otro tipo de desechos.

Pero pareciera que es mucho pedir porque grandes cantidades de ellos ni siquiera se tiran en un bote de basura.

Diversos medios de comunicación han presentado entrevistas en que recolectores de basura se quejan de que entre los desechos aparecen objetos peligrosos. No sólo los cubrebocas sin bolsa, sino incluso jeringas con sus agujas.

Las calles de una ciudad dicen mucho de quienes la habitan. Las de la Zona Metropolitana de Guadalajara están llenas de basura. Los envases desechables, los empaques de alimentos y las cajetillas de cigarros tienen un lugar privilegiado entre los numerosos desechos que se botan sin más en cualquier lugar, y a los que ahora se suman las mascarillas.

El excremento de perro es de lo que más abunda. Aunque levantar los desechos de las mascotas es una responsabilidad básica de sus propietarios, no es lo más común. No es solamente cuestión de estética, sino de salud pública. Las heces se deshidratan, se pulverizan y vuelan propagando los parásitos. Lo saben los dueños de las mascotas que no las levantan, como quienes tiran los cubrebocas saben que no es lo adecuado.

Es cierto que las mascarillas tiradas en la calle son una mínima porción del total que se utilizan. La mayor parte de la gente los tira, al menos, en los botes de la basura. Sin embargo, tampoco son unos cuantos. No debería haber ni uno.

Hace falta reforzar los procesos formativos que ayuden a las personas a tomar mayor conciencia de su responsabilidad en la vida comunitaria. A poco podemos aspirar como comunidad si no logramos, siquiera, dejar de tirar los cubrebocas en la calle.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

LA COMPLICADA RELACIÓN LEMUS-ALFARO

El futuro pareciera que lo tiene ganado Pablo Lemus al caminar en caballo de hacienda rumbo al 2024, en la sucesión por la gubernatura de Jalisco.

Por los indicadores que disponemos, Lemus pareciera que se ha convertido en todo un fenómeno mediático que avasalla frente a otros personajes de la política que se han ido desdibujando conforme han participado en procesos electorales con resultados desfavorables.

Mural sabe manejar muy bien los temas de encuestas sobre posicionamientos de personajes del poder y precisamente la pasada semana presentó la primera encuesta para conocer la calificación que le dan los habitantes de Guadalajara a Pablo Lemus.

Y como bien lo dice la frase de Lemus, “¡Ánimo, Guadalajara!”, mucho ánimo es el que recibe el propio Pablo y su grupo cuando se ubica a la cabeza de la aprobación entre 16 personajes que formaron parte de esta muestra con 55% de aprobación sobre el 42% del regidor de Zapopan, Pedro Kumamoto del partido futuro (segundo lugar) y 33% del regidor de Guadalajara de Morena, Carlos Lomelf.

Pablo también es medido junto con dos personajes de mucho peso, como es el Presidente López Obrador y el Gobernador Enrique Alfaro. Lo significativo es que en aprobación supera a ambos, con el 76%; en segundo aparece AMLO con el 67% de aprobación y en tercero Alfaro con el 59%. Los tres aprobados, pero Pablo a la cabeza.

FALTAN AÚN DOS AÑOS

Pablo Lemus en el arranque de esta carrera se ha convertido en el rival a vencer. Los ojos de la opinión pública centran la atención en su persona. El gran desafío es no engolosinarse, no dejar pisar tierra y cuidarse del canto de las sirenas.

El grave problema en el mundo de la política y de asuntos relacionados con el poder es la soberbia, el ego, que suele resultar muy difícil su control, cuando sobran los cortesanos y hay un momento de que se puede llegar a sentirse que se es de otro mundo.

El mejor ejemplo es el líder naranja que empezó a transformarse desde que llegó a la alcaldía de Guadalajara y después en la gubernatura ha mostrado el ego tan grande que lo ha invadido, en el que la autocrítica no existe cuando está convencido que tiene el monopolio de la verdad y la razón.

UN ALIANZA BENÉFICA

Lemus en sus 7 años que tiene participando en el mundo de la política los resultados han sido extraordinarios. La alianza que ha hecho con Enrique Alfaro le ha resultado muy benéfica, pero esto no quiere decir que la alianza vaya a ser por siempre. Y eso lo debe de tener muy claro el alcalde de Guadalajara. Ha aprendido a convivir con Alfaro, lo ha ido

mediando y ha logrado superar las diferencias, resistiendo sus arrebatos.

En el arranque de gobierno volvió a enfrentar ese fuerte temperamento del Gobernador y la manzana de la discordia fue la amistad con Raúl Padilla, ya que el Gobernador prohibió a todo mundo tener relación con el líder de los Leones Negros. Pero ni Pablo ni Frankie se plegaron a la exigencia.

La amistad viene de muchos años y va más allá del interés político.

Hubo amenazas, gritos y hasta insultos. Se exigió respeto. La relación se enfrió durante los primeros tres meses de gobierno y de nuevo ha vuelto a la normalidad.

Y no será la primera ni la última de este tipo de choques. El punto es resistir.

¿Qué puede pasar en el futuro en caso de que se diera un rompimiento entre Alfaro y la dupla Lemus-Frangie?

Pablo tiene que considerar su Plan B, como también Alfaro como animal político que es seguramente lo está preparando para el 2024, cuando está convencido que Lemus no le obedece. Los dos tienen cosmovisiones del mundo tan distintas en todos los sentidos. Lo único que tienen en común es que a ambos les encanta el poder.

Y con ese convencimiento Alfaro jugará sus cartas con la finalidad de evitar que Lemus lo catapulte; buscará placear más al senador Clemente Castañeda, que forma parte de la burbuja

del poder naranja y que se entiende muy bien con el omnipresente de Hugo Luna, sin embargo, pareciera que el ex coordinador nacional de MC le tiene flojera a Jalisco, ya probó las mieles del poder desde la capital del país y como que no está muy convencido de venir a socializar a Jalisco.

Hay otros actores en MC que allí están presentes y que pueden convertirse en alternativas para lo que venga en el 2024, como el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, que tiene buena conexión con la gente de este municipio y buena mano izquierda; está también Alberto Esquer, quien maneja la política social del gobierno alfarista, así como la diputada federal y vicecoordinadora de la fracción legislativa de MC en San Lázaro, Mirza Flores; igual es el caso de la senadora Verónica Delgadillo, que le dedicará más tiempo a Guadalajara.

Va a ser interesante como se sigue dando la relación entre estos personajes. A ninguno les conviene el rompimiento, al menos por ahora, es una relación que a ambos conviene, aunque no se quieran, se tienen que soportar.

Pablo estará construyendo la alternativa y puede ser muy clara la pista por la que deberá caminar, el aprovechar daños que el ciclón naranja ha ido generando en estos años con su política de choque de gobernar al estilo Jalisco.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Proteger a quienes protegen

“Cuando se pretende silenciar e inhibir la labor de las defensoras y defensores se niega a su vez a miles de personas la oportunidad de obtener justicia por violaciones a sus derechos humanos”, señaló la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En México, la defensa de los derechos humanos ha sido una profesión realizada en un clima de hostilidad frente a las agresiones, amenazas, criminalización, así como mensajes estigmatizantes y descalificadores. La crisis de derechos humanos en el país se evidencia con el registro de 96 personas defensoras asesinadas durante la actual administración.

Ante este panorama de desprotección de las personas defensoras de derechos humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) determinó la responsabilidad del Estado mexicano por las graves irregularidades en el desarrollo de las investigaciones por la muerte de la defensora de derechos humanos Digna Ochoa, ocurrida el 10 de octubre de 2001. La CIDH señaló que la investigación “estuvo sesgada, desde el principio por la aplicación de estereotipos de género, donde se apelaba a aspectos íntimos y personales de la defensora, todo ello con el objetivo de cuestionar su credibilidad”. Este caso evidenció el contexto generalizado de las agresiones y persecución hacia las y los defensores de derechos humanos, particularmente mujeres, sin que existieran medidas efectivas para garantizar condiciones seguras para ejercer su labor.

En 2022 se cumplen 10 años desde la aprobación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Hum-

En 2022 se cumplen 10 años desde la aprobación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

nos y Periodistas. De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Gobernación, el Mecanismo de Protección que crea dicha ley, hasta diciembre de 2021 contaba con mil 504 personas beneficiarias. Cabe señalar que de esta cifra 493 son periodistas y mil 11 son personas defensoras, de las cuales 79 personas defensoras corresponden a Jalisco.

A lo largo del tiempo, el mecanismo se ha mostrado rebasado en su capacidad de responder ante la situación de riesgo que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Su capacidad técnica ha sido limitada, y los procesos de incorporación, análisis de riesgo y creación de los planes de protección han sido deficientes, lentos y burocráticos. Además, las medidas emitidas han resultado poco eficaces, sin perspectiva de género, enfoque diferenciado y cabal implementación, siendo más bien reactivas, sin que se priorice la prevención.

El lunes pasado, la Secretaría de Gobernación inauguró los diálogos regionales a fin de

impulsar una iniciativa de ley general de prevención y protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, mismos que se realizarán en siete estados de la República. Entre las propuestas presentadas fueron la creación de un sistema nacional de prevención y protección, establecer un registro de agresiones para monitorear los riesgos, generar convenios de colaboración con los gobiernos estatales e incentivar en las fiscalías el seguimiento a las investigaciones de las agresiones.

Aunque el mecanismo requiere una profunda transformación, no queda claro cómo se llevará a cabo la construcción de la iniciativa, y de qué manera se escucharán las voces de las personas defensoras y periodistas de todo el país. Es importante que en este proceso haya pluralidad de experiencias para revisar de fondo las deficiencias actuales y atender la complejidad de la situación de riesgo, no tal como sucedió en Jalisco en 2016 cuando se aprobó la ley estatal en la materia, sin que se consultara a las personas beneficiarias de la misma.

Si bien este proceso constituye una oportunidad, aún con la aprobación de la ley, para generar cambios de fondo se requiere un esfuerzo coordinado para su implementación y reconocimiento de quienes luchan por las mejoras de su entorno y cambios en el funcionamiento del Estado. Además, para garantizar una verdadera protección se requiere ir más allá, identificar y erradicar las causas estructurales que contribuyen a la violencia y acabar con la impunidad en la cual se mantienen la mayoría de los casos de agresiones en contra de las personas defensoras y periodistas en el país.

OPINIÓN

Por | Jorge
Zul de la
Cueva



{ CON TODO RESPETO }

DE MAL EN PEOR

EL FRACASO DEL SISTEMA PENITENCIARIO



Leo: El pequeño Tadeo de tres meses, cuyo cuerpo se localizó en el penal de Puebla, sí fue desenterrado de un panteón en la Ciudad de México y después introducido al centro carcelario de San Miguel, donde las autoridades lo hallaron en el basurero.

La historia: El pasado diez de enero un bebé exhumado fue introducido a un centro penitenciario en Puebla. Sacaron a un bebé de una tumba, muy probablemente lo llenaron de droga (¿Cómo para qué más harían eso?) y lo usaron como mula. Los padres del bebé fueron localizados. ¿Se imaginan el dolor de recuperar el cadáver de tu bebé porque su tumba fue profanada?

La magnitud del fracaso estratégico: Sabemos que los centros de readaptación social no readaptan a nadie, al revés corrompen más. Las cárceles no ayudan en nada a los individuos que llegan a ellas. Por el contrario, fungen como corporativos de operación criminal. Están sobrepoblados y son, para variar, negocio de unos cuantos.

Revisando un poco la historia reciente, va quedando claro que no hay salida, ruta o visión de largo plazo. Las cárceles seguirán siendo espacios confinados que separan dos realidades dantescas: la de adentro con sus call centers de extorsión, su microcosmos de contrabando y su mar de negocios criminales donde, con dinero suficiente, se puede tener una celda propia con comodidades de toda índole y la de afuera; donde pueden encerrar a un tipo en un registro de CFE para que se muera de hambre sin que nadie se espante demasiado. La normalización del horror en toda su gloria separada por un muro con púas y torretas.

Ya lo decía Marcola, el líder de un grupo criminal en Brasil, en una cuestionada entrevista de O Globo:

¿Usted no tiene miedo de morir?, preguntó el reportero.

“Ustedes son los que tienen miedo de morir, yo no. Mejor dicho, aquí en la cárcel ustedes no pueden entrar y matarme, pero yo puedo mandar matarlos a ustedes allí afuera. Nosotros somos hombres-bombas. En las villas miseria hay cien mil hombres-

**SABEMOS QUE
LOS CENTROS DE
READAPTACIÓN SOCIAL
NO READAPTAN A NADIE,
AL REVÉS CORROMPEN
MÁS. LAS CÁRCELES
NO AYUDAN EN NADA
A LOS INDIVIDUOS QUE
LLEGAN A ELLAS. POR
EL CONTRARIO, FUNGEN
COMO CORPORATIVOS DE
OPERACIÓN CRIMINAL.**

bombas”, respondió Marcola.

Regresando a nuestra realidad sin rumbo, en 2016 La Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó un estudio sobre las cárceles que dejó claro que hay sobrepoblación y autogobierno de los presos, falta de funcionarios de seguridad, la existencia de privilegios y malas condiciones de salud, higiene y alimentos.

En el estudio se revisaron 130 prisiones estatales, 21 centros federales de máxima

seguridad y tres prisiones militares localizando problemas similares en todos los penales.

Es decir, son un mugrero, y digo son porque el estudio no generó ningún cambio de rumbo.

4 años después, a fines de 2020, el colaborador de Pájaro Político, Arturo Ángel, consignó que el año cerraba con 14 mil reos nuevos, muchos sin sentencia porque sus delitos ameritaban prisión preventiva. Se trataba del mayor crecimiento en ingresos de los últimos 10 años.

La tendencia seguiría y para diciembre de 2021, las personas privadas de su libertad ascendían a 223 mil 416. Una cifra que, de acuerdo con autoridades federales, estaría llegando a las 224 mil en este mes.

Esta saturación se ve agravada ante la podredumbre de lo insoluble que inunda todo el aparato de justicia. Muchísima gente pisa cárcel y pasa años ahí sin tener una sentencia condenatoria, por la grotesca lentitud de los procesos en el sistema judicial que, si no es engrasado con dinero, simplemente no camina.

El actual Gobierno Federal, reformó la Constitución llevando de 9 a 20 los tipos de delitos por los cuales una persona puede ir a prisión de forma automática, aún cuando no se haya probado su responsabilidad.

¿Qué tenemos entonces? Cárceles hacinadas, con autogobiernos, autoridades insuficientes y cómplices o ¿ustedes creen que el cadáver de un bebé puede entrar a un centro penitenciario sin que nadie se entere?

¿Hay algún plan para cambiar esto en marcha? No, no lo hay.

Aquí vale la pena hacerle una pregunta ¿A quién encarcelamos? ¿A los capos? ¿A los políticos corruptos que robaron a manos llenas? ¿A los criminales de cuello blanco? No, encarcelamos sobre todo a los ladrones. 32.7 % de los presos están en la cárcel por robo, 17.83 por homicidio, 8.34 por violación, 6.85 % por secuestro, 5.87 por narcomenudeo y el 28.35 restante por otra diversidad de delitos, según datos de México Evalúa.

No parece haber en la estructura de justicia capacidad o interés para procesar a quienes generan las condiciones de desigualdad y violencia, sino a la parte más baja de la pirámide, salvo raras excepciones.

Encarcelar a un ladrón no repara el daño, no garantiza la no repetición y no genera ningún beneficio para la sociedad. El ladrón encarcelado, su familia en mayor desigualdad y otros ladrones ocupan su lugar. Nadie más seguro en su hogar y cuando el ladrón salga no será un ciudadano ejemplar, las cárceles no ayudan a sanar, a solucionar. Antes agravan el problema.

La historia de nuestro sistema penitenciario es una de fracaso, derrota, indolencia e incapacidad. Porque no hay una ruta para intentar resolverlo, no hay ningún plan en marcha para mejorar las condiciones de los presos, y aunque hay mediciones que demuestran que no hay tal readaptación social, estas no vienen acompañadas de un análisis de la falta de resultados que implique buscar nuevas metodologías. No nos importa demasiado resolver el problema.

Lo que no hay, ni se está construyendo en el sistema penitenciario mexicano, es esperanza de mejoría.

Lo que sí hay es barbarie, una que incluye cadáveres de bebés usados como mulas en un escándalo que durará poco y que cambiará nada. El contrabando debe continuar.

**Arrojado
a una al-
cantarilla,
encerrado
ahí para
morir...**

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Y no lo será



EL "JUGADOR DEL PARTIDO"



AMG: sin dónde meter su basura

Tras cerrar basurero Los Laureles, no hay solución para arrojar desechos

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a que ya cerró el basurero Los Laureles y los municipios metropolitanos han comenzado a depositar sus desechos urbanos en otros sitios, el problema de la falta de espacio para depositar en el corto plazo la basura del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no se ha solucionado.

Si bien la mesa de residuos, convocada en el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), ya ha comenzado a sesionar, sólo ha atendido temas urgentes, como el envío irregular de basura a Matatlán por parte de Caabsa, pero no han definido cuándo iniciará la remediación de Los Laureles.

Al inicio de la Administración estatal, al igual que en la anterior, se anunció que la apuesta era llevar a cero los desechos urbanos en el AMG mediante programas de reducción, transformación y aprove-

chamiento de los materiales, que actualmente se generan a un ritmo de 5 mil 400 toneladas diarias.

Sin embargo, esto no se cumplió como lo anunció el Gobernador Enrique Alfaro, a la par del cierre de Los Laureles para septiembre de 2021, y por la presión de vecinos de poner fin a dicho basurero dejó de operar el 1 de noviembre sin haber reducido el volumen de basura ni habilitar otro relleno sanitario.

Lo que sí se contempló, aunque no se socializó, fue la apertura de un Centro de Economía Circular en Tala para sustituir a Los Laureles, que fue rechazado por ciudadanos, activistas y académicos tras acreditar que carecía de rigor técnico, operativo y social.

Sin esa opción, el Gobierno estatal decidió utilizar los basureros de Pichos, en Zapopan, y uno en Ixtlahuacán de los Membrillos para depositar los residuos de GDL, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Pero el Secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf, reconoció que la medida es temporal, pues se requiere un relleno sanitario formal.

COMUNIDAD

Por mal manejo de residuos, 37% de denuncias

Basura, principal queja ambiental

Proepa ha recibido 421 señalamientos entre abril de 2018 a enero de 2022

IOLETA MELÉNDEZ

El mal manejo de los residuos es el principal problema ambiental que aqueja a los jaliscienses, pues el 37 por ciento de las denuncias que ha recibido la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) durante el actual sexenio es sobre dicho rubro.

Desde abril de 2018 a enero de 2022, la dependencia ha recibido 421 denuncias que versan sobre la basura doméstica o residuos de manejo especial, que competen al estado y los municipios.

Es decir, cada 2.3 días un ciudadano reporta de manera formal una presunta irregularidad por desechos.

Así lo reporta el Sistema de Información de Procuración Ambiental Estatal (SIPAE), que en total registra mil 117 denuncias ciudadanas ante la Proepa durante la presente Administración.

De acuerdo con dicho portal, los municipios metropolitanos son los que mayormente acaparan las denuncias por residuos, donde Guadalajara encabeza la lista con 40 casos, seguido de Zapopan con 39, Tlaquepaque 16, Tlajomulco 16, Tonalá 8 y El Salto 6.

Estos reportes oficiales se dan en un Estado que reconoce 118 basureros municipales que operan en la actualidad fuera del cumplimiento de la ley ambiental, mientras que otros 29 sí tienen permisos para trabajar como rellenos sanitarios, aunque lleguen a incumplir

la NOM-083-Semarnat.

Además, dentro de la metrópoli operan sitios de disposición final que han generado problemas ambientales y sociales debido al derrame de lixiviados, falta de correcto confinamiento de la basura, fauna nociva, incendios, entre otros, como Los Laureles en Tonalá -ya clausurado- y Picachos en Zapopan, que recibió una inversión para renovar sus condiciones.

Sin embargo, también el perímetro del bosque La Primavera es objeto de tiraderos clandestinos que dan servicio incluso a municipios como Tala o El Arenal, que la autoridad tolera debido a que no hay otro espacio donde actualmente puedan llevar sus desechos domésticos.

Otro tipo de residuos que generan conflicto en la urbe y en el resto de Jalisco

de competencia estatal son los aceites quemados, los cuales ciudadanos han reportado que se vierten directamente en alcantarillas por parte de comercios fijos o ambulantes de frituras.

También las denuncias presentadas refieren al mal manejo de residuos de manejo especial, los cuales generan distintos giros industriales en un volumen 700 por ciento veces mayor al de los residuos sólidos urbanos que diariamente desecha la población.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en el Estado los residuos de manejo especial como escombros, desechos agropecuarios y electrónicos, entre otros, se desechan por 59 mil toneladas al día.

Por desechos urbanos se estima se tiran 8 mil toneladas diarias.



MAL MANEJO

Denuncias ambientales a Proepa 2018-2022

1,117

denuncias en total

37.7%

por manejo inadecuado de residuos

36.8%

otros (contaminación municipal, aguas residuales)

15.7%

emisiones a la atmósfera

9.8%

impacto ambiental

Fuente: Proepa

■ Luego de haber utilizado Matatlán como tiradero sin contar con permisos para ello, la empresa concesionaria de la basura metropolitana, Caabsa, anunció que a partir de hoy comenzará a retirar lo que depositó.

Aportaría Caabsa 40 mdp en obras ante clausura de basurero

Costará 180 mdp remediar Laureles

Impacto ambiental del relleno sanitario podría afectar hasta por 100 años

VIOLETA MELÉNDEZ

Las obras de remediación ambiental en Laureles podrían ascender entre 180 y 200 millones de pesos, los cuales provendrían en 80 por ciento de recursos públicos y el resto de Caabsa, a pesar de que ésta operó el basurero desde 1994.

A decir del Alcalde Pablo Lemus, el contrato de concesión que tiene el Ayuntamiento de Guadalajara con Caabsa, aunque estipula que ante la clausura de un basurero el concesionario debe buscar otro, no se especifica nada sobre la remediación, por lo cual entrarán los municipios.

No obstante, adelantó que será la empresa la que primero aporte su porcentaje de inversión para comenzar con los trabajos de remediación a más tardar en mayo, lo cual implicará para Caabsa alrededor de 40 millones de pesos.



■ En el plan de cierre y abandono de Los Laureles se prevén acciones como reforzar las montañas de basura, debilitadas por la circulación inadecuada de lixiviados.

“El último convenio no explica claramente quién debe pagar la remediación, no está claro en el contrato, lo que sí es que vamos a exigirle al concesionario es que pague su parte correspondiente”, declaró Lemus en entrevista.

“La parte que va a pagar (Caabsa) es la parte de la recolección privada que

ellos hacían y depositaban ahí, aproximadamente el 20 por ciento”.

Debido a que el porcentaje de participación de los municipios se acordó con base en la basura que aportaban a Los Laureles, Guadalajara podría destinar alrededor de 72 millones de pesos a la remediación, aunque aún no se

define el monto final para estos trabajos.

Derivado de que Los Laureles incumplía con medidas que marca la norma 083-Semarnat como no cubrir ni compactar la basura recolectada, consentir derrame de lixiviados a suelo y agua, manipular los desechos ingresados mediante pepenadores, entre otros, la remediación se orientará a contener los pasivos ambientales que estas prácticas causaron por 27 años.

En el plan de cierre y abandono se prevén acciones como reforzar las montañas de basura, debilitadas por la circulación inadecuada de lixiviados, el tratamiento de éstos, manejo y control del gas metano, entre otros, que se prevé pueden causar estragos hasta por 100 años.

Sobre esto, Lemus recordó que con la concesionaria no habrá aumentos por la recolección de la basura ni se replanteará el contrato sino hasta que exista el planteamiento de otro relleno sanitario que opere conforme a la norma.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIÓN SOBRE EL BAJÍO

"La presión sobre el Bajío no es a partir de Las Villas, es una presión que ya se está dando de una manera regular, porque si nos damos una vuelta por El Bajío, lo que vamos a ver es que ahí ya hay fraccionamientos, hay una preparatoria, hay instalaciones universitarias, un estadio, esto poco a poco se ha ido poblando, poco a poco han ido cambiando al Bajío del Arenal, que en breve será el Bajío del concreto".

EL TUMOR

"La Villa Panamericana es un tumor, y con los tumores tenemos tres opciones: los extirpamos, los encapsulamos o sucumbimos ante el tumor. La gran discusión fue siempre en tratar de evadir la primera de las soluciones argumentado que era impensable perder todo el dinero que ya estaba invertido ahí, cientos de miles de millones de pesos que además en gran parte son del gobierno y de trabajadores del gobierno".

>SE IMPONEN LOS INTERESES INMOBILIARIOS

EN LAS VILLAS PANAMERICANAS ¡GANÓ EL CÁRTEL DEL CONCRETO!

Por Mario Ávila

Un tumor se extirpa, se encapsula o te carcome. Con esta analogía el investigador Miguel Magaña Virgen se ha referido siempre al caso de las Villas Panamericanas, la última gran obra de 650 departamentos dentro del territorio de El Bajío del Arenal, una depresión geológica enclavada a un costado del anillo periférico y en los límites con el Bosque de La Primavera, en la que después de 10 años de intensa lucha, el Tribunal de Justicia Administrativa dictó sentencia a favor del consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque S.A. de C.V. en donde ordena al gobierno de Zapopan que le otorgue el certificado de habitabilidad.

Con ello se cumple a cabalidad, paso a paso, lo que más que una analogía pareció ser una penosa sentencia por parte del académico defensor de medio ambiente, ya que no se ordenó la demolición del inmueble (extirpar), no se han tomado medidas para proteger al resto de El Bajío (encapsular) y por lo tanto el riesgo inminente es que este "tumor" construido como albergue para los atletas que tomaron parte en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, carcoma a esta importante zona de recarga de mantos freáticos, desde donde se abastece hasta el 30% del agua que se utiliza en las colonias del poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para consumar esta victoria, de lo que el académico llama el "Cábel del concreto", por supuesto que se debió contar con la complicidad de autoridades de los dos niveles de gobierno y no solo del magistrado Laurentino López Villaseñor, que fue quien finalmente ordenó al municipio de Zapopan, que concediera los permisos de habitabilidad.

SE IMPUSIERON INTERESES INMOBILIARIOS

"Bueno, la presión sobre el Bajío no es a partir de Las Villas, es una presión que ya se está dando de una manera regular, porque si nos damos una vuelta por El Bajío, lo que vamos a ver es que ahí ya hay fraccionamientos, hay una preparatoria, hay instalaciones universitarias, un estadio, esto poco a poco se ha ido poblando, poco a poco han ido cambiando al Bajío del Arenal, que en breve será el Bajío del concreto".

Así explicó de entrada la gravedad del problema, el académico Miguel Enrique Magaña Virgen, jefe del Departamento Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadala-



La resolución del magistrado Laurentino López del Tribunal de Justicia Administrativa vino a favorecer al cábel del concreto, subraya el investigador universitario Miguel Magaña Virgen.

lajara (UdeG), quien refiere que lo que viene a hacer la habitabilidad de las Villas Panamericanas es abrir ya totalmente sin ninguna situación de criterio ético ambiental, la puerta para la destrucción del funcionamiento de El Bajío.

Ya por ejemplo dijo- los lugares que están instalados ahí están infiltrado las aguas negras, no las sacan de ahí, es una cuenca endorreica, cerrada y no las sacan, lo que está pasando es que el drenaje se está yendo hacia abajo y es una zona de alta permeabilidad, eso es muy importante es una zona de alta recarga, ya lo sabemos recarga del acuífero Atemajac que durante cientos de años ha alimentado a Guadalajara y lo que es peor, da el 30% del agua que está consumiendo Guadalajara, de tal manera que toda el agua que se extrae de ahí, en Chapalita, Providencia y en una amplia zona del Poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es agua que viene de ese acuífero. Y qué pasa con ello, al estar metiendo la urbanización que está avanzando, está tapando

esa tarea de infiltrar agua de lluvia y está infiltrando aguas negras, está contaminando.

Aseguró que "ya hay un plan de desarrollo Urbano que anda por ahí, del municipio de Zapopan, de los presidentes municipales anteriores, o sea, hay planes para urbanizar totalmente El Bajío; entonces cuando le dan la habitabilidad a las Villas, no sé dos o tres mil personas que vaya a haber ahí, vamos a tener igual número o más de carros y adicionalmente necesidades de mercados, salones de fiestas, centros comerciales, todo lo que le sigue la urbanización o bien algunos otros empresarios o constructores que digan 'ah bueno, pues yo también quiero hacer un fraccionamiento o construir un edificio de departamentos, qué se yo' y cuando lo hagan, nadie les va a decir que no por una razón, porque podrán decir que porque a ellos si se les autorizó y a otros no, respetando el principio de equidad, como un principio universal de la ley.

"De tal manera que lo hemos manifestado en muchas ocasiones, que la Villa Pa-

namericana es un tumor, y con los tumores tenemos tres opciones: los extirpamos, los encapsulamos o sucumbimos ante el tumor. La gran discusión fue siempre en tratar de evadir la primera de las soluciones argumentado que era impensable perder todo el dinero que ya estaba invertido ahí, cientos de miles de millones de pesos que además en gran parte son del gobierno y de trabajadores del gobierno. Aunque en países desarrollados o con criterios desarrollados, simplemente hay una demolición y se acabó el asunto. Pero ahí hay un estadio también y hay unos fraccionamientos, entonces se complica la cosa.

"Qué proponemos o qué he propuesto desde hace tiempo, encapsularlo, declarando como área de protección de infiltración la zona que no está construida, para que ya no crezca ese tumor, pero por supuesto que a los empresarios, a los constructores les causa escozor como podrán ofertar que alguien viva en la Villa Panamericana y se vaya de compras hasta Andares, no, aquí



El Consejo Directivo del instituto considera que se trata de un negocio viable y seguro. ESPECIAL

El Ipejal invierte más de 295 mdp en Ciudad Laboral

Plan. El proyecto se lleva a cabo en un predio en la avenida Tesistán que será arrendado durante los próximos 20 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) invierte en Ciudad Laboral, luego de que el proyecto fuera aprobado por el Consejo Directivo al considerarlo un negocio seguro y que generará ganancias para fortalecer el patrimonio de las y los trabajadores del estado.

El proyecto se realiza en un inmueble de la avenida Tesistán, propiedad del Ipejal, y se prevé una inversión de 295 millones 358 mil 500 pesos, la cual se pretende recuperar con ganancias del arrendamiento que el instituto mantenga con el Gobierno del Estado.

A través de un comunicado, la

administración estatal puntualizó que el espacio, que no contaba con ningún tipo de uso y tiene un costo anual de entre 2 y 4 millones de pesos, será rentado por 2 millones 600 mil pesos al mes, cifra que se incrementará cada año de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumo.

"Esta aportación contempla la Tasa Interna de Retorno (TIR) de 16.74 por ciento. Lo que quiere decir que, de los 2.6 millones de pesos que se pagarán de renta durante 20 años, se tendrá un ingreso de 624 millones de pesos, esto, sin que se incluya el aumento anual y sin considerar que al final del plazo de arrendamiento el terreno

y el edificio seguirán siendo del Ipejal", señala el documento.

El Gobierno de Jalisco aseguró que el plan también representa otros beneficios, como la plusvalía para el terreno de más de 56 mil metros cuadrados; dejar de costear los gastos que origina el mantenimiento y vigilancia del predio arrendado; la posibilidad de desarrollar unidades de negocio (locales comerciales, estacionamientos, entre otros), y generar flujos de efectivo durante al menos 20 años, "que constituyen el período de mayor carga financiera para el instituto, de acuerdo al estudio actuarial más reciente. De 2022 a 2042, es el período donde habrá un crecimiento

sostenido en el pago de pensiones, lo que requiere inversiones que generen flujo para el pago de las mismas". Además, precisó que se tendrán mayores recursos para el pago de pensiones y servicios médicos y aumentará el patrimonio del instituto.

Puntualizó que la inversión del Ipejal se llevará a cabo de acuerdo con la ley del instituto, no se trata de un préstamo al Gobierno del Estado, aunque se espera que tenga un mayor rendimiento a cualquiera de los créditos que da a sus afiliados; no se otorgará ningún comodato a la administración estatal; no existe el riesgo de que se exceda el monto de inversión, "debido a que se licitará el proyecto bajo el formato de 'precio alzado', mediante el cual se establece un costo fijo para ejecución de la obra".

El gobierno jalisciense afirma que no adeuda cuotas patronales al Ipejal ni tiene pendiente transferir cuotas retenidas a sus empleados. Finalmente, señala que "el instituto considera que un contrato de esta naturaleza y monto con el gobierno del estado de Jalisco es de bajo riesgo. El Gobierno del Estado tiene un largo historial de pago en tiempo y forma de varios miles de millones de pesos anuales por concepto de percepciones a sus trabajadores, incluyendo cuotas al Ipejal. Este contrato implicaría para el estado un pago de 31.2 millones de pesos más IVA, al año".

EN CIFRAS

2.6

Millones de pesos es el costo mensual de la renta del predio propiedad del instituto, la cifra se incrementará cada año.

624

Millones de pesos se estima de ingreso por el arrendamiento durante dos décadas, sin considerar el aumento anual.

31.2

Millones de pesos más IVA al año pagará el gobierno jalisciense por este contrato

56

Mil metros cuadrados comprende el terreno del Ipejal en el que se realizará el proyecto

Justifica Ipejal inversión en Ciudad Laboral

MURAL / STAFF

Como un “negocio seguro” calificó el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) la inversión que realizará en la construcción de Ciudad Laboral, por 295 millones 358 mil 500 pesos.

Se trata de un complejo que se desarrollará en un predio propiedad del institu-

to y que está ubicado en Avenida Tesistán, en Zapopan.

“Con la finalidad de fortalecer el patrimonio y garantizar el pago de las presentes y futuras pensiones de todas las y los trabajadores del Estado, así como aumentar sus activos, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), realiza inversiones como Ciudad

Laboral”, señaló la dependencia.

“El máximo órgano de este instituto, el Consejo Directivo, aprobó por mayoría la construcción de este proyecto denominado ‘Ciudad Laboral’ puesto que resulta un negocio seguro, factible y con ganancias para el Ipejal”.

El Instituto puntualizó

que dicho proyecto representará un flujo de recursos durante al menos 20 años con pagos de renta que ascenderán entre 2 y 4 millones de pesos, los cuales ascenderán de manera anual.

“De los 2.6 millones de pesos que se pagarán de renta durante 20 años, se tendrá un ingreso de 624 millones de pesos”, señaló.

El proyecto "Ciudad laboral" representa una inversión rentable para el IPEJAL

Para la edificación del inmueble se contempla una inversión de 295 millones 358 mil 500 pesos

Redacción

Crónica Jalisco

Con la finalidad de fortalecer el patrimonio y garantizar el pago de las presentes y futuras pensiones de todas las y los trabajadores del Estado, así como aumentar sus activos, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), realiza inversiones como Ciudad Laboral.

Es por ello, que el máximo órgano de este instituto, el Consejo Directivo, aprobó por mayoría la construcción de este proyecto denominado "Ciudad Laboral" puesto que resulta un negocio seguro, factible y con ganancias para el IPEJAL.

Es importante señalar que, el proyecto se realizará en un inmueble ubicado en Avenida Tesistán, propiedad de Pensiones del Estado y continuará siendo del instituto al término del plazo.

Para la edificación del inmueble se contempla una inversión de 295 millones 358 mil 500 pesos.



Dicho recurso será recuperado con ganancias durante el tiempo que perdure el arrendamiento que el IPEJAL mantenga con el Gobierno de Jalisco.

La renta mensual por el dicho espacio, que actualmente no tenía ningún uso, y que genera costos de entre 2 y 4 millones de pesos anuales, será de dos millones 600 mil pesos, que irá incrementando año con año conforme al Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC).

Esta aportación contempla la Tasa Interna de Retorno. (TIR) de 16.74 por ciento. Lo que quiere decir que, de los 2.6 millones de pesos que se pagarán de renta durante 20 años, se tendrá un ingreso de 624 millones de pesos, esto, sin que se incluya el aumento anual y sin considerar que al final del plazo de arrendamiento el te-

rreno y el edificio seguirán siendo del IPEJAL.

Adicional a las ganancias de inversión que se han mencionado también, se obtendrán los siguientes beneficios:

1. Plusvalía para el terreno de más de 56 mil metros cuadrados.
2. Dejar de costear los gastos que origina el mantenimiento y vigilancia del predio arrendado.
3. La posibilidad de desarrollar unidades de negocio (estacionamiento, locales, etc), que serán propiedad del IPEJAL y aumentarían los ingresos del instituto.
4. El proyecto generará flujos de efectivo durante al menos 20 años, que constituyen el periodo de mayor carga financiera para el instituto, de acuerdo al estudio actuarial más reciente. De 2022 a 2042, es el periodo donde habrá

un crecimiento sostenido en el pago de pensiones, lo que requiere inversiones que generen flujo para el pago de las mismas.

5. Tener mayores recursos para hacer frente al pago de pensiones y servicios médicos.

6. Aumentar el patrimonio del instituto.

TAMBIÉN HAY QUE CONSIDERAR QUE LO SIGUIENTE:

- a) La inversión se realizará en apego a la ley de Instituto y sus políticas de inversión, que permite hacer inversiones inmobiliarias con la finalidad de incrementar el rendimiento de las reservas, cuando estas inversiones ofrezcan condiciones de seguridad y rentabilidad.
- b) La inversión no es un préstamo al gobierno del estado. Sin embargo, se espera que el proyecto ten-

ga un rendimiento superior a cualquiera de los créditos que otorga el instituto a sus afiliados y cuenta con mejores garantías.

c) No se otorgará ningún comodato al gobierno del estado, ni se permitirá el usufructo de la infraestructura a título gratuito.

d) No existe riesgo de que se exceda el monto de inversión autorizada, debido a que se licitará el proyecto bajo el formato de "precio alzado", mediante el cual se establece un costo fijo para ejecución de la obra.

e) El gobierno del estado no adeuda cuotas patronales al instituto, ni tampoco tiene pendiente transferir cuotas retenidas a sus trabajadores.

f) El instituto considera que un contrato de esta naturaleza y monto con el gobierno del estado de Jalisco es de bajo riesgo. El gobierno del estado tiene un largo historial de pago en tiempo y forma de varios miles de millones de pesos anuales por concepto de percepciones a sus trabajadores, incluyendo cuotas al IPEJAL. Este contrato implicaría para el estado un pago de 31.2 millones de pesos más IVA, al año.

Desde el Instituto Jaliscienses de Pensiones del Estado estamos comprometidos a continuar trabajando en el cuidado del patrimonio de todas las y los trabajadores del Estado, con inversiones y planes de trabajo que favorezcan el futuro de todas y todos.

El Ipejal no informó al Comité de Vigilancia y Rendición de Cuentas sobre la nueva inversión de \$391 millones

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El Comité de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), conformado por seis representantes de sindicatos de burócratas, desconoce los detalles sobre la inversión de 391 millones de pesos que hizo el Ipejal, en la obra en proceso de construcción de los Juzgados Laborales en la zona de Tesistán, donde

también habrá una plaza comercial, aseguró Martha Elia Naranjo Sánchez, presidenta de esa instancia.

Esa decisión de invertir 391 millones en la Ciudad Judicial Laboral la tomó el área de inversiones del Ipejal en la sesión más reciente, sin embargo, apenas se conoció del tema el jueves pasado.

A los representantes de los sindicatos de trabajadores del estado y ayuntamientos no se les consultó y ni siquiera se les informó sobre esta inversión de

riesgo, con tasa de retorno a 20 años, lo que no conviene al fondo pensionario, subrayó.

"No. De esa inversión no estábamos enterados hay que decirlo y no obstante que yo represento el Comité de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Cuentas, pues a veces, hay que decirlo, parecemos un Comité de membrete ¿no?", afirmó Naranjo Sánchez.

Martha Elia Naranjo, quien también dirige el Sindicato Democrático de los Trabajadores del DIF y la Federación de Sin-

dicatos de Trabajadores Democráticos del Estado (Fedetjal), dijo que el Comité de Transparencia del Ipejal no ha sesionado desde hace varios meses, por motivo de la pandemia cuando al comienzo de sus actividades se informó que sesionaría por lo menos una vez al mes.

Aún sin haber sesiones, Martha Elia Naranjo, reconoció que por lo menos mantienen comunicación fluida con el director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos. Sin embargo, añadió que debe darse una reforma a la Ley del Ipejal, para que el Comité de Vigilancia tenga atribuciones legales para fiscalizar a fondo las inversiones que se autorizan.

"Creo que el Comité puede trabajar mucho mejor si se le dan las facultades y se le da el trato que debe dársele. No de privilegio, sino de un tema

jurídico y un marco legal. Esta vez no nos informaron de esta inversión y de otras que no nos hemos dado cuenta. Lo que yo estoy expresando aquí, yo se lo he dicho al director y en su momento al gobernador", afirmó.

El Comité de Vigilancia se integra por seis representantes: la presidenta de la Asociación de Pensionados y Jubilados: la sección 47 del SNTE, la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado (FESESEJ), La Federación de Sindicatos Independientes (Fesijal), el propio Ipejal y la Fedetjal.

Sobre el desfalte de 2 mil 700 millones de pesos ya acreditado tras auditorías, Martha Elia Naranjo dijo que no tiene confianza en que la Fiscalía Anticorrupción vaya a meter a la cárcel a los responsables.

CIUDAD LABORAL

Invertirá el IPEJAL en proyecto

ROSARIO BAREÑO

Estiman la inversión en 295 millones 358 mil 500 pesos, dinero que aseguran recuperarán

El Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) invertirá 295 millones de pesos en el proyecto "Ciudad Laboral". El IPEJAL informó que el proyecto se realizará en un inmueble ubicado en Avenida Tesistán, propiedad de Pensiones del Estado, del que seguirá como propietario al término del plazo.

Para la edificación del inmueble, estiman la inversión en 295 millones 358 mil

500 pesos, dinero que aseguran recuperarán con las ganancias durante el tiempo que perdure el arrendamiento que el Ipejal mantenga con el Gobierno de Jalisco.

La renta mensual por el dicho espacio, que actualmente no tenía ningún uso, y que genera costos de entre 2 y 4 millones de pesos anuales, será de dos millones 600 mil pesos, que irá incrementando año con año conforme al Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC). Esta aportación contempla la Tasa Interna de Retorno (TIR) de 16.74 por ciento. Lo que quiere decir que, de los 2.6 millones de pesos que se pagarán de renta durante 20 años, se tendrá un ingreso de 624 millones de pesos, esto, sin que se incluya el aumento anual y sin considerar que al final del plazo de arrendamiento el terreno y el edifi-



ARCHIVO

Se construirá en la avenida Tesistán.

El Consejo Directivo, aprobó por mayoría la construcción de este proyecto denominado "Ciudad Laboral".

cio seguirán siendo del IPEJA", señaló la dependencia. Aseguran que la inversión se realizará en apego a la ley de Instituto y sus políticas de inversión, que permite hacer inversiones inmobiliarias con la finalidad de incrementar el rendimiento de las reservas. La inversión no es un préstamo al gobierno del estado. No se otorgará ningún comodato al gobierno del estado, ni se permitirá el usufructo de la infraestructura a título gratuito.

IPEJAL

Defienden inversión en Ciudad Laboral

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Aunque fue criticada por sindicatos la semana pasada – creen que pudiera comprometer las finanzas del organismo –, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) salió ayer en defensa de la inversión que hará en Ciudad Laboral, inmueble que albergará juzgados laborales.

En un comunicado, el instituto aseguró que invertir dinero de los trabajadores en Ciudad Laboral ayudará a fortalecer el patrimonio y las finanzas del propio Ipejal, pues se considera que es una inversión segura que dejará una tasa de retorno de 16.74 por ciento, así como ganancias por arriba de los 624 millones de pesos (mdp) a 20 años. También generaría ahorros por entre 2 y 4 mdp anuales, ya que el terreno donde se pretende construir Ciudad Laboral no tiene ningún uso, pero sí requiere de mantenimiento.

“Para la edificación del inmueble se contempla una inversión de 295 millones 358 mil 500 pesos. Dicho recurso será recuperado con ganancias durante el tiempo que perdure el arrendamiento que el Ipejal mantenga con el gobierno de Jalisco. La renta mensual por dicho espacio, que actualmente no tenía ningún uso, y que genera costos de entre 2 y 4 millones de pesos anuales, será de 2 millones 600 mil pesos, que irá incrementando año con año conforme al Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC)”, describió el Ipejal.

Además, recordó que el Consejo Directivo ya aprobó la construcción del proyecto con una inversión de 295 mdp más el terreno donde estarán las instalaciones del complejo, el cual se construirá como parte de una reforma laboral nacional que transfiere las atribuciones de administración de justicia laboral al Poder Judicial.

De acuerdo con el Ipejal, esta inversión también elevará la plusvalía del terreno y será una oportunidad para invertir en otras unidades de negocio como estacionamientos o locales comerciales y así aumentar sus ingresos.

Aún sin la existencia de un reglamento de inversiones, el Ipejal argumentó que esta inversión sí está apegada a las políticas de inversión. Mencionó además que el modelo será el de arrendamiento del espacio y el inmueble al gobierno de Jalisco, no un préstamo ni un comodato.

Por su parte, la Federación de Sindicatos de Jalisco (Fesijal) y la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados (Fsesej) anunciaron que hoy tendrán un posicionamiento público en contra de esta inversión. Será a las 10 de la mañana en el Congreso del Estado.

Crimen de Ferral apunta a red entre poder político y criminal

El 21 de marzo de 2018, la periodista María Elena Ferral recibió una llamada de su colega Leobardo Vázquez Atzin, dueño del portal “Enlace Informativo Regional”. La voz al otro lado le alertó que había recibido un mensaje por computadora que decía: “Te va a cargar... marrano”.

Ferral le pidió unas horas a su amigo para juntar dos mil pesos y llevarlo desde el municipio de Gutiérrez Zamora hasta Xalapa, capital de Veracruz, para de-

nunciar las amenazas y solicitar medidas cautelares.

Pero no le dio tiempo. Seis horas después, a las ocho de la noche, Elena le llamó para decirle que saldrían temprano al día siguiente; sin embargo, quien contestó fue su esposa. Ivonne atravesaba una crisis nerviosa: “Lo acaban matar”, gritó.

Segundos antes de esa llamada, Leobardo, de 48 años, fue asesinado frente a su familia mientras sazónaba cebollas en el

patio de su vivienda, donde por las noches vendía tacos para ayudarse con los gastos familiares.

“Me lo ganaron”, le dijo María Elena Ferral a otro compañero del gremio. A partir de ese momento emprendió una búsqueda con contactos de todo tipo, hasta que entregó a las autoridades nombres y apodos de los presuntos responsables. La periodista resolvió el caso. Así, ella se convirtió en el objetivo para ser asesinada.



■ Páginas dos y siete-A

Caso Ferral destapa trama del abuso de poder y violencia

● La periodista asesinada exhibió las irregularidades del poder político, del cacicazgo y del crimen organizado en el norte de la Entidad

Por: Miguel Ángel León Carmona, Marcos Muedano e Ignacio Alzaga

El periodista Leobardo Vázquez no fue el único que buscó a la periodista María Elena Ferral cuando la muerte lo echó. También lo hicieron políticos y líderes taxistas, quienes recurrieron a ella para contarle sobre las amenazas que habían recibido y los temores que enfrentaban ante la disputa por el poder. Todos los que la buscaron fueron asesinados.

Por eso sus columnas fueron documentando la violenta lucha por los intereses en juego en un territorio en el que, por décadas, caciques han concentrado y heredado cargos públicos a familiares.

Pero el poder político no fue lo único que Ferral exhibió. En esta zona de Veracruz, por la Costa, atraviesa la carretera federal 180, que recorre seis Estados del país y llega hasta la frontera con Estados Unidos. Conecta el tránsito de insumos esenciales para el comercio, pero también es una ruta indispensable para la migración, trata de personas, tráfico de drogas y combustible robado.

El 12 de marzo de 2020, una columna que podría parecer como tantas otras, no lo fue. Decidió su vida. En su sitio web Quinto Poder de Veracruz, bajo el título "Polaca Totonaca", Elena advirtió que la lucha por el poder, esta vez, sería "encarnizada".

Alianza de MediosMx investigó, en el último año, las posibles causas que provocaron el asesinato de Ferral, y una de las más fuertes hipótesis es que los grupos de poder de la región consideraban necesaria su muerte.

Medios de todo el país se unen para dar a conocer el entramado de este caso que involucra directamente a por lo menos 11 personas, que integran una red en el norte de Veracruz, una parte de ellas de alto perfil político y económico, en el que al parecer están involucrados policías y reporteros como parte de la logística del crimen.

Seis personas fueron detenidas por el asesinato de Ferral, señaladas como autores materiales. El resto, considerados autores intelectuales y cómplices, están prófugos.

Las pesquisas y el cumplimiento de las órdenes de captura se detuvieron. Una explicación podría encontrarse en que la responsable de investigar el crimen, Marcela Aguilera Landeta (fiscal de investigaciones ministeriales), tuvo una relación política estrecha con el presunto artífice de todo: Camerino Basilio Picazo Pérez. Ambos son políticos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Además, nueve políticos posiblemente ligados con el crimen, al enfrentarse las pesquisas, lograron competir en las pasadas elecciones del 6 de junio. Uno fueron derrotados en las urnas; pero otros, en cambio, se sumaron al proyecto de Morena a través de sus familiares y tomaron posesión como diputados locales y alcaldes, anejando cuatro años más el poder.

TELÓN DE FONDO

Las predicciones cumplidas

Lo predicho por María Elena Ferral en sus columnas terminó por cumplirse. A más de un año de su asesinato, y con los presuntos autores intelectuales libres, nueve políticos ligados a la red de vínculos salieron del anonimato y no sólo eso, compitieron en 2021 por alcaldías, diputaciones locales y federales.

De Basilio Picazo nadie sabe. Pero su hermano, Benito Picazo, encontró alojamiento en Movimiento Ciudadano. Fue candidato a la alcaldía y ganó. El 1 de enero de 2022 sucedió a su hijo, Antonio. La dinastía acumulará cinco administraciones en 24 años, de los cuales 19 han sido controlados totalmente por el clan. En la administración de Benito Picazo, María del Carmen Álvarez Santiago fue nombrada directora de la lengua Totonaku.

Los presagios de la periodista sobre la familia Romero fueron sorprendentes. Marcos Romero contendió por la alcaldía de Tecoluta como abanderado del PRD. El cacique fue desplazado hasta el tercer lugar. La ganadora fue Gabriela Valdez Santes, de la coalición Juntos Haremos Historia.

Pero no todo fue adverso para esta dinastía. La hija de Marcos Romero, Perla, obtuvo una diputación local por el PRD, por la vía plurinominal. Después de que tomó protesta, anunció que se cambiaba a Morena. La versión completa del reportaje se puede consultar en la página www.informador.mx.



REVELACIONES. María Elena Ferral fue silenciada por su labor el 30 de marzo de 2020.

El Grupo Totonacapan

Elena Ferral se refería en sus columnas al Grupo Totonacapan como los dueños del poder en Papantla y sus alrededores durante las últimas dos décadas. Y no menta. Dos hombres figuran como pilares de esta organización: Basilio Picazo y Rómulo Salazar Macías (fallecido en octubre de 2021).

Picazo fue dos veces presidente de la Asociación Ganadera de Coyutla, la última hasta antes de que se fugara. También fue alcalde de ese municipio de 2001 a 2004, funcionario en el gobierno del priista Javier Duarte y diputado por Papantla entre 2016 y 2018.

Los señalamientos de corrupción y abuso de poder contra Basilio se dieron desde los primeros meses de su administración como alcalde de Coyutla.

En 2004, el entonces sin-

dico Miguel Alonso Vázquez y la regidora Hortensia Escudero, acusaron a Picazo por desvíos de recursos ante el Congreso de Veracruz y el Órgano de Fiscalización estatal. Ambos solicitaron la desapa- rición de poderes en Coyutla; sin embargo, no pasó nada, concluyó su cuatrienio y lo heredó a su hermano Benito Picazo, otro integrante del Grupo Totonacapan.

El 24 de abril de 2005, Miguel Alonso Vázquez ratificó su denuncia por corrupción contra Picazo. Trece días después, el ex síndico fue asesinado frente a su hijo de nueve años en la comunidad de San Andrés, Coyutla. Dos días después, el político buscó a Elena Ferral para revelar un dato: Había recibido amenazas de Picazo. "A mí mamá el síndico le declaró (en entrevista) que Basilio

con un arma le dijo que lo iba a matar. A los pocos días lo matan", contó Fernanda Ferral, hija de la periodista.

Por el crimen del ex síndico Vázquez fueron detenidos en julio de 2005 dos autores materiales: Vicente Rodríguez Lacazán y Rodolfo Carballo Rivera. Uno de ellos declaró haber recibido 70 mil pesos de Picazo, según consta en la causa penal 116/2005. La autoridad giró la orden de aprehensión 116-2205 contra el ex alcalde por su probable autoría intelectual pero nunca fue detenido.

Ferral entregó la grabación de su entrevista con Alonso Vázquez a las autoridades que investigaban el crimen. Dos días después, hombres desconocidos dispararon contra ella fuera de su casa, hiriéndola en una pierna. "Por miedo no denuncié", aseguró su hija.

EL CRIMEN

● El asesinato de la periodista María Elena Ferral, ocurrido el 30 de marzo de 2020 (antes de las elecciones en Veracruz), fue el número 24 de los 25 que se han cometido contra periodistas en Veracruz en los últimos 10 años, en la Entidad que es considerada la más peligrosa para la prensa en América Latina, según informe de la organización internacional Reporteros Sin Fronteras.

● El hecho quedó registrado en la grabación de un comercio de Papantla. Allí también fueron captados los rostros de dos testigos presenciales. Uno de ellos, Emmanuel Marut Sangre, conversó por varios minutos con ella hasta que dos motociclistas la atacaron a quemarropa.

● Emmanuel Marut fue contactado por Alianza de MediosMx, quien dijo: "No podría abordar mucho sobre el tema. He sido muy respetuoso y lo que me correspondía colaborar con la Fiscalía lo hice hace tiempo y forma, como me fue requerido para atenderlo. Elena fue una gran mujer que admiraba y agradezco que siempre me apoyó con sus medios. Mi respeto siempre para los medios de comunicación, eso siempre lo he tenido presente, más en la época que estuve de político. Ahorita ya me retiré de temas de esa índole".



SEÑALADOS. Camerino Basilio Picazo (centro) junto a Marcela Aguilera Landeta (camisa roja).



VÍCTIMAS. Familiares de desaparecidos en Papantla, gobernada por Los Romero entre 2014 y 2021.

La fiscal amiga

En 2016, María Elena Ferral denunció penalmente a Basilio Picazo, entonces candidato a la diputación local por Papantla, a propuesta de la Confederación Nacional Campesina (CNC), entonces una agrupación muy poderosa en Veracruz. La periodista lo señaló de sostener frente a reporteros que a ella "le quedaban pocos días de vida" y eso empujaba su campaña.

Así que funcionarios del Gobierno de Duarte presionaron por teléfono a la periodista para que desistiera de sus acusaciones, relató su hija Fernanda Ferral; aunque ella dejó de hacerlo públicamente, no retiró su querrela. Basilio, no obstante, ganó en las urnas.

Picazo coincidió y mantuvo amistad con la hoy fiscal Marcela Aguilera, quien fungió durante años como secretaria de la CNC de Veracruz, cargo ubicado sólo por debajo del entonces presidente, Juan Carlos Molina, asesinado en 2019. Aguilera fue también diputada por Cosamaloapan, una

región del sur de Veracruz, entre 2014 y 2016, y al igual que Picazo, su candidatura fue propuesta por la CNC.

El 16 de marzo de 2016, en el último año como legisladora, Aguilera acompañó a Basilio a inscribirse por la diputación de Papantla. Ambos fueron retratados en las instalaciones del PRI estatal, en Xalapa. Ella vestía una camisa roja y levantaba el pulgar en señal de victoria, mientras Basilio la sujetaba del hombro. A ese evento también asistió la esposa

de Picazo, Dolores Gutiérrez. Cuatro años después, Aguilera fue designada fiscal de investigaciones ministeriales por la Fiscalía general de Veracruz. Verónica Hernández Gudián, quien ha reconocido públicamente su amistad con ella, Aguilera es la responsable directa de investigar y capturar a Picazo por el crimen contra Ferral. Alianza de MediosMx solicitó una entrevista con la funcionaria para que aclarara su cercanía con Picazo, pero no hubo respuesta.

Crece inseguridad vs. empresariado

RESULTADOS DE DATA COPARMEX 2021

El corredor occidente del país es el más inseguro para los empresarios; **además de Jalisco**, incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 64 por ciento de los empresarios agremiados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco fue víctima de algún delito en 2021, lo que coloca al estado en cuarto lugar nacional.

Según los resultados del último reporte Data Coparmex, publicado el 17 de enero, revelan que nuestra entidad quedó por arriba de la media nacional, de 50.1 por ciento, y fue ubicado por la organización patronal como en “grado de alerta”.

64%
DE LOS AFILIADOS A LA
COPARMEX dijeron haber sido
víctimas de algún tipo de ilícito
en Jalisco

En comparación a 2020, Jalisco empeoró en el mismo indicador, pues el porcentaje de empresarios que aseguró haber sido víctima de algún delito fue de 54.7. Con este número, el estado se ubicó en quinto lugar nacional durante el año pasado.

La información recopilada en Data Coparmex es producto de encuestas realizadas entre octubre y diciembre de 2021 de forma directa a la totalidad de líderes empresariales que conforman el organismo patronal.

Data Coparmex no precisa cuáles delitos fueron los más frecuentes entre el empresariado en 2021; sin embargo, en 2020, a nivel nacional los delitos con mayor recurrencia en este sector fueron robo de mercancía, el cual tuvo una incidencia de 23 por ciento; extorsión, con 13 por ciento; robo de vehículo, con 12 por ciento; daños internacionales de la empresa,

con 9 por ciento; fraude bancario, con 8 por ciento; fraude al consumo estable, con 4 por ciento, y secuestro a algún propietario de la empresa, con 1 por ciento.

Según el ejercicio 2021, el corredor occidente es el más inseguro para los empresarios de Coparmex. Además de Jalisco, incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas, estados que también están en alerta, pues más de la mitad de sus empresarios fue víctima de algún delito en 2021.

ZMG 2A



OPINIÓN. Data Coparmex incluye encuestas realizadas al empresariado entre octubre y diciembre de 2021 de forma directa.

ESPECIAL

Inseguridad contra empresarios, al alza

CORRUPCIÓN, TAMBIÉN EN CRECIMIENTO

En 2021, **64 por ciento del empresariado agremiado a la Coparmex Jalisco fue víctima de algún delito;** el porcentaje ubica al estado en cuarto lugar nacional y en grado de alerta

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Los resultados del último reporte Data Coparmex, publicado el 17 de enero, revelan que 64 por ciento de los empresarios agremiados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco fue víctima de algún delito en 2021, lo que coloca al estado en cuarto lugar nacional. El top 4 es completado por Oaxaca, donde 64.6 por ciento de los empresarios fueron víctimas de un delito; Tabasco, con 72.3 por ciento, y Zacatecas, con 84.6 por ciento. Además de ubicarse en los primeros lugares, Jalisco quedó por arriba de la media nacional, de 50.1 por ciento, y fue ubicado por la Coparmex en "grado de alerta".

En comparación a 2020, Jalisco empeoró en el mismo indicador, pues el porcentaje de empresarios que aseguró haber sido víctima de algún delito fue de 54.7. Con este número, el estado se ubicó en quinto lugar nacional durante el año pasado y en grado de alerta.

Pese a inseguridad, empresariado avala el gobierno de Enrique Alfaro

■ A pesar de que de 2020 a 2021 los empresarios de Jalisco reportaron un aumento en la delincuencia hacia sus compañías y en los actos de corrupción, 64.2 por ciento de los agremiados a Coparmex Jalisco afirmó que respalda la gestión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El porcentaje representa un crecimiento en la aprobación de 9.93 puntos porcentuales, toda vez que en 2020 sólo 54.27 por ciento lo avaló.

Con el dato de 2021, Alfaro Ramírez sólo quedó debajo de los mandatarios de Querétaro, Coahuila, Tamaulipas, Guanajuato, Yucatán e Hidalgo.

Este indicador se disparó de 2019 a 2021, en pleno contexto de la pandemia de Covid-19, ya que en marzo de 2019 apenas 29 por ciento de los empresarios avalaba el gobierno de Alfaro. Todavía en marzo de 2020 el indicador era apenas de 34 por ciento.

A la par del crecimiento en la aprobación al gobernador, la confianza de los empresarios en Jalisco para invertir disminuyó. Este indicador pasó de 45 por ciento en abril de 2019 a 25 por ciento a finales de 2020, lo que puso al estado en alerta. En 2021 no se midió.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

La información recopilada en Data Coparmex es producto de encuestas realizadas entre octubre y diciembre de 2021 de forma directa a la totalidad de líderes empresariales que conforman el organismo patronal.

Según el ejercicio 2021, el corredor occidente es el más inseguro para los empresarios de Coparmex. Además de Jalisco, incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas, estados que también están en alerta, pues más de la mitad de sus empresarios que forman parte del gru-

po patronal fue víctima de algún acto delictivo contra ellos o sus empresas en 2021.

Producto de la megadeuda contratada para hacerle frente a la reactivación económica, en Jalisco la deuda per cápita creció. La información recabada por la Coparmex y basada en datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indica que en el estado cada jalisciense pasó de deber 3 mil 2.92 pesos de dinero público a 3 mil 816.30 pesos, es decir, en solo un año creció 814.38 pesos o 27.13 por ciento.

Al respecto, los empresarios jaliscienses señalaron que en más de la mitad de los actos de corrupción hay involucramiento de los gobiernos municipales. En la mitad también participa el gobierno estatal y en un tercio el gobierno federal.

A nivel nacional, Tabasco fue el estado líder en empresarios adheridos a Coparmex víctimas de corrupción con una incidencia de 76.6 por ciento. En contraste, Chihuahua registró la menor incidencia con 18 por ciento.

AUMENTA DEUDA PER CÁPITA

Producto de la megadeuda contratada para hacerle frente a la reactivación económica, en Jalisco la deuda per cápita creció. La información recabada por la Coparmex y basada en datos publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indica que en el estado cada jalisciense pasó de deber 3 mil 2.92 pesos de dinero público a 3 mil 816.30 pesos, es decir, en solo un año creció 814.38 pesos o 27.13 por ciento.

OCCIDENTE, ZONA DE RIESGO

● El corredor occidente del país es el más inseguro para los empresarios de Coparmex. Incluye a Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, estados considerados "en alerta".



LLAMADO

Cardenal pide no normalizar la violencia

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, hizo ayer un llamado a la población a no normalizar la violencia que actualmente se vive no sólo en Jalisco, sino en todo el país.

Reconoció que la violencia se vive día a día en el territorio y que las autoridades no han logrado detenerla; sin embargo, exhortó a que ésta no motive que se considere normal que se mate y descuartice a personas.

“Ya sabemos el grado de descomposición que se manifiesta en la crueldad con la que se tratan los cuerpos, cuando están vivos son sacrificados, descuartizados después, desmembrados y regados sus miembros, eso ya lo hemos visto y ojalá que no nos acostumbremos a eso. Eso no puede ser, no debe ser”, señaló.

Lamentó que entre el sector de los criminales se ha perdido la humanidad, pues no importa acabar con vidas con tal de conseguir un objetivo particular: dinero.

“La deshumanización está en poner por encima del valor de la vida, de la salud, de la dignidad y la integridad de las personas, el negocio, la ganancia, la ambición de tener y tener más. Ahí está la clave”.

En este contexto, llamó a los padres de familia a vigilar la actividad en Internet de sus hijos menores de edad con el fin de prevenir que sean embaucados por el crimen organizado a través de redes sociales o videojuegos, ya que este es un modo de operación para el reclutamiento de adolescentes.

Tlaquepaque apuesta por acciones para reconstruir el tejido social



EL INFORMADOR • G. GALLO

COMPROMETIDA. La alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, apuesta por favorecer la reconstrucción del tejido social, durante su administración.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, emprendió el plan de acciones a realizar en los primeros cien días de su administración, que está enfocado a favorecer la reconstrucción del tejido social.

Puso en marcha programas de apoyo a mujeres cabeza de familia y a los adultos mayores; la rehabilitación de la academia municipal, la intervención en 105 escuelas, la recuperación de espacios deportivos y el apoyo a productores agrícolas, entre otras acciones. “Hemos priorizado la reconstrucción del tejido social, abonando a que las familias tengan más y mejores herramientas con educación, capacitación y desarrollo económico”, dijo.

Detalló que tienen una bolsa de 150 millones de pesos para respaldar a mujeres que desarrollen algún proyecto o actividad comercial; las madres solteras recibirán apoyo de 2 mil pesos bimestrales; proporcionan subsidio para el pago de guarderías hasta por dos hijos. Además, ofrecen acompañamiento a adultos mayores y becas para estudiantes.

En seguridad, la Presidenta municipal anunció que iniciarán el proceso para adquirir 45 patrullas y ampliar su flotilla que actualmente es de 122 unidades; renovaron equipos y uniformes y emitirán convocatoria para contratar a 50 elementos más.

GESTIÓN OBRAS

Tlaquepaque proyecta nuevo colector contra inundaciones

La actual administración busca atender a colonias que no tienen el servicio de agua potable

Impulsarán acciones de prevención en adicciones y de violencia contra las mujeres

Tras las inundaciones registradas el temporal pasado, la nueva administración municipal de Tlaquepaque trabaja en acciones para prevenir que se vuelvan a presentar. Citlalli Amaya de Luna, presidenta municipal, adelantó que analizan la renovación y ampliación de redes hidrosanitarias y la habilitación de un nuevo colector. Sostuvo que su compromiso es que colonias como Ojo de Agua, Valle de la Misericordia y Misión Magnolias no vuelvan a padecer ese tipo de anegaciones.

"Se requiere hacer un colector porque los drenajes quedaron pequeños por la cantidad de población que hay en esas colonias, la conectividad que hubo con nuevos desarrollos como Villa Fontana. Estamos trabajando ya en el tema y pronto tendremos acciones", expuso.

Añadió que establecieron una mesa de trabajo sobre el tema con la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Comisión Estatal del Agua y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Además de que también trabajan con el Instituto Metropolitano de Planeación.

Amaya de Luna destacó que este año cuentan con presupuesto municipal de 600 millones de pesos para obras públicas y comentó que con la perforación de 20 pozos profundos buscarán dotar del servicio de agua potable al 3% de las colonias del municipio que aún no tienen el líquido. También preparan labores de repavimentación y empedrado de calles.

Con el programa por la "Ciudad que queremos", buscan involucrar a los vecinos para que ayuden a recuperar espacios públicos y reciban un estímulo económico por una jornada de seis horas de trabajo. Calculan llegar a 45 colonias en este primer trimestre del año. En el Cerro del Cuatro pro-



METAS. Citlalli Amaya planea resolver problemáticas relacionadas con el agua.

yectan un centro de desarrollo de integración "triángulo comunitario" para ofrecer actividades para la comunidad con talleres y capacitación.

En materia de recaudación, la alcaldesa destacó la buena respuesta en el pago de predial que en las primeras semanas generó ingresos por 55 millones de pesos del pago de 35 mil cuentas catastrales. Agregó que durante el primer mes de gobierno realizan jornadas de diagnóstico participativo en las

345 colonias del municipio, con la intención de que los vecinos expresen sus principales necesidades.

Respecto al centro universitario del Cerro del Cuatro, la presidenta confió en que avance, ya que consideró que será muy importante para el desarrollo de la zona.

Además, la alcaldesa aseveró que se enfocan en la prevención, como acciones en el tema de adicciones y apoyar a quienes tengan esta problemática a que

“Se requiere hacer un colector porque los drenajes quedaron pequeños por la cantidad de población que hay en esas colonias, la conectividad que hubo con nuevos desarrollos como Villa Fontana”

Citlalli Amaya, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque.

reciban tratamiento. Contemplan habilitar un módulo móvil para ir a las colonias a dar charlas sobre la violencia contra las mujeres y adquirirán 150 pulsos de vida como prevención para las que estén en riesgo.

Amaya de Luna comentó que aspiran a conformar su propio centro de monitoreo C4 y sostuvo que han buscado reforzar la coordinación con autoridades estatales y federales ante la presencia de la delincuencia.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Dieciocho organizaciones y 15 ciudadanos exigieron al Congreso de Jalisco que acelere el proceso de elección del tercer integrante del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) a fin de que las funciones sustantivas del organismo no se mengüen.

El Itei se quedó sin uno de sus integrantes luego de la salida de su comisionada presidente, Cynthia Cantero Pacheco, quien dejó el cargo para asumir como contralora de Guadalajara. Esto ha ocasionado que el instituto sólo tenga dos comisionados.

“Solicitamos al Congreso del Estado de Jalisco subsane la carencia de un miembro del pleno del Itei, llamando a que rinda la protesta de ley correspondiente a quien eligió para comisionada presidente suplente, quien, en tanto se den las condiciones de ausencia definitiva de la comisionada presidenta, asuma lo que por ley corresponde”, dicta el desplegado.

Las organizaciones consideraron



ESPECIAL

DISMINUIDO. El Itei sólo tiene dos comisionados por la salida de Cantero Pacheco.

ANTE SALIDA DE CANTERO PACHECO

Organizaciones exigen acelerar proceso para relevo en el Itei

que, por lo pronto, es urgente que se le tome protesta de ley a Natalia Mendoza Servín, quien fue electa como suplente de Cynthia Cantero Pacheco.

Si el proceso no se atiende y se deja al Itei operar con solo dos comisionados por más tiempo, el organismo sufriría un retroceso.

Finalmente, al Consejo Consultivo del Itei le pidieron que vigile el proceso de elección del nuevo o nueva comisionada, mientras que al Congreso local le solicitaron que, en el ejercicio de sus atribuciones, renueve la presidencia del organismo.

HUGO CONTRERAS/ LA ENTREVISTA

REVISAR PACTO FISCAL

“Creo que todos los diputados coincidimos que buscamos que a Jalisco y a los municipios tengan más recursos, advertimos y condicionamos que se le autorice al ejecutivo esa reforma, pero que no se le de un cheque en blanco, poder revisar y condicionar el convenio de colaboración fiscal que tiene el estado con la federación”.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

“La parte de atención a víctimas nos interesa mucho, el PRI encabeza y preside esta comisión, habrá que hacer algunas aclaraciones o aportaciones a la Ley de Atención a Víctimas, es parte de la agenda, lo haremos con una alta responsabilidad, buscando el consenso con los demás grupos parlamentarios”.

> “OPOSICIÓN RESPONSABLE, NO OPOSITADO”

“EL CONGRESO DEBE DEJAR DE SER VENTANILLA DE TRÁMITE DEL EJECUTIVO”

Por Gabriel Ibarra Bourjac

“La bancada que representa al PRI en el Congreso del Estado, actuará con responsabilidad y no será opositado, apoyará lo que beneficie a los jaliscienses; el Congreso debe recuperar la ruta del trabajo constitucional y dejar de ser ventanilla de trámites o que se arrodele ante el Poder Ejecutivo”.

“Un Congreso no sumiso ante planteamientos e iniciativas del Ejecutivo, estamos por un Congreso que sirva de contra peso y que debata”, destaca el Coordinador de la Fracción Legislativa del PRI en la presente legislatura, diputado Hugo Contreras entrevistado por Conciencia Pública.

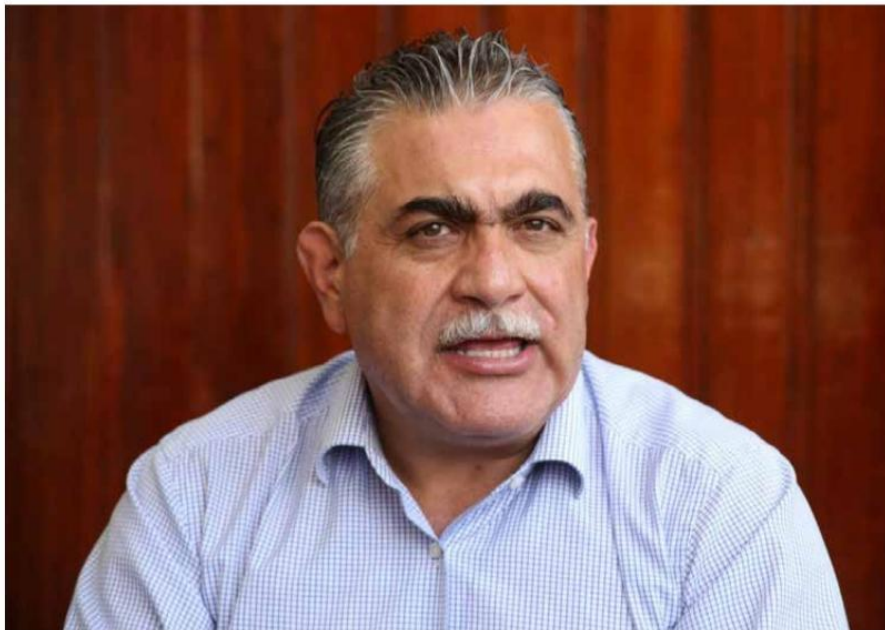
En las coincidencias que tiene el PRI con el Gobernador Alfaro es que están de acuerdo en que el Pacto Fiscal debe ser revisado. “Creo que todos los diputados coincidimos que buscamos que a Jalisco y a los municipios tengan más recursos, advertimos y condicionamos que se le autorice al ejecutivo esa reforma, pero que no se le de un cheque en blanco, poder revisar y condicionar el convenio de colaboración fiscal que tiene el estado con la federación”.

El legislador originario del sur de Jalisco, destaca que en la agenda política de la fracción legislativa del PRI (son cinco diputados) un tema fundamental es la rendición de cuentas. Ha habido denuncias, ha habido algunos temas de importancia que hasta el momento el Sistema Estatal Anticorrupción no ha señalado, programas del ejecutivo que la Contraloría y la propia Auditoría no han concluido con resultados”.

Estos temas, apunta, son “el programa de a toda máquina, ver los de los endeudamientos, son temas que tendrán que ser revisados, por eso para la fracción del PRI es fundamental el papel de la Auditoría y del Sistema Estatal Anticorrupción”.

El PRI buscará impulsar reformas constitucionales para evitar el chapulines de algunos diputados que vienen a romper con la confianza que los ciudadanos les dan y rompen con el equilibrio de contrapesos al interior del Congreso.

Tema preponderante en la agenda es el de atención a víctimas; la diputada Ortenza Noroña encabeza esta Comisión de Atención a Víctimas y habrá que hacer algunas aclaraciones o aportaciones a la Ley de Atención a Víctimas. “Es parte de la agenda, lo haremos con una alta res-



Hugo Contreras Zepeda, Coordinador de la Fracción Legislativa del PRI en el Congreso del Estado, habla de la agenda política y social de este partido.

ponsabilidad, buscando el consenso con los demás grupos parlamentarios. Vale la pena señalar que el PRI indicó que el Congreso debe estar abierto, no se debe limitar el alzar la voz a ninguno de los diputados”.

LA ENTREVISTA

En el caso de los préstamos, ¿autorizaría el PRI un nuevo préstamo?

“Definitivamente la fracción del PRI no estaría en esa ruta ni en esa disposición. Hay temas de gran relevancia que nos interesa, como los nombramientos que pasan por el Congreso de las diferentes dependencias o del poder judicial, deben realizarse con el mayor profesionalismo, transparencia y limpieza, que el objetivo de renombrar nombramientos sea el de fortalecer las instituciones, que lleguen perfiles adecuados, que tengan honorabilidad, capacidad y disposición de hacer las cosas correctamente pensando en las instituciones y los poderes, que no se den compadrazgos o amigos para cumplir cuotas, estamos en la ruta del profesionalismo a

quienes aspiren a esos cargos. Un fortalecimiento a las instituciones.

¿Una reforma política?

“Esperemos que la reforma político-electoral de este año se pueda cuidar esos aspectos para que el Congreso conserve su autonomía, conserve los contrapesos que debe jugar en la vida pública del estado. Por otro lado, hay temas sociales que nos interesan y nos preocupan mucho, estamos en un segundo año de pandemia, en materia de salud hay que fortalecer con esquemas para apoyar y que los ciudadanos podamos sobrevivir, nos hemos dado cuenta que no hay un ciudadano que no haya conocido un fallecido con este tema, hay que fortalecer con políticas públicas, en consecuencia, viene la reactivación económica, cómo hacerle para que la sociedad y los diferentes segmentos de la misma puedan reactivarse.

También la parte de atención a víctimas nos interesa mucho, el PRI encabeza y preside esta comisión, habrá que hacer algunas aclaraciones o aportaciones a la ley de atención a víctimas, es parte de la agenda,



Le apuesto y apoyamos la ruta del diálogo, del análisis, la discusión y el consenso, no a la confrontación, hacer uso de la política que es la ruta que le hace bien a los ciudadanos y a las instituciones”.

LOS NOMBRAMIENTOS

"Hay temas de gran relevancia que nos interesa, como los nombramientos que pasan por el Congreso de las diferentes dependencias o del poder judicial, deben realizarse con el mayor profesionalismo, transparencia y limpieza, que el objetivo de renombrar nombramientos sea el de fortalecer las instituciones".

lo haremos con una alta responsabilidad, buscando el consenso con los demás grupos parlamentarios. Vale la pena señalar que el PRI indicó que el congreso debe estar abierto, no se debe limitar el alzar la voz a ninguno de los diputados".

Denunciaste un intento de ley mordaza en el Congreso del Estado cuando arrancó la presente legislatura, de pretender limitar el uso de la tribuna a los diputados con el pretexto de la pandemia del Covid19, como el desaparecer de la agenda asuntos varios que te permite tratar el tema que sea de tu interés...

"Fue un intento de querernos callar y no lo íbamos a permitir, considero que el Congreso es la más alta tribuna para quienes tenemos una representación y digamos lo que los ciudadanos nos transmiten y expresen, cómo es posible que en un poder eviten el uso de la tribuna, no íbamos a permitir esa circunstancia, para eso es el congreso, para debatir los temas de trascendencia en la vida política y social del estado, en ese tenor estamos".

APOYARÁN DEMANDA DE ALFARO

Hay otro tema, que es la revisión al Pacto Fiscal que impulsa el Gobernador Alfaro, ¿qué posición asume la fracción legislativa del PRI?

"Revisamos la reforma que el ejecutivo mandó desde la legislatura anterior, que tiene que ver con el Pacto Fiscal, el PRI ha

fijado una postura, no se advierte que Jalisco se retire del Pacto Fiscal, es una reforma que tiene que ver que en un momento dado el ejecutivo pueda revisar las condiciones del pacto fiscal y si lo pudiese firmar, en qué condiciones o si pudiera tener la posibilidad de dar por terminado un convenio de colaboración fiscal".

"Creo que todos los diputados coincidimos que buscamos que a Jalisco y a los municipios tengan más recursos, advertimos y condicionamos que se le autorice al ejecutivo esa reforma, pero que no se le de un cheque en blanco, poder revisar y condicionar el convenio de colaboración fiscal que tiene el estado con la federación".

"Hemos visto cómo todos los programas federales que se recibían recursos los municipios los están eliminando, no cuentan con recursos públicos, esto perjudica el desarrollo de las regiones y los municipios, si le agregas que ni en el presupuesto los diputados federales lograron etiquetar alguna obra, que esto ayudaba a la reactivación económica. Están estrangulados los municipios, por esa razón el PRI ha considerado pertinente ir a la reforma constitucional respecto al pacto fiscal, siempre y cuando se camine con una iniciativa que tenga el mismo objetivo".

Una cosa es la revisión y otra es cambiar el Pacto Fiscal, vivimos en una república federalista, Jalisco es el único estado que está dando la lucha, ¿no se le hace

EL INTENTO DE AMORDAZARLOS

"Fue un intento de querernos callar y no lo íbamos a permitir; el Congreso es la más alta tribuna para quienes tenemos una representación y digamos lo que los ciudadanos nos transmiten y expresen, cómo es posible que en un poder eviten el uso de la tribuna, no íbamos a permitir esa circunstancia".

que está fuera de la realidad la consulta de Alfaro?

"Creo que es un tema muy importante, pero que no ha sido socializado con las fuerzas políticas y con los titulares del gobierno del estado de otras entidades federativas. A nosotros nos interesa mucho buscar la manera que los municipios pudieran recabar mayores recursos económicos, estamos haciendo lo que nos corresponde, por lo menos dejar la constancia de que por iniciativa, creatividad o decisión política no se dejó de hacer. Lo vamos a trabajar, a empujar, con la convicción de que se le pueda ayudar a los municipios".

Están en la sintonía que las cosas deben cambiar, pero entienden que es una ruta muy larga...

"Estamos con la convicción que hay que buscar mayores recursos para los estados y para los municipios, pero conscientes que si no hay voluntad política esto no prospera. Como antecedente, en 1998 y 1999, esta fórmula del 20 por ciento que se reparte a los estados y el 1 por ciento a los municipios fue modificada en cuanto a la recaudación del IVA, se aumentó al 30 por ciento, cuando hay voluntad política, sobre todo congruencia de quienes llegan al poder, es el momento, que se dejen de cuestiones partidarias y que se enfoquen a lo que las autoridades municipales y estatales requieren para resolver los problemas de la sociedad y a los servicios que tienen que prestar los

ayuntamientos en las localidades".

EL ACUERDO Y CONSENSO DEBE IMPERAR

Un camino es la confrontación directa con el ejecutivo federal y otra la negociación, un ejemplo es el gobernador de Jalisco con el choque y el gobernador de Nuevo León que busca construir acuerdos, ¿cómo ves estas posturas?

"Me inclino indiscutiblemente por lo que viene siendo la política profesional, el acuerdo, consenso, la negociación que debe haber. Precisamente la política vino a sustituir la guerra, cómo hacemos política, institucional o personal, estoy por la institucional, no nos va manifestar en contra derivado de los personajes, es otro término, se debe de hacer uso de la política, es poner en la mesa los intereses de la sociedad, de la generalidad, lo que le conviene al estado, a las instituciones y no estar en cuestiones de carácter personal, de querer imponer la fuerza de un estado o personaje, la política es la que concilia, acuerda, para solucionar los problemas de un estado, un municipio, los temas que tienen que ver con la responsabilidad que las instituciones deben cumplir con los ciudadanos. Le apuesto y apoyamos la ruta del diálogo, del análisis, la discusión y el consenso, no a la confrontación, hacer uso de la política que es la ruta que le hace bien a los ciudadanos y a las instituciones", puntualizó.

Revisión del Pacto Fiscal que también se aplique a municipios de Jalisco

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Morena votará en contra la iniciativa del Gobierno de Jalisco sobre la revisión del Convenio Fiscal con la Federación, mientras no se incluya, a su vez, una revisión de la distribución que se hace a los municipios y esta debe ser cada dos años.

El diputado líder de la bancada morenista José María Martínez Martínez informó que, a la par de esta iniciativa, presentarán un más para que se aumente de 22 a 25 por ciento el presupuesto participable que se le entrega a los municipios.

Planteó, además, que se agregue para su aprobación la votación con mayoría calificada,



pero que se considere la voz de los 125 municipios en la reforma. Añadió que es un "suicidio" plantear que Jalisco salga del Pacto Fiscal.

"El ingreso propio es pírrico, son apenas 22 mil millones de pesos, contra el gasto federalizado que son 223 mil millones de pesos, más 135 mil millones de presupuesto, los cuales, con el componente que el 90 por ciento es federal, pues dónde sería sano salirse, es una locura", dijo José María Martínez.

Añadió el diputado de Morena que están de acuerdo que Jalisco tenga su propio sistema de recaudación de impuestos, pues ya es un modelo que diversos estados de la República han implementado, pero no estarán de acuerdo de incrementar o crear nuevos impuestos.

ACCIÓN NACIONAL

Plantean materia financiera en escuelas de educación básica

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los niños de Jalisco deben incorporar a sus estudios una materia de educación financiera para que luego puedan autoemplearse o convertirse en emprendedores, planteó la coordinadora de la bancada parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía Torres.

La legisladora propone incorporar la fracción décima al artículo 13 de la Ley de Educación de Jalisco para que en la educación que se imparta en el estado se fomenten habilidades para una educación financiera entre los niños.

“Creemos sumamente importante que desde las aulas y desde los programas educativos pueda estarse generando en los niños esa disciplina y esa visión a largo plazo, el manejo de las finanzas, que los



Creemos sumamente importante que desde las aulas y desde los programas educativos pueda estarse generando en los niños esa disciplina y esa visión a largo plazo, el manejo de las finanzas, que los niños puedan irse vislumbrando como generadores de ingresos”

CLAUDIA MURGUÍA TORRES
COORDINADORA DEL PAN EN EL CONGRESO

niños puedan irse vislumbrando como generadores de ingresos, pero en un tema más formal y donde ellos tengan claro cuál es la relevancia del manejo de las finanzas en un contexto general”, aseveró.

La propuesta apenas se dio a



ESPECIAL

conocer en la Oficialía de Partes y luego se presentará en la próxima sesión de pleno. Después se canalizará para su estudio en comisiones.

Descartó que la materia se plantease como obligatoria, ya que su estatuto lo definiría la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), dependencia a la

que le tocaría valorarla de acuerdo a los esquemas y niveles escolares existentes. “Tendrán que ser los especialistas quienes determinen cómo y por qué”, acotó.

La iniciativa tampoco establece si debe aplicarse desde este ciclo escolar o el próximo, ya que este tema lo decidiría la SEJ.

EN GUADALAJARA

Recaudar fondos para policías caídos

ELIZABETH RÍOS com

Regidoras Mariana Fernández y Jeanette Velázquez presentaron iniciativa para apoyar a familias

Con la finalidad de ayudar un poco a las familias de quienes cuidan a la ciudadanía, las regidoras Mariana Fernández (Morena) y Jeanette Velázquez Sedano (MC) presentaron una iniciativa para recaudar fondos a través de una carrera.

En pasada sesión de cabildo la regidora Mariana Fernández dio a conocer la iniciativa con la cual buscan crear una carrera intermunicipal entre los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan de 5 y 10 kilómetros, para que los fondos recaudados se vayan directamente a las familias de los policías que han caído en el cumplimiento de su deber los últimos 10 años.

"Desde la prevención social queremos ayudar a las familias de quienes nos cuidaron y dieron su vida por esta ciudad, ayudar a las familias que implícitamente sacrificaron su tranquilidad para cuidarnos a nosotros".



La regidora Mariana Fernández, de Morena.

Recordó la precariedad en la que muchas de las veces uniformados tienen que trabajar, lo cual se viene a sumar a las fatigas estadísticas de quienes han sacrificado su vida por el servicio hacia los demás, por lo cual pugnó porque no se olviden de sus familias, ya que al menos los últimos 10 años -explicó- en los municipios de Guadalajara y Zapopan han muerto

CORTESÍA @MF

En los últimos 10 años en Guadalajara y Zapopan han muerto 15 uniformados y se estima que la mayoría eran padres de familia.

15 uniformados y se estima que la mayoría eran padres de familia.

"Por eso consideramos que desde una carrera no solo podemos ayudar con lo recaudado a las familias de los compañeros, sino también promovemos la actividad física, la integración social y la salud, pero sobre todo la sensibilización de la ciudadanía para con las familias de quienes nos cuidaron. Para la carrera habrá de celebrarse un convenio de colaboración con Zapopan y sus Comude para la organización y recaudación de las aportaciones".

También, anunció la presentación de otra iniciativa conjunta para llevar a cabo un convenio con el Comude a fin de que familiares de policías, bomberos e integrantes de protección civil tengan descuentos en los servicios, clases e instalaciones de mencionada institución en Guadalajara.

EN CONGRESO

Desmienten falta de pruebas de detección

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La semana pasada, el titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José María Martínez Martínez, informó que el Congreso local se había quedado sin pruebas de detección de Covid-19; sin embargo, el secretario general del Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, lo desmintió y afirmó que nunca han faltado.

El 20 de enero, Martínez Martínez afirmó que no había muestras en el Legislativo. Incluso dijo que se habían comunicado con el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, para que la dependencia les donara algunas.

Al respecto, Figueroa Padilla señaló que nunca han dejado de tener. Reconoció que hubo un día en el que se quedaron sólo con tres o cuatro, pero luego adquirieron más.

Detalló que recientemente realizaron 22 pruebas de detección en el Congreso, de las cuales cinco salieron positivas.

“Cuando llega alguna persona al Congreso local con algún síntoma, inmediatamente es remitido al consultorio médico para su evaluación y ahí el médico determina (...) si se le hace la prueba o lo manda en ese momento a descansar y hace una evaluación vía telefónica para ver cómo se sigue sintiendo”, abundó sobre el protocolo para realizar las pruebas.

En las últimas semanas el Congreso local ha reportado 114 contagios, de los cuales 38 ya están recuperados. Entre los casos activos hay siete diputados.

Entre los ya recuperados están la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Priscilla Franco Barba, el de Hagamos Enrique Velázquez González y el del Partido Acción Nacional (PAN) Julio Hurtado Luna.



MUESTRAS. Figueroa Padilla afirma que el Congreso local nunca se ha quedado sin pruebas.

ESPECIAL

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La CEDHJ exige a la Fiscalía Estatal que investiguen a fondo el asesinato de un marakame wixárika y de su nieto

Rosendo González Torres, de 56 años de edad, marakame de San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, Jalisco, fue asesinado junto con su nieto de 17 años, el pasado 7 de enero. Los cuerpos de ambas personas fueron encontrados en una barranca cercana a la localidad. Sin embargo, la noticia apenas se conoció el jueves pasado en Guadalajara.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dio a conocer en sus redes sociales que emitió medidas cautelares dirigidas a la Fiscalía Estatal, en la que se solicita a su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez, y a la directora del Centro de Vinculación y Seguimiento a la Defensa de los Derechos Humanos, que instruyan la apertura de la carpeta de investigación, "con la máxima protección y diligencia a favor de las personas ofendidas".

Un marakame de acuerdo a los usos y costumbres de la etnia wixaritari es un médico tradicional y un sacerdote de esa cultura, quien habla con los hermanos mayores. Rosendo González Torres realizaba viajes frecuentes al extranjero, precisamente en su calidad de líder espiritual de su comunidad.



Hasta ahora nada se sabe del móvil del asesinato del marakame wixárika y de su nieto. La causa de muerte fue ahorcamiento y disparo de arma de fuego. Sin embargo, la Fiscalía Estatal nada ha informado sobre el caso, pese a que ya transcurrieron dos semanas de los hechos.

La CEDHJ pidió a la Fiscalía Estatal que brinden la información necesaria a las víctimas indirectas respecto a los procesos administrativos y judiciales que se realicen.

También le solicitan a la

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, que inscriba a los deudos en el registro estatal correspondiente y de la ayuda y asistencia a las víctimas indirectas.

Las autoridades señaladas deben aplicar los protocolos de actuación con la máxima diligencia, honradez, legalidad e imparcialidad.

Sobre el caso la abogada Mireya Rodríguez Corona, quien forma parte de la agrupación Frente Nacional de Mujeres "Rosa Luxemburgo", que ha dado asesoría en nutrición y

neurodesarrollo a la etnia desde 2009, se pronunció sobre la muerte de Rosendo González y de su nieto, al señalar la postura omisa del Ministerio Público de Colotlán. Por ello, en una entrevista telefónica, también pide a la Fiscalía Estatal que aclare lo sucedido y que se haga justicia.

Los familiares de Rosendo tienen miedo y creen que de no intervenir la Fiscalía, pueden darse más casos violentos en la zona, dijo Mireya Rodríguez, quien ha estado en contacto con la familia.

Inicia defensa Congreso contra amparo de magistrado

El viernes pasado a medio-día el Congreso de Jalisco fue notificado de la demanda de amparo interpuesta por el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas para evitar el desafuero, el diputado presidente de la Comisión de Responsabilidades, Julio Hurtado, informó que analizan el documento para alistar una respuesta.

Informó el panista que el magistrado alega violaciones a sus derechos humanos como el que, desde los medios de comunicación, ya se le juzga como culpable, sin embargo, lo que se publica en estos no es competencia del Congreso.

“Se adolece en general del procedimiento, alega que se ha enterado de muchas a través de los medios de comunicación, uno de los agravios más fuertes que manifiesta es que ha habido una criminalización mediática en la cual ya se le prejuzgó”, expuso el diputado panista.

El próximo 27 de enero será la audiencia incidental para determinar si se da la suspensión del proceso o se mantiene activo. El amparo fue promovido por el magistrado el pasado 7 de enero sin que hubiera iniciado el proceso de desafuero en su contra • (Ricardo Gómez)



CRÓNICAS DE PACHECO

UN SECTOR FUERTE

"En el campo y en la agroindustria somos un sector fuerte, Jalisco es el líder nacional en producción agroalimentaria, por ende, nuestro consejo está reconocido y respaldado por el Consejo Nacional Agropecuario, también por autoridades estatales y municipales, nuestro organismo no merece lo que algunos le están tratando de hacer en el consejo".

CON VALORES Y PRINCIPIOS

"Soy un hombre que vengo de una familia de valores y principios bien cimentados, que somos gente trabajadora, buscamos siempre el desarrollo del sector así como el respeto a la vida de las instituciones, lo cual hoy con mucha tristeza personas de nuestro organismo no están respetando, hay una negativa al cambio democrático y respeto a las decisiones de nuestra asamblea general".

>LA VIOLENCIA EN JALISCO

DEL ASOMBRO Y LA INDIGNACIÓN... AL NO PASA NADA

Por Daniel Emilio Pacheco

"J" de 58 años, se recupera de un avanzado cuadro de deshidratación e inanición, fue privado de su libertad en la colonia Lomas de Polanco. Sus plagiarios lo golpearon en la cabeza y lo dejaron encerrado en un pozo de 2.3 metros de profundidad, ubicado en la Avenida Mariano Otero e Inglaterra.

En esa mazmorra moderna, "J" pasó 5 días cautivo, pues la tapa del pozo es asegurada con un cincho de metal que se cierra con candado. Su habilidad para poder usar unos hules que encontró en el hoyo en que se encontraba y sacarlos por un orificio de la tapa, es lo que le permitió llamar la atención de un joven transeúnte que pasaba por el lugar y recibir ayuda.

Tres cosas distinguen el cruce de Av. Mariano Otero e Inglaterra:

-Lo céntrico de la zona metropolitana en que se ubica este cruce.

-La división de clases entre ese cruce, en un lado Jardines del Bosque, colonia tradicional de gente bien en la vieja Guadalajara; en otro extremo, "Pueblo quieto" la colonia de paracaidistas y trampas que dominan el lugar y hacen de los asaltos, la venta de droga y los hechos violentos, el pan de cada día.

-La ausencia de autoridades en la zona.

En la zona existen por lo menos ocho pozos iguales al que mantuvo encerrado a "J", y las autoridades no los han revisado.

II

Los cuerpos de los hermanos José Alberto González Moreno, de 29 años, quien era estudiante de Geografía en la Universidad de Guadalajara, Angel, de 32 años, que era músico y Ana Karen de 24 años y trabajaba en una empresa del sector automotriz aparecieron tirados en una carretera, cerca de San Cristóbal de la Barranca, a 60 kilómetros de la casa en la colonia San Andrés, en Guadalajara, de donde se los llevaron, el 7 de mayo de 2021, aproximadamente a las 22:40 horas.

Al respecto de los hechos violentos sufridos por los hermanos González Moreno, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que ya se realizaban las indagatorias para dar con el paradero de los asesinados. Y escribió en sus redes sociales -como siempre-: "Es evidente que con estos ataques quieren someter al gobierno. No lo van a lograr".

"Ni uno más", fue el grito más escuchado en la manifestación por el asesinato de los hermanos González Moreno convocada por la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes Universitarios. A la



El Mirador II es, hasta el momento, la mayor fosa clandestina encontrada en Jalisco, se ubica en Tlajomulco, fue encontrada, como todo lo que la Fiscalía del Estado encuentra, por denuncia de ciudadanos o por casualidad.

manifestación acudieron miles de jaliscienses.

Para algunos analistas políticos, aquí inicio el conflicto UdeG - Gobierno de Jalisco.

III

El Mirador II es, hasta el momento, la mayor fosa clandestina encontrada en Jalisco, se ubica en Tlajomulco, fue encontrada, como todo lo que la Fiscalía del Estado encuentra, por denuncia de ciudadanos o por casualidad.

En el terreno de 40 metros de largo por 25 metros de ancho, bardeado, con una edificación a medio construir, es el mayor referente hasta el momento de una fosa clandestina en Jalisco.

La zona de búsqueda se dividió en 27 cuadrantes, de los cuales se extrajeron 104 cuerpos seccionados, al parecer en el mismo lugar, hombres y mujeres que fueron a terminar ahí sus días, algunas de las víctimas han sido identificadas, pues se les había abierto carpeta de investigación por desaparición forzada.

Este fue el segundo hallazgo en la zona del El Mirador, pues unas semanas antes, gracias a una detención fortuita, la Fiscalía del Estado conoció de la existencia de una finca que llamaron El Mirador I, de donde con asombro extrajeron 50 cuerpos, y fue un hecho que hasta donde pudieron, trataron pasara inadvertido.

Los 104 cuerpos de El Mirador II suma-

dos a los 50 cuerpos de la primera extracción, dan un total de 154 cuerpos desmenuzados durante meses, en una población media rural de no más de doscientas casas.

IV

Ingresaron al restaurante haciendo disparos de arma de fuego, era el 8 de febrero de 2021 y el objetivo de los agresores era llevarse a un comensal, las cosas se complicaron porque los acompañantes también estaban armados y trataron de repeler la agresión.

El establecimiento donde ocurrieron los hechos se encuentra ubicado en una calle tranquilizada de la zona comercial de mayor plusvalía en México: Zona Andares.

En la balacera, dos meseros del lugar resultaron heridos, y un policía municipal de Zapopan que se encontraba en su día de descanso e intervino en la agresión, también fue lesionado.

Luego, sabríamos que, uno de los sicarios fue abandonado sin vida por sus cómplices en un hospital privado de la colonia El Colli.

"Tenemos algunos gráficos y algunas fotografías que estamos extrayendo de videos. No tenemos la identidad de la persona. No se ha presentado una denuncia, esto no es obstáculo, estamos procediendo a la investigación correspondiente, pero no se tiene la identidad de la persona que pudieron haberse llevado", declaraba el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

Por los videos del Escudo Urbano C5 se logró detectar que la camioneta tipo Ram blanca que huyó del lugar llevaba un cadáver en la caja, los sicarios pasaron por avenidas de Zapopan casi por 16 minutos, hasta deshacerse del cuerpo, sin que nadie les molestara. El vehículo usaba, según las autoridades, placas clonadas de una unidad destinada al Ministerio Público de puesto de socorro.

En el lugar quedaron más de 100 casquillos, fue casi a medio día la balacera en la zona residencial y comercial más importante de Jalisco, nunca llegaron las patrullas policíacas y hasta el momento se desconoce la identidad del hombre que se llevaron.

V

La madrugada del viernes 18 de diciembre de 2020, Aristóteles Sandoval, exgobernador de Jalisco, que recién había dejado el cargo, fue asesinado por dos sujetos en el baño del bar Distrito 5, de Puerto Vallarta. En el atentado también resultó herido un escolta.

En el enfrentamiento que se dio a las afueras del negocio, entre escoltas y sicarios, se pudo saber que, los atacantes eran entre ocho y 10 personas.

"Particularmente quisiéramos informar que cuando llegó el personal judicial, el personal del restaurante había levantado ya todos los indicios en el interior, habían prácticamente limpiado la escena del crimen. Esto va a dificultar un poco las investigaciones dado que toda la escena ha sido literalmente movida", declaró Gerardo Octavio Solís, fiscal estatal en rueda de prensa.

El fiscal del Estado nunca logró explicar cómo los empleados pudieron rápidamente limpiar toda huella de lo ocurrido, ni cuánto tardaron las autoridades en llegar al lugar del crimen.

"Como lo ha informado la fiscalía, hay órdenes de aprehensión giradas, es un asunto que está resuelto en términos de quiénes son los responsables y se están buscando esperando poder detenerlos y hacer justicia", afirmó respecto al crimen de Aristóteles Sandoval, el gobernador Enrique Alfaro, el martes 23 de noviembre de 2021.

Estos, solo algunos de los hechos violentos que han llamado la atención los últimos meses en Jalisco, donde no importa la clase social, el número de víctimas en cada caso, la zona geográfica, la hora del día o el número de involucrados, la realidad es que no han sido resueltos.

Los casos más violentos en Jalisco pasan del asombro y la indignación... al no pasa nada.

En Twitter: @DEPACHECOS

Sube a la mitad ocupación hospitalaria por virus

Aunque el Gobierno dice que todo está bajo control, los casos siguen aumentando; hoy Jalisco inicia la semana en Semáforo Amarillo

El pasado viernes, el gobernador de Jalisco emitió un mensaje en el que subrayó que la ocupación hospitalaria por enfermos del nuevo coronavirus se ubicaba en 39.8%, pero el sistema Radar Jalisco actualizó anoche la cifra y subió al 48 por ciento.

Ante el alza en los contagios, las hospitalizaciones por el COVID-19 en el Estado se multiplicaron casi cinco veces en las primeras tres semanas del presente año. Actualmente se reportan 673 pacientes en hospitales públicos, mientras que el 1 de enero eran sólo 155.

Ayer se registraron tres mil 755 contagios más, otro récord en el Estado. El acumulado llegó a 451 mil 85 personas afectadas en casi dos años de la contingencia sanitaria en Jalisco. Durante las últimas 24 horas se notificaron 17 muertes provocadas por el virus. Desde el inicio de la contingencia totalizan 17 mil 846 víctimas mortales.

Guadalajara es el municipio con más fallecimientos (seis mil 013 decesos), continuando Zapopan (dos mil 620) y Tlaquepaque (mil 284). En la plataforma federal, Santa María del Oro y Ejutla figuran como los únicos municipios donde no hay registradas muertes.

Jalisco inicia la semana en amarillo en el semáforo de riesgo epidémico de la Secretaría de Salud Federal, luego de tres semanas de incremento constante de contagios y más de 12 mil casos activos de COVID-19; el Estado retrocedió luego de haberse mantenido en verde desde noviembre pasado.

Según el informe técnico federal, el número de personas afectadas por el virus se multiplicó diez veces a nivel estatal en las tres primeras semanas del año. Al cierre de 2021 se reportaron mil 227 contagios, mismos que subieron hasta llegar a 12 mil 027 la semana pasada. Los casos activos corresponden a las personas que han presentado síntomas en los últimos 14 días y representan riesgo de generar más contagios.

Según el criterio federal, el Semáforo Amarillo implica que el modelo educativo seguirá bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, que mantiene las clases presenciales. Continúa el uso del cubrebocas obligatorio en todos los espacios públicos cerrados. La mascarilla es recomendada en espacios abiertos, donde no haya posibilidad de mantener la sana distancia y es obligatoria en el transporte público.

Sube 80% internados por Covid-19

Este sábado eran ya 674 hospitalizados en clínicas del sector público

VIOLETA MELÉNDEZ

De una semana a otra, la cifra de hospitalizados por Covid-19 en clínicas del sector público en Jalisco se incrementó en 79.95 por ciento.

Mientras el 15 de enero se reportaron 374 personas hospitalizadas por dicha infección, este sábado fueron 674 las internadas en clínicas.

De acuerdo con los da-

tos abiertos de la Secretaría de Salud estatal, el 61 por ciento de los hospitalizados en Jalisco por Covid están siendo atendidos en clínicas del IMSS; 17% en la Secretaría de Salud Jalisco, 14% por Hospitales Civiles y 6% en el ISSSTE.

Este incremento en hospitalizaciones se ha dado en un contexto en que diariamente se rompen récords de contagios en Jalisco.

Ayer el Sistema Radar Jalisco reportó un nuevo máximo de contagios diarios, se llegó a 3 mil 755 nuevos casos.

Derivado de este escena-

rio, en el semáforo epidemiológico nacional Jalisco volverá hoy al amarillo, lo cual implicaría una mayor restricción a la movilidad y a las actividades públicas, las cuales se definirán por parte de la Mesa de Salud.

De acuerdo con el seguimiento epidémico de la Universidad de Guadalajara, la cepa que actualmente circula mayoritariamente es la Ómicron, altamente contagiosa aunque afecta a las vías aéreas superiores, lo que aunado a una mayor cobertura de vacunación, ha resultado en cuadros menos graves que

variantes como delta.

Información difundida por la Sala de Situación en Salud por Covid-19 de la UdeG, revela que en la semana del 16 al 22 de enero Jalisco sumó 21 mil 972 casos más, así como 118 defunciones.

La recomendación de los especialistas es continuar con medidas preventivas con especial hincapié en utilizar cubrebocas quirúrgicos, de triple capa o KN95, o bien, utilizar mascarillas convencionales dobles para incrementar su capacidad de filtración.



■ Ayer el Sistema Radar Jalisco reportó un nuevo máximo de contagios diarios, se llegó a 3 mil 755 nuevos casos.



■ En el tianguis de artesanías en Tonalá muchos olvidaron las medidas sanitarias.

Desbordan sin usar mascarilla

El tianguis artesanal de Tonalá evidencia cómo se relajaron medidas sanitarias

MARIANA QUINTERO

Jalisco en semáforo epidemiológico amarillo, con más de 10 mil casos activos de Covid... pero en las calles pareciera no alarmar esto a la sociedad. Se hicieron “inmunes” a los avisos de cuidar medidas sanitarias.

El tianguis de artesanías en Tonalá evidenció esto ayer, ya que muchos de los visitantes no portaron cubrebocas o lo hicieron de forma incorrecta.

“Cada quien elige cómo se cuida, pero yo vi gente sin cubrebocas, o que lo traía abajo (...) se bajaron las medidas (sanitarias), tanto del personal del tianguis como de los que venimos a comprar”, comentó Diana Cruz, una de las visitantes consultadas.

Dijo que ahora son menos los protocolos sanitarios en comparación a los que se aplicaban en el sitio en otros puntos críticos

de la pandemia.

“Cuando inició (la pandemia) nos tocó venir varias veces y había más medidas, había filtros en cada cuadra, te aplicaban gel antibacterial, tenían cabinas de sanitización y ahorita ya está un poco más escasa esa medida”, abundó.

En esto coincidió Alicia, quien visitaba el lugar en compañía de su esposo. Recordó que antes había personas repartiendo gel en cada esquina y se contaba con un área peatonal más ordenada.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Tonalá cada jueves y domingo habrá personal encargado de establecer los filtros sanitarios y recorrer el tianguis para supervisar el cumplimiento de los protocolos de sanidad, como el uso correcto del cubrebocas.

En las brigadas participan prestadores de servicio del Instituto Lagos de Oriente -de Tlaquepaque- y de la Escuela de Enfermería Auxiliar y Técnicos en Atención Prehospitalaria, ubicada en el Municipio.

TONALÁ, EL MÁS AFECTADO

Gobiernos de la ZMG, con casi 2 mil 500 contagios

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

La nueva ola de contagios de Covid-19 ha pegado en los gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). De acuerdo con información recabada por NTR, los Municipios de la Perla Tapatía, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá suman 2 mil 466 funcionarios públicos contagiados o sospechosos de coronavirus.

Tonalá es el Municipio metropolitano donde más casos positivos o sospechosos hay, pues la cifra asciende a mil trabajadores.

Zapopan le sigue con 500 trabajadores. La dependencia más afectada es la comisaría, en donde 200 funcionarios, entre operativos y administrativos, están contagiados;

CON MÁS DE 400. El Municipio de Guadalajara es el tercero con más contagios.



ESPECIAL

sin embargo, el Municipio aseguró que esta situación no afecta la operatividad ni disminuye la estrategia de seguridad.

Luego es el turno de Guadalajara, donde el ayuntamiento informó que actualmente registra 438 trabajadores contagiados. De éstos, 333 presentaron una prueba positiva de alguna institución pública o laboratorio y consiguieron un permiso

por 10 días para su recuperación. El resto obtuvo incapacidad mediante la seguridad social.

Después sigue Tlajomulco, en donde el ayuntamiento reportó 285 casos hasta el más reciente corte, y luego Tlaquepaque, en donde hay 243 servidores positivos a Covid-19. A decir del ayuntamiento, las bajas no afectan la operatividad de las áreas.



Registra Jalisco seis días con récords de contagios

Pandemia.

La Secretaría de Salud estatal reportó 3 mil 755 casos nuevos de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por sexto día consecutivo, Jalisco rompió su récord de casos nuevos diarios detectados de covid-19, al reportar ayer 3 mil 755 contagios en un día, de acuerdo con el reporte diario de la Secretaría de Salud del estado.

El pasado 12 de enero la entidad superó los 2 mil 148 que había reportado el 22 de enero de 2021, el máximo que había tenido el estado en todo lo que va de la emergencia sanitaria, y se confirmaron 2 mil 247.

EN CIFRAS

23,125

Pacientes más se han detectado en la última semana.

128

Personas han perdido la vida en siete días por la enfermedad.

Desde entonces, la cifra diaria se ha ido incrementando. El 13 de enero fueron 2 mil 506, y seis días más tarde el número ya había subido a 2 mil 998; finalmente, el 20 de enero, los contagios ascendieron hasta 3 mil 508.

El viernes pasado, la Secretaría de Salud de la entidad informó que habían detectado a 3 mil 594 personas más con la enfermedad; mientras que el sábado se sumaron 3 mil 688 y ayer 3 mil 755.

En total, en los últimos siete días, la dependencia estatal se han detectado 23 mil 125 pacientes más de covid-19 en el estado, con un acumulado de 451 mil 085 desde el 14 de marzo de 2020, cuando se reportó el primer caso en la entidad.

En la semana del 17 al 23 de enero, 128 personas han perdido la vida por complicaciones de la enfermedad; el viernes es cuando más se registraron en este periodo, con 30 decesos. En Jalisco, 17 mil 829 personas han fallecido por la emergencia sanitaria. ■

Salud. Llegan 500 mil vacunas anticovid al estado

La Secretaría de Salud Jalisco informó que el pasado viernes se recibieron 500 mil vacunas de la Federación, las cuales se destinarán a refuerzos a mayores de 40 años y primera dosis para mayores de 18 años. Se trata de la entrega 54 de vacunas a la entidad jalisciense, desde enero de 2021, y el segundo cargamento de este año. Hasta el pasado viernes, Jalisco ha recibido un total de 10 millones 328 mil 162 vacunas. ESPECIAL.



Bares y antros con afluencia al 50%

VIRIDIANA SAAVEDRA

Durante el segundo fin de semana en que los antros y bares de Jalisco solicitan a sus clientes mostrar al ingreso su certificado de vacunación o prueba negativa a coronavirus, la afluencia alcanzó casi un 50%, informó el presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculo en Jalisco (Conbar), César García.

"Se sintió una pequeña mejoría esta semana, también un poco en las afluencias, que siguen siendo bajas para nosotros, pero la gente ya está poquito más acostumbrada, más socializada y más gente carga con su certificado".

Indicó que en el fin de semana del 14 al 16 de enero los aforos llegaron al 30% y en

el fin de semana del 21 al 23 de enero casi se duplicó, pero aún sigue estando bajo, tomando en cuenta que les permiten la operación al 75%.

"Tiene mucho que ver la famosa cuesta de enero que siempre afecta y esta ocasión un poco más, para nosotros es temporada baja todo enero, empieza a recuperarse después del 14 de febrero, pero ya se notó más afluencia este fin de semana".

En Jalisco desde el 14 de enero se determinó que quienes asistan a antros, bares y algunas otras actividades recreativas, deberán mostrar prueba negativa a Covid-19 con un máximo de 48 horas de realizada, o en su caso un comprobante de vacunación con al menos una dosis aplicada y a decir del líder de los empresarios del sector de

CORTESÍA



En su mayoría revisaron el certificado.

antros y bares, casi nueve de cada diez clientes optaron por mostrar comprobante de vacunación.

Recordó que la medida implementada a mitad de enero, se revisará durante la segunda semana de febrero y confían en que los contagios de Covid-19 bajen, para eliminar ese requisito a sus clientes.

Advierte panorama crítico por Ómicron

ROSARIO BAREÑO

El Rector de la Universidad de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomeli, advirtió del panorama epidemiológico que ha tornado crítico por la variante ómicron del Covid-19.

La variante ómicron "demostró ser altamente contagiosa, por lo que, aunque los síntomas sean menos graves o estemos vacunados, si dejamos que el número de contagios aumente significativamente, también lo harán las hospitalizaciones y

defunciones", indicó.

Esta semana hay 21 mil 973 casos activos, lo que equivale a 5 mil 962 casos más que la semana anterior.

A través de sus redes sociales hizo un llamado a la ciudadanía: "No dejemos de cuidar nuestra salud y la de los que más queremos. Salgamos de casa solo lo necesario y respetemos las medidas de seguridad sanitaria".

Es "crítico el panorama epidemiológico de Jalisco que nos comparte nuestra comunidad científica", señaló.

3 mil

755 CASOS confirmados de Covid hubo este domingo, según la Secretaría de Salud Jalisco.

EN ZAPOPAN

Clausuran estadio de Charros por superar aforo

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Durante el fin de semana los gobiernos de Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara realizaron un total de tres clausuras y 198 apercibimientos como parte de la vigilancia de las medidas sanitarias. Entre las sanciones resalta la clausura del estadio de Los Charros por sobrepasar el aforo acordado por la Mesa de Salud.

El gobierno de Zapopan informó que merecerá una multa de hasta 180 mil pesos luego de que el sábado por la noche, durante la final de la Liga Mexicana del Pacífico, la cantidad de público sobrepasó el aforo de 60 por ciento vigente.

Más allá del estadio, el Municipio informó que impuso 116 apercibimientos.

En Tlaquepaque, el ayuntamiento realizó dos clausuras e impuso siete actas de infracción y 30 apercibimientos. Los locales clausurados fueron dos bares anexos a restaurantes por no contar con medidas sanitarias requeridas y por carecer de licencia municipal para ejercer esa actividad.

En Tlajomulco de Zúñiga, el ayuntamiento levantó dos infracciones y 12 apercibimientos de acato inmediato entre este viernes y la madrugada de este domingo. Entre los establecimientos apercibidos están dos salones de eventos ubicados en las inmediaciones de avenida López Mateos Sur, así como un cibercafé en Real del Valle.

Por parte del gobierno de Guadalajara hubo 40 apercibimientos a distintos giros comerciales.

POR ÓMICRON

Cayó afluencia en Pueblos Mágicos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Durante las últimas dos semanas, bajó el número de paseantes en algunos municipios del estado

El repunte de contagios de Covid-19 impactó en la afluencia de Pueblos Mágicos, que habían iniciado el 2022 con ocupaciones cercanas al 80% y de nuevo en los dos últimos fines de semana notaron una caída, informó Mauricio Servín Carreón, presidente del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos de Jalisco.

"La gente estaba deseosa de salir a la calle, a lugares cercanos donde no hubiera aglomeraciones y los Pueblos Mágicos se prestan mucho para eso, porque por ejemplo en Mazamitla y Tapalpa está todo al aire libre... Empezamos bien el año, pero la semana pasada y ésta bajó por razones obvias, todos estamos tratando de cuidarnos al máximo".

De acuerdo con datos de la agrupación, para cerrar el 2021 sobre todo los Pueblos Mágicos de montaña tuvieron ocupación al 100%, pero ante la magnitud de contagios de generados por la variante ómicron en la entidad, cayó de nuevo.

Además, ese incremento de contagios coincidió con la entrada en vigor de nuevos lineamientos en Jalisco, donde se solicita prueba negativa a coronavirus o certificado de vacunación, para ingresar a algunas actividades recreativas.



En Tapalpa y Mazamitla se notó la ausencia de turismo.

"Tenemos que colaborar todos, los empresarios, los restauranteros, los hoteleros, todos los que nos dedicamos a prestar un servicio en general tenemos que acatar las instrucciones de la autoridad y todos tenemos la obligación de cuidarnos y cuidar a las demás personas".

Datos del Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos indican que la mayoría de visitantes son de Jalisco, pero ha crecido el turismo desde Guanajuato, Michoacán y Sinaloa.

9

PUEBLOS MÁGICOS tiene Jalisco

Los Pueblos Mágicos de Jalisco son: Mazamitla, Tapalpa, Tequila, Tlaquepaque, Mascota, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, Ajijic y Lagos de Moreno.

TRAS SALIR CAMPEONES

Clausuran el estadio Charro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Esto por llenar el inmueble, además deberán de pagar una multa superior a los 182 mil pesos

Una multa de entre 182 mil y 348 mil pesos, deberán pagar los directivos del equipo de beisbol Charros de Jalisco, por incumplir con las medidas sanitarias para prevenir contagios de Covid-19 durante el juego de la noche del sábado 22 de enero.

"El sábado 22 por la noche, la Dirección de Inspección y Vigilancia clausuró el Estadio Panamericano de Béisbol por exceder el aforo permitido durante el juego de final de la Liga Mexicana del Pacífico.

60%

ES EL aforo permitido en los Estadios de Jalisco.

co. El monto de la multa lo establece la Unidad de Jueces Calificadores, pero de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente es entre 2 mil 402 y 3 mil 889 UMA. Es decir, entre 182 mil 914.42 y 348 mil 562.65 pesos", informó el gobierno de Zapopan.

De acuerdo con aficionados que acudieron a los diversos encuentros de la serie que le dio el campeonato a los Charros de Jalisco, tanto en la final celebrada el sábado, como en los juegos previos, se incumplió con el aforo permitido en estadios de Jalisco, que según la Mesa de Salud, debe ser del 60% y se estimó una ocupación casi al 100%.

La multa, así como la clausura que llegó luego de que el equipo jalisciense se proclamara campeón, fue objeto de burlas por parte de cibernautas, que en redes sociales cuestionaron a las autoridades zapopanas y estatales, pues permitieron que los partidos se realizaran sin contratiempo y con aforos superiores a los autorizados, para finalmente simular una clausura cuando ya no había gente al interior.

De acuerdo con Zapopan, la Dirección de Inspección y Vigilancia además realizó durante el fin de semana 310 inspecciones



VÍCTOR CHÁVEZ

Fue hasta el día después del juego que la autoridad decidió clausurar.

en bares, alitas, cervecerías, antros, centros nocturnos, salones de eventos y casinos de las zonas Andares, Chapalita, Zona Real, La Mojonera, Servidor Público y los

corredores López Mateos y Mariano Otero, de las cuales 116 resultaron en apercibimientos.

ESTABLES SALUD

Alcaldes de Tlajomulco y Zapopan tienen COVID-19

Salvador Zamora, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, dio a conocer que dio positivo a COVID-19 luego de aplicarse una prueba preventiva.

“Me siento bien, no tengo síntomas y, afortunadamente, estoy vacunado, lo cual, sé que me va ayudar a recuperarme de mejor manera”, comunicó.

Dijo que permanecerá aislado “el tiempo requerido para que el virus termine su ciclo”, aunque

remarcó que no descuidará el municipio y continuará atendiendo “a distancia” los temas de su gobierno.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, también anunció que tiene el virus.

“Quiero informarles que ayer (sábado) me hice una prueba PCR y resultó positiva. No presento ningún síntoma. Ya le informé a mi equipo y a la gente con la que conviví”, indicó.



POSITIVOS...

A través de redes sociales tanto el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie (derecha), como el de Tlajomulco, Salvador Zamora, informaron que dieron positivo a Covid-19. El jueves pasado el Gobernador Enrique Alfaro también señaló que contrajo el virus.



Dos alcaldes dan positivo a coronavirus

SALUD. El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie y el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, informaron que dieron positivo en la prueba de Covid. Los funcionarios detallaron, a través de sus redes sociales, que se encontraban bien de salud y que seguirán con sus funciones de manera aislada.

Además coincidieron en pedir a la ciudadanía no bajar la guardia ante la pandemia y completar el esquema de vacunación anti Covid-19. **EL INFORMADOR**



Jorge Rangel

■ Bares del corredor de Chapultepec realizaron la inspección del certificado de vacunación a sus clientes.

Vigilan certificado de vacuna Covid

MARIANA QUINTERO

Gobiernos metropolitanos continuaron con operativos por la restricción de aforos y la exigencia del certificado de vacunación, en medio de una alza de contagios de Covid-19.

La sanción más importante, a destiempo, fue la clausura del Estadio Panamericano de Beisbol, que lució abarrotado en la final de la Liga Mexicana del Pacífico, tanto en el partido del viernes como el del sábado.

De acuerdo a la Ley de Ingresos, el monto a pagar irá entre los 182 mil 941 y 348 mil 562 pesos, es decir, entre 2 mil 402 y 3 mil 889 Unidades de Medida y Actualización (UMA). Mientras tanto, dicho recinto permanecerá con los sellos de clausura colocados por Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Zapopan.

Zapopan informó que el operativo llevado a cabo del 14 al 22 de enero, apercibió a 116 establecimientos, a los que se exhortó a reforzar la sana distancia y el uso del cubrebocas entre sus asistentes.

Además, se realizaron visitas al Estadio Akron y Teatro Galerías, donde, de acuerdo con las autoridades de Zapopan, se respetaron por completo las medidas preventivas sanitarias.

Por otro lado, el Gobierno de Guadalajara realizó 381 visitas a diversos giros comerciales, las cuales derivaron en 40 apercibimientos.

Mientras tanto, personal del Ayuntamiento de Tlajomulco realizó la inspección de 267 establecimientos. En este recorrido se apercibieron dos salones de eventos y nueve giros como tiendas de abarrotes o manejo de alimentos.

DINERO. El gobierno estatal ha informado que espera recursos federales para llevar a cabo obras en laterales y ciclovías.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Peribús iniciará con pendientes en laterales

EL MODELO DE TRANSPORTE SE INAUGURARÁ EL 30 DE ENERO

A varios puntos del trazo de MiMacroPeriférico le faltan obras en carriles y en ciclovías



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El proyecto MiMacroPeriférico arrancará con pendientes relacionados a ciclovías y las laterales de Periférico.

En reiteradas ocasiones el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, ha dicho que el proyecto, también llamado peribús, contará con banquetas, accesibilidad incluyente y una de las ciclovías más grandes del país, pero no todo estará terminado.

NTR hizo un recorrido por todo el trayecto del peribús y encontró que son varios los tramos en los que no hay carriles laterales ni ciclovías. Uno de los puntos en donde sencillamente no hay opciones para garantizar una vía ciclista ni tampoco un carril lateral es justo en el trayecto que va desde López Mateos hasta casi la carretera a Chapala, en ambos sentidos.

La ubicación de negocios y casas casi al borde del Anillo Periférico no permite que en este trayecto de al menos 5 kilómetros se cumpla con lo prometido por el gobernador.

Otras zonas de Periférico sin carriles laterales ni ciclovías se encuentran a la altura de Ciudad Judicial, en el sentido que va de Colón a Vallarta; en El Colli Urbano, por la lateral de avenida Guadalupe, en Paraíso del Colli; Miramar, Mariano Otero hasta López Mateos y desde López Mateos hasta 8 de Julio.

Se desata el caos por cierre en 5 de Mayo

■ Un verdadero caos vial se registró la mañana de ayer y gran parte de la tarde sobre Periférico y 5 de Mayo, a la altura de la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

La obstrucción vial se debió a obras de mantenimiento en los carriles centrales del sentido sur a norte, lo que ocasionó largas filas de autos y múltiples confusiones. El cierre fue informado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Desde las primeras horas de este domingo se inició el cierre y, poco después de las 12 horas, el caos se hizo presente. Conforme avanzó el día y la movilidad el tráfico fue mayor.



Conductores reportaron a NTR esperas de hasta 20 minutos para tomar rutas alternas; varios de ellos se molestaron debido a que el cierre se hizo de día y no de noche.

Edgar Flores / Guadalajara

HABRÁ SERVICIO GRATIS

● Será el domingo 30 de enero cuando arranquen operaciones MiMacroPeriférico. Ese día y el lunes 31 de enero habrá servicio gratuito en el sistema de transporte público

En otros tramos del Periférico hay laterales, pero no la vía ciclista o viceversa.

Al respecto, Alfaro Ramírez refirió en anteriores ocasiones que el estado se encuentra a la espera de recursos federales para la construcción de laterales y entornos.

INAUGURACIÓN SERÁ EL 30

El gobernador confirmó el viernes que será el domingo 30 de enero cuando arranquen operaciones MiMacroPeriférico. Ese día y el lunes 31 de enero habrá servicio gratuito en el sistema de transporte público.

El mandatario dijo que a la inauguración fue invitado el presidente de México, Andrés Manuel López

Obrador, aunque todavía no ha confirmado su asistencia.

"Estoy en espera de ver si puede venir el presidente de México, no me han contestado, yo seguiré insistiendo, me gustaría mucho que viniera, pero el domingo 30 estamos en condiciones de iniciar la operación de MiMacroPeriférico y quiero anunciarles que estaríamos haciendo el servicio gratuito del domingo 30 y el lunes 31", dijo el gobernador.

A través de un video en redes sociales, Alfaro Ramírez reconoció que se continuará trabajando en obras complementarias relacionadas al entorno de las estaciones, sin embargo, afirmó que los trabajos no comprometerán la operatividad del sistema.



TRABAJAN A CONTRARRELOJ A UNA SEMANA DEL INICIO DEL PERIBÚS



PERIFÉRICO. El Gobierno de Jalisco pretende inaugurar el Peribús el próximo fin de semana, pero faltan obras en las estaciones y en los carriles laterales. Mientras tanto, el fin de semana los trabajadores descansaron el domingo en varios tramos. Don Roberto fue uno de los afectados: "¿Dónde queda el Tren Ligero? ¿Por dónde me voy?", preguntó desconcertado, al encontrarse con cintas que obstruían su paso en las banquetas recién construidas. En silla de ruedas, cansado por el trayecto y desubicado, le faltaban más de 200 metros para llegar a la estación de Periférico y Federalismo; y le restaban más obstáculos, entre cintas, piedras y tambos.

A marchas forzadas obras del Peribús

MOVILIDAD. Autoridades estatales trabajan a marchas forzadas para terminar las obras del Peribús, que busca iniciar operaciones el próximo domingo 30 de enero.

El gobernador, Enrique Alfaro, ha dicho que este transporte brindará, durante los dos primeros días en funciones, su servicio de manera gratuita. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se mantienen atenta de los faltantes en la obra.

HÉCTOR ESCAMILLA

LOS SORPRENDE CIERRE

VIOLETA MELÉNDEZ

Los carriles centrales del Anillo Periférico -a la altura de San Juan de Ocotán en sentido Sur-Norte- tuvieron un cierre parcial ayer, que hoy estarán abiertos con normalidad.

Dicho cierre comenzó en la intersección con Avenida Naciones Unidas hasta 5 de mayo, abarcando dos estaciones de de Mi Macro Periférico: San Juan de Ocotán y 5 de Mayo.

De acuerdo con la Se-

cretaría de Infraestructura y Obra Pública, se trató de obras relacionadas con el nuevo sistema de BRT en un solo sentido.

En un recorrido por la zona se constató que no había lonas o anuncios preventivos antes de llegar a dicho cierre de carriles, lo que ocasionó que los vehículos que circulaban hasta a 80 kilómetros por hora frenaran al percatarse de la restricción.

El 30 de enero comenzará a operar el Peribús.



Proponen dar segunda oportunidad a alumnos

HACE FALTA UN DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El legislador Enrique Velázquez González anuncia que **impulsará reformas al sistema educativo** para que los estudiantes que sean dados de baja puedan retornar a clases



(Haremos) una concientización a las universidades, a los sistemas educativos, a la misma SEJ de que se debe de tener un plan para buscar que el que se va pueda regresar"

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO LOCAL
DE HAGAMOS

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los estudiantes que son dados de baja deben tener dos o tres oportunidades más luego de dejar la escuela, ya que debe privilegiarse su interés por aprender, planteó el titular de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, Enrique Velázquez González.

Para que tengan más posibilidades, el diputado de Hagamos anunció que buscará reformas al sistema educativo a fin de evitar bajas definitivas.

"(Haremos) una concientización a las universidades, a los sistemas educativos, a la misma SEJ de que se debe de tener un plan para buscar que el que se va pueda regresar. No es que regrese de inmediato, a lo mejor lo castigan un año o seis meses que no pueda regresar", afirmó.

Insistió en que se deben modificar las reglas para evitar que las bajas sean definitivas y estudiar opciones de retorno al cumplir ciertos requisitos.

Como parte de esta apuesta, la Comisión de Educación prepara una reunión de trabajo con la Fundación Mexicanos Primero, en la cual se to-



ESPECIAL

carían temas como la deserción escolar y cómo evitarla; sin embargo, aún no hay fecha para el encuentro.

El ex perredista apuntó que hace falta un diagnóstico del problema aterrizado a Jalisco y recordó que la deserción es multifactorial y se debe analizar caso por caso.

"Creo que sí hace falta un diagnóstico real (del problema) en Jalisco sobre qué tanto afecta en temas económicos, en temas de ocupación, en temas de desarrollo, en temas de empleo", aseveró el diputado, quien añadió que a Jalisco le faltan ingenieros para la industria.

El diputado insistió en que hay "reglamentos muy rígidos en tor-

no al tema de la reprobación (...) (Además sabemos) que si alguien no avanza en este momento, pero si después de un año o dos se da cuenta que no le puso la atención necesaria y quiere regresar a seguir estudiando, es prácticamente imposible".

Recalcó que es ya tiempo de analizar los reglamentos de cada plantel escolar y evitar que las bajas sean para siempre.

"(No debemos pensar) que nosotros le estamos haciendo un bien a la sociedad corriendo a los alumnos porque los tachamos de burros (...) No sabemos si esa persona comía bien, dormía bien, tenía problema en su familia", concluyó.

OBJETIVO.

La propuesta buscaría generar efectos en universidades y otros sistemas educativos.



TWITTER
@ntrguadalajara

EN JALISCO

Estiaje con más agua que 2021

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Las presas y embalses del Estado recuperaron líquido pero poco a poco bajan sus niveles

Jalisco llega al estiaje mejor que el año pasado, en cuanto a la cantidad de agua en sus presas, sin embargo, desde el mes de noviembre ha dejado de llover y a partir de ese momento han comenzado a bajar los niveles. Los casos más significativos son el lago de Chapala, la presa Calderón y la Elías González Chávez o Cuarena, que es clave para evitar tandeos como en 2021.

La primera, por cierto, que el año pasado llegó a un 16 por ciento, empezó el año con un 70 por ciento de su capacidad y 22 días más tarde va en un 63.11 por ciento. La verdadera carrera contra el tiempo empezará a finales del mes de febrero, cuando aumenten las temperaturas, la evaporación y el consumo de agua en mayor número.

CON UN 30% MÁS DE AGUA

Cuando en 2021 se dio la crisis del agua en nuestro Estado sus 23 presas -incluyendo el lago de Chapala- reportaban

que tenían una capacidad de 11 mil 120.76 millones de metros cúbicos y sin embargo apenas tenían 6 mil 406.81 millones de metros cúbicos.

Un año después la Comisión Nacional del Agua reporta que después de una serie de acciones de desazolve y otras obras, las mismas 23 presas tienen capacidad de almacenar 12 mil 253.60 millones de metros cúbicos de agua y están en 9 mil 315.02 mil millones de agua.

Es decir, se cuenta con al menos un 30 por ciento más de agua que el año pasado y es en mucho se debe al temporal que se tuvo durante 2021.

La presa Calderón marcó la señal de alerta en 2021 y el 11 de febrero el Gobernador anunció: "ya no vamos a poder extraerle agua".



La presa Calderón está al 63 por ciento de su capacidad.

DEJÓ DE LLOVER Y BAJARON NIVELES

Sin embargo, el estiaje comienza a finales del mes de febrero, apenas vaya terminando el invierno, que esta vez no fue tan frío, y aumenten las temperaturas, pero también con ello el consumo de agua.

A esto hay que sumar que desde noviembre dejó de llover, solo se dieron algunas tormentas aisladas, y prácticamente todas las presas, más el lago de Chapala presentaron una baja en sus niveles.

El lago de Chapala que tiene una capacidad de 8 mil 126.41 millones de litros de agua y que alcanzó los 5 mil 977 millones de litros de agua el 17 de diciembre del 2021, actualmente solo tiene 5 mil 820 mil millones de litros de agua.

ISAURA LÓPEZ

8

MIL 126.41 millones de litros de agua tiene el lago de Chapala.

11

MIL 120.76 millones de metros cúbicos en todos los embalses en 2021.

63

MILLONES DE litros de agua en la presa Elías González Chávez.

Otro ejemplo de cómo han bajado los niveles agua es la presa Elías Ayub en Hostotipaquillo, Jalisco, que el 22 de octubre del 2021 llegó a mil 960 millones de litros de agua y hoy cuenta con mil 822 millones de litros de agua.

Finalmente, la presa Ingeniero Elías González Chávez o mejor conocida como Calderón localizada en Zapotlanejo llegó a su máximo el 17 de diciembre del 2021 con 70 millones de litros de agua -su capacidad es de 80- y actualmente tiene 63.11 millones de litros de agua. Esto representa un 76 por ciento de su capacidad, cuando el año pasado su nivel más bajo lo alcanzó en el mes de mayo, cuando llegó a cerca del 16 por ciento, mismo que no presentaba desde 1991, cuando fue construida.



ENTREGARÁN CASAS A AFECTADOS

● **PROYECTO.** El gobierno de Zapopan informó que entregará, de forma gratuita, 250 viviendas a familias afectadas por las grietas de Nextipac formadas en junio de 2004 y las inundaciones en La Martinica durante 2011. Del total, 95 ya fueron terminadas y 20 ya se entregaron en San Gonzalo. Éstas últimas fueron comenzadas en 2009, pero su construcción se retomó hasta la administración 2015-2018. *Redacción*



PARTICIPAN 600 ELEMENTOS EN CARRERA DEPORTIVA

Concluye semana del Policía en Guadalajara

Ayer, el Centro Histórico fue sede la carrera de cinco kilómetros en donde se dieron cita alrededor de 600 corredores de las corporaciones policiales de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Policía Vial, así como algunos invitados especiales. Con esta justa deportiva culminaron las actividades programadas con motivo del Día del Policía. La Comisaría tapatía extendió un agradecimiento a la participación de todas y todos los elementos, así como a las corporaciones hermanas.





JORGE ALBERTO MENDOZA

UNIFORMADOS. En la carrera participaron agentes tapatíos, zapopaneros y viales.

CARRERA 5K

Corren 600 policías de Guadalajara

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La Carrera 5K para policías, realizada ayer en el Centro de Guadalajara, concluyó con la participación de alrededor de 600 corredores.

La competencia fue la culminación de los festejos llevados a cabo en conmemoración del Día del Policía 2022. Las categorías que se disputaron fueron libre y veteranos tanto en la rama femenil como en la varonil.

Tras la justa deportiva, el comisario general de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, resaltó que una de sus intenciones fue promover la salud en los elementos de los cuerpos policiales.

“La finalidad de este tipo de eventos deportivos es precisamente para activar a las y los compañeros e invitarlos de igual manera a que hagan deporte (...) Que las y los compañeros se mantengan sanos y ejercitados”, comentó.

Los ganadores de los primeros tres lugares de cada categoría recibieron preseas especiales, mientras que el resto de los participantes recibió una medalla conmemorativa.

La cifra del último año es **3.9 por ciento mayor a la del anterior**; ambos años culminaron con 70 víctimas de feminicidio

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Luego de una caída en 2020, la cantidad de víctimas mujeres de delitos tuvo un repunte en 2021 en Jalisco, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Al medir la victimización femenina, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) contempla los feminicidios, la cantidad de homicidios dolosos y culposos contra mujeres, lesiones dolosas y culposas, corrupción de menores, extorsiones y, en menor medida, otros no especificados.

Según datos del SESNSP, en 2020 se investigaron 5 mil 694 ilícitos de esos tipos contra mujeres, cantidad que se elevó a 5 mil 915 en 2021. El aumento fue de 3.9 por ciento.

En años anteriores hubo una tendencia a la baja. En 2017 se reportaron 7 mil 150 víctimas; en 2018, 6 mil 654, y en 2019, 6 mil 548.

En 2020 y 2021 la cantidad de víctimas de feminicidio fue la misma en cada uno de los dos años: 70. Aunque no hubo un alza, la cifra es mayor a los 67 casos de 2019 y 33 de 2018.

El comportamiento de los homicidios dolosos fue similar al de los feminicidios, pues la cifra de víctimas se mantuvo prácticamente igual con 202 en el primer periodo y 200 en el segundo.

Las lesiones dolosas sí tuvieron



CADA UNO. 2020 y 2021 cerraron con 70 víctimas de feminicidio en Jalisco.

Crecen delitos que afectan a mujeres

DURANTE 2021

ron un incremento, pues pasaron de a 3 mil 674 víctimas en el primer año a 3 mil 763 en el segundo, es decir, 2.4 por ciento más.

EN DICIEMBRE

En diciembre, Jalisco registró 501 mujeres víctimas de delitos, lo que representó un incremento de 7 por ciento respecto a las 468 víctimas de noviembre. Comparado con diciembre de 2020, cuando la incidencia fue de 431, el incremento fue de 16.2 por ciento.

El IIEG reportó que con la canti-

dad de víctimas en diciembre, Jalisco quedó en el quinto lugar nacional, por detrás de Estado de México, con mil 857 víctimas; Guanajuato, con 706; Nuevo León, con 651, y Ciudad de México, con 513.

La tasa de victimización a nivel local fue de 11.64 víctimas por cada 100 mil mujeres, lo que colocó al estado en lugar 19 nacional. La mayor tasa corresponde a Campeche, con 37.14, y la más baja a Yucatán, con 0.69.

De los ilícitos reportados a nivel local, hubo 308 víctimas de lesiones

dolosas en diciembre. Fue el tipo delictivo más frecuente.

El repunte fue especialmente notorio en lesiones dolosas, pues incrementaron 12.8 por ciento de un mes a otro.

Los delitos cometidos en el último mes incluyen 15 víctimas de homicidio doloso, cuatro de feminicidio, seis de corrupción de menores, 13 de homicidio culposo, 111 de lesiones culposas, 21 de extorsión y 23 de otros sin especificar.

EN JALISCO

Asesinan a una mujer y 4 hombres

**JUAN LEVARIO
EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Agentes de homicidios iniciaron investigaciones por el asesinato de una mujer y cuatro hombres más en distintos puntos del estado.

Hacia las 10:30 horas de este domingo, el hallazgo del cadáver de una mujer se reportó en un lote baldío de la colonia Los Cajetes, en San Pedro Tlaquepaque.

Posteriormente, la Fiscalía del Estado dio mando y conducción para iniciar las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio en un lugar próximo al cruce de avenida prolongación Colón y la calle Bahía de los Lobos. La víctima tenía de 25 a 30 años.

Poco después, antes del mediodía, el cuerpo de un varón fue encontrado en el fraccionamiento Los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga. El hallazgo se realizó al interior de una finca, en donde la víctima habría sido agredida.

También en Tlajomulco, pero en el fraccionamiento Quintas del Valle, fue ultimado a tiros un hombre. De los causantes no se supo nada, pues no hubo testigos oculares que aportaran información.

Horas después, a las 13, un hombre fue asesinado de un balazo entre las calles Río Colotlán y Tabachines, en la colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan. Antes del crimen habría robado algunos negocios y a personas.

También en Zapopan, pero en la colonia Vistas del Centinela, fue descubierto el cadáver de un hombre con heridas por impactos de proyectil de arma de fuego en una casa ubicada por el cruce de las calles Primavera y Cedro. El hallazgo se realizó hacia las 16:30 horas.

Se enfrentan criminales y policías en Tlaquepaque

Abaten a un ladrón luego de un atraco

Otro implicado resultó lesionado y fue llevado a un puesto de socorro

MURAL / STAFF

Un robo con violencia en la Colonia Loma Bonita Ejidal terminó con una balacera entre las autoridades y los sospechosos; el saldo fue de un presunto ladrón abatido y otro que quedó detenido y lesionado.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 12:40 horas de ayer en la Calle Tabachines, en la colonia mencionada de Tlaquepaque, donde los fines de semana suele ponerse un tianguis en la zona límite con Zapopan.

De acuerdo con trabajadores del mercado ambulante, escucharon varios balazos y posteriormente vieron caer a uno de los sujetos a la altura de la Calle Río Mezquitic.

Dos individuos aparentemente habían robado a los trabajadores de una empresa de telecomunicaciones, quienes avisaron a los oficiales de la Policía de Tlaquepaque que circulaban por la zona.

Los gendarmes, luego del señalamiento, fueron tras los sujetos y los alcanzaron a la altura de Río Mezquitic, donde la gente pasea en el tianguis.

En dicho punto, los señalados bajaron del vehículo de la empresa donde trabajan las



■ Uno de los presuntos ladrones fue abatido por oficiales.



■ Los criminales habían robado a trabajadores de una empresa de telecomunicaciones.

víctimas y comenzaron a disparar hacia los uniformados.

Ante la agresión, los policías municipales repelieron el ataque y dispararon contra los presuntos ladrones. Tras la refriega, uno de los implicados cayó abatido.

Por otra parte, el otro individuo resultó lesionado y fue llevado por paramédicos hacia un puesto de socorro,

donde recibió mejores atenciones en calidad de detenido.

“Venían por esta (Tabachines) y se bajaron corriendo, se escucharon unos tres o cuatro madraz...”, comentó un hombre que vende en el tianguis.

La zona fue acordonada para resguardar la escena del crimen, compuesta por el cadáver, indicios de las balas y

el vehículo de la empresa de telecomunicaciones.

Los elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesaron los indicios, entre los que había un equipo tecnológico del que se habían apoderado los sospechosos.

El cuerpo fue trasladado a las instalaciones del IJCF ubicadas en el Fraccionamiento Revolución, donde será sometido a la necropsia de ley y podrá ser identificado por sus familiares.

Los agentes de la Fiscalía del Estado se encargaron de comenzar las indagatorias para esclarecer los hechos y deslindar las responsabilidades.

Al sitio también llegaron elementos de la Policía de Zapopan, así como del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, quienes se encargaban de evitar que la gente se acercara al cerco policial para observar el cadáver.

Bromistas saturan 911 de Jalisco con llamadas falsas



Impunidad. No hay registros de detenciones por esta falta. / GOBIERNO DE JALISCO

Estadísticas. Una de cada cuatro llamadas son reportes falsos y en otro cuarto de llamadas la gente marca y luego no responde

Héctor Escamilla

El pasado domingo 16 de enero, cuerpos de emergencia se movilizaron a la avenida Ávila Camacho y Américas en Zapopan, luego de recibir el reporte de un supuesto derrumbe en una de las pilastras de la Línea 3 del Tren Ligero. Bomberos y otras autoridades durante más de tres horas estuvieron revisando la estructura, tanto a nivel de calle así como dentro del paso a desnivel de la zona. Resultó ser un reporte falso que quitó tiempo valioso a las autoridades.

A pesar que desde 2019 dentro del Código Penal del Estado está estipulado y sancionado las llamadas falsas a los números de emergencia, la realidad es que es un delito que pese a su gravedad queda impune. No hay registros de detenciones al menos en esta administración.

"Las llamadas falsas perjudican a dos sentidos: por un lado provoca la distracción de capacidades institucionales, donde se

pierden recursos valiosos, como tiempo, combustible y horas hombre, pero también a la larga un desdén de las propias autoridades para atender todas las emergencias, pues discriminan hechos que pudieran considerar falsos, a pesar que si se necesita la intervención de la autoridad", expresó Luis Razo, especialista en temas de seguridad.

Según datos obtenidos vía transparencia, de enero a noviembre de 2021, el número de emergencias en Jalisco, 911, recibió tres millones 447 mil 369 llamadas, de las cuales 790 mil 700 fueron reportes falsos (22 % del total). Las 794 mil 840 llamadas restantes, la gente colgó y resultaron improcedentes.

Sobre el número de llamadas falsas durante 2021, hubo un incremento de 34% comparado con 2020, a pesar que ya había concluido el confinamiento por la pandemia, pero hubo una reducción de 48% en abandono de llamadas.

Las estadísticas del 911 revelan que, aunque se podría pensar que son menores de edad los bromistas, en realidad la mayoría de llamadas son de adultos.

Desde 2019 se incorporó a la ley la sanción a aquellas personas que realicen reportes falsos a las autoridades y se estipula en el artículo 168 del Código de Pro-

cedimientos Penales de Jalisco, como un delito de falsedad en declaraciones

Desde hace al menos cinco años, hay un "bromista" que sobre todo los miércoles, hace reportes falsos donde señala incidentes de violencia en la zona de Prados Providencia.

"Pero ya tiene años y la Policía ya tiene ubicado el número pero ahorita ya llaman de públicos, pero es la misma zona, la misma esquina durante años, yo creo que unos cinco años están estas llamadas", señaló un policía de Guadalajara de la zona

El bromista de Providencia ha reportado desde explosiones, derrumbes y agresiones a balazos, hasta choques y volcaduras.

LAS CLAVES

- 57% para solicitar un servicio en materia de seguridad pública.
- 20% solicitando un servicio médico.
- 12% para servicios de asistencia.
- 10% para la atención de temas de Protección Civil.
- 1% para servicios públicos u otro tipo de atenciones.

rostros cubiertos por la autoridad



Atrapados

■ Uno de los procesados es Ricardo. Fue arrestado el 14 de enero por policías tapatíos, por conducir una camioneta Honda CRV robada, modelo 2017, en la Colonia Ladrón de

Los tres imputados fueron enviados a prisión preventiva por seis meses.

Guevara. Además le aseguraron un escáner.

■ El segundo es Carlos Daniel, quien fue detenido el 12 de enero, en la Colonia Jalisco III Sección, por policías de

Tonalá, cuando utilizaba una motocicleta Honda 100cc, que contaba con reporte de robo.

■ Por otro lado, Luis Felipe, capturado con una orden de

aprehensión, fue señalado por viajar en una motocicleta Yamaha, modelo 2014, con reporte de robo, en la Colonia Emiliano Zapata, en Tlaquepaque.

Caen ladrones

Señalados por el delito robo equiparado, tres hombres fueron vinculados a proceso, luego de ser detenidos en diferentes hechos, registrados en Tonalá y Tlaquepaque, informó la Fiscalía de Jalisco.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

LUNES 24 / ENE. / 2022 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte al 911 los incidentes que requieran la intervención de policías, bomberos o los paramédicos.

Hallan a hombre sin vida en Tlajomulco

Al cuerpo se le apreciaba herida en el cráneo de un balazo

MURAL / STAFF

Tirado en la vía pública fue localizado el cadáver de un hombre la mañana de ayer a las afueras de las viviendas del Fraccionamiento Quintas del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga; la víctima tenía una lesión ocasionada aparentemente por proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con vecinos del fraccionamiento, desde las 6:00 horas realizaron llamadas a los números de emergencias para alertar so-



■ El cuerpo fue hallado en Quintas del Valle.

bre el hallazgo, pero presuntamente los elementos de la Comisaría de Tlajomulco no arribaron.

Fue hasta pasadas las 8:00 horas que los reportes fueron atendidos por unifor-

mados de la Policía del Estado, quienes llegaron hasta el punto señalado ubicado en el cruce de Quinta Antofagasta y Quinta Osomo.

Los uniformados encontraron a un individuo tirado

sobre su costado derecho ya inconsciente. Los elementos de los Servicios Médicos Municipales confirmaron el deceso.

De acuerdo con fuentes policiales, al fallecido se le

apreciaba una herida en el cráneo que fue ocasionada aparentemente por un proyectil de arma de fuego.

La escena del crimen fue acordonada por los gendarmes de la Policía del Estado para preservar los indicios para el trabajo de los peritos. La víctima quedó tirada y no fue reconocida por familiares ni por vecinos como alguien que habitara las inmediaciones.

El cuerpo del fallecido, quien vestía sudadera negra y pants azul, fue llevado a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en el Fraccionamiento Revolución, donde se espera que sea identificado de manera oficial tras someterlo a la necropsia de ley.



Los hechos en el municipio de Tlaquepaque.

Localizan a mujer asesinada en baldío

ELIZABETH IBAL

El cuerpo de una mujer fue localizado en un terreno baldío. El caso se investiga bajo el protocolo de feminicidio.

Personal de la Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios fue notificado la mañana de este domingo, del hallazgo de una mujer sobre la avenida Prolongación Colón y Bahía de Los Lobos, en la colonia Los Cajetes, en San Pedro Tlaquepaque. Ella estaba en un lote baldío, la cual vestía pantalón de mezclilla azul y negro, además de una blusa de malla y tenis blancos. Además se le apreciaba pelo largo y rapado a los lados. A simple vista se le observaron diversas manchas hemáticas en cráneo.

Peritos del Instituto Jalisciense de

Ciencias Forenses y policías investigadores de la Fiscalía, se presentaron en la escena para llevar a cabo las labores de recolección y fijación de indicios.

RESULTA LESIONADO

El conductor de un vehículo chocó contra un bolardo de concreto; aunque resultó lesionado firmó desistimiento médico debido a que sus heridas no fueron de consideración.

El vehículo de modelo atrasado, color negro mate, quedó incrustado en el bolardo ubicado en el cruce de Pablo Valdez y Calle 68, en la colonia Blanco y Cuellar, de Guadalajara. Al sitio llegaron bomberos tapatíos de la división de Rescate Urbano, quienes auxiliaron al conductor de 52 años.

Cinco personas, víctimas de la violencia el fin de semana

Indagatorias. Reportan el onceavo feminicidio del año en Jalisco; policías disparan contra dos asaltantes, uno perdió la vida y el otro resultó herido y fue detenido

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue hallado envuelto en una cobija por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad en Tlaquepaque.

En la colonia Los Cajetes, los oficiales observaron un bulto sospechoso en el interior de un terreno baldío, por lo que pidieron apoyo a Servicios Médicos Municipales, cuyos paramédicos indicaron que se trataba de una mujer sin vida, a la que, informaron las autoridades, se le observaban manchas de sangre en el cráneo.

La zona fue acordonada para preservar los indicios, el Ministerio Público solicitó la presencia de personal de Servicios Médicos Forenses para recoger el cuerpo y trasladarlo a sus instalaciones. La Fiscalía abrió la carpeta de investigación correspondiente; se trata del onceavo asesinato de una mujer en la Zona Metropolitana de Guadalajara en lo que va del año.

En Tlalajomulco, un hombre fue atacado a balazos la mañana de este domingo. Su cuerpo quedó entre la maleza en la colonia Quintas del Valle, en el poblado de Santa Cruz del Valle.

El cuerpo tenía una evolución cadavérica aproximada de 6 a 8 horas. El área fue acordonada para que personal del área de Homi-

Y ADEMÁS

Fallece por una llanta

Un hombre de 43 años falleció al ser golpeado por una llanta de tractocamión, la cual fue arrojada por una pendiente en avenida Leocares, de la colonia Cerro del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque. Testigos informaron que la llanta bajó por la vialidad y golpeó al sujeto en el abdomen, lo que provocó que cayera con fuerza y se golpeara la cabeza. Familiares lo trasladaron por sus propios medios a un hospital, pero a su llegada ya no tenía signos vitales. Una llanta de estas dimensiones puede llegar a pesar hasta 125 kilos y debe ser levantada por más de una persona. Hasta el cierre de esta edición, no se reportaban aprehendidos por este hecho.

cidios de la Fiscalía realizara las indagatorias necesarias.

Con tres impactos de bala se localizó el cuerpo de un hombre en el interior de su vivienda en la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan. Elementos de Protección Civil tuvieron que forzar la cerradura de la casa, y al ingresar técnicos en urgencias médicas señalaron que el sujeto, de unos 60 años, ya no tenía signos vitales y presentaba una evolución cadavérica avanzada.

El sábado un joven de 19 años d fue asesinado a balazos en la colonia Nueva Santa María, que se encuentra entre los límites de Guadalajara y Tlaquepaque. Al número de emergencias 911 se alertó a las autoridades sobre un hombre herido por proyectil de arma de fuego en tórax y un brazo. Sin embargo, a la llegada de técnicos en urgencias médicas, solamente pudieron corroborar su deceso.

La zona quedó resguardada por elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y policías municipales, se localizaron al menos tres casquillos de arma corta calibre 40. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargó de realizar las pesquisas correspondientes y trasladar el cuerpo a la morgue. De manera extraoficial trascendió que los causantes viajaban a bordo de una camioneta.

Ese mismo día, en un vehículo compacto, se halló el cuerpo de un hombre con herida de bala en la colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara. Policías tapatíos observaron a un sujeto inconsciente dentro de un Tsuru color plata entre las calles Isla Raza e Isla Gómera. Al revisar la unidad, notaron que estaba herido de bala y paramédicos corroboraron la muerte del hombre de 35 años.

Abaten a asaltante

Al mediodía de este domingo, en la colonia Loma Bonita Ejidal en Tlaquepaque, se reportó una fuerte movilización de policías que seguían a dos presuntos asaltantes que iban en un automóvil blanco por la avenida Tabachines.

Al no tener paso por el tianguis, los sujetos bajaron de la unidad y trataron escapar corriendo, pero, según testigos, los oficiales les ordenaron que se detuvieran, y al no acatar la orden, decidieron abrir fuego y uno de ellos murió en el lugar, mientras que el otro resultó lesionado en el fémur. Después de algunos minutos, el señalado fue encontrado y detenido en un domicilio de la calle Río Tuxcacuesco; fue trasladado a una unidad médica para ser atendido. ■

Con información de: Pablo Núñez y
Usi Toledo

EJÉRCITO MEXICANO

Confirma captura de Don Carlos

ELIZABETH IBAL**Es considerado jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación**

PUERTO VALLARTA, Jalisco. (OEM-Informex).- El Ejército Mexicano confirmó este domingo la detención de Carlos "N", alias "Don Carlos", en el exclusivo fraccionamiento de Marina Vallarta, en Puerto Vallarta, tras el intenso operativo de este jueves. La dependencia federal considera a éste como jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) que encabeza Nemesio Oseguera Cervantes alias "El Mencho".

Alrededor de 150 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se presentaron en la lujosa zona residencial y en el cruce de Gaviota y Pelicano, ingresaron a una vivienda para dar cumplimiento a una orden de cateo. Fue entonces que se detuvo a "Don Carlos" y posteriormente fue trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada

en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) antes SEIDO, en la Ciudad de México.

Igualmente se informó en el comunicado que esa acción se realizó en apoyo a la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y al Plan de Apoyo a Jalisco, así como a la Política de "Cero Impunidad" del Gobierno de México, por lo que desde ese día (jueves) se han realizado diversas acciones para debilitar al Cártel Jalisco Nueva Generación.

"En cumplimiento a un mandamiento judicial, fue localizado y detenido Carlos "N" en flagrancia en un domicilio de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco", aseguró la institución armada.

En el inmueble se aseguró aproximadamente un kilo de una sustancia con características similares de la metanfetamina; dos mil 500 pastillas de posible fentanilo; una arma larga calibre 5.56 milímetros con aditamento lanzagranadas calibre 40 milímetros; tres cargadores para cartuchos de diversas armas y un vehículo. A él también se le señala de tener la encomienda de abastecer de armas y vehículos al referido grupo criminal.

Para la Sedena, su arresto se considera un golpe significativo a la estructura de la delincuencia organizada de Jalisco.

Capturan a presunto operador del CJNG

Seguridad. La Secretaría de la Defensa Nacional informó que Carlos "N" fue aprehendido en una finca en Puerto Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Carlos "N", identificado como presunto jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue aprehendido el pasado 20 de enero en el municipio de Puerto Vallarta, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Mediante un comunicado, la Sedena señaló que, con apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional, ha llevado a cabo diversas acciones desde el pasado 10 de enero para debilitar al grupo delictivo, como resultado, se aprehendió a Carlos "N" en una vivienda del destino turístico.

En el inmueble, ubicado entre las calles de Gaviota y Pelicano del fraccionamiento Marina Vallarta, las autoridades federales aseguraron un kilogramo de una sustancia con las características propias de la metanfetamina; 2 mil 500 pastillas de posible fentanilo; un arma larga de 5.56 milímetros con aditamento lanzagranadas calibre 40 milímetros; tres cargadores para cartuchos de diversas armas y un vehículo.

La Sedena puntualizó que la

detención, que ocurrió alrededor de las cuatro de la mañana del pasado jueves, se dio sin necesidad de hacer un disparo ni se reportaron hechos violentos,

EL PERFIL



Carlos "N"

Presunto operador del CJNG

Se le señala como responsable del abastecimiento de armas de fuego y vehículos para el CJNG en Puerto Vallarta y la zona Centro del estado. Presuntamente, recibía órdenes directas de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del grupo delictivo

y participaron más de un centenar de elementos del Ejército y la FGR; el aprehendido y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

"Ante el actuar de grupos delincuenciales en algunas entidades del país y la problemática de índices altos de violencia en esa entidad federativa, el Estado mexicano responde de manera contundente, con el refuerzo del despliegue de seguridad, a través de patrullamientos, reconocimientos, proximidad social y puestos de seguridad", de acuerdo con el comunicado.

El imputado, conocido como Don Carlos, presuntamente recibía órdenes directas de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del CJNG, y era considerado un objetivo prioritario.

Trascendió que el ahora detenido se hacía cargo del abastecimiento de armas de fuego y vehículos para las células del cártel en Puerto Vallarta y la zona Centro de Jalisco. Luego de ser aprehendido, Don Carlos fue trasladado a la Ciudad de México. —



■ El responsable del percance no fue localizado.

Arrollan a hombre en Periférico

ENRIQUE AGUIRRE

Sobre el camellón del Anillo Periférico fue localizado el cadáver de un hombre, a la altura de la Colonia El Bethel, en Guadalajara; el fallecido, señalaron las autoridades locales, vivía aparentemente en situación de calle.

“Se recibe reporte de una persona inconsciente, esto sobre el cruce de Periférico y Betania.

“Al arribo de la unidad se localiza a una persona, al parecer en situación de calle”, indicó un oficial tapatío.

El individuo aparentaba 55 años de edad y estaba tirado inconsciente boca arriba sobre el camellón la mañana de ayer.

“Se pide lo que es la ambulancia, arribando Servicios Médicos de la Cruz Verde, corroborando que ya no cuenta con signos vitales”, añadió el entrevistado.

Al fallecido se le apreciaban marcas de golpes e incluso estaba parcialmente desnudo; las autoridades señalaron que las causas de muerte habrían sido por atropellamiento.

Sin embargo, en la zona no fue encontrado el conductor responsable, quien presuntamente conducía en el sentido del norte hacia el oriente del Periférico, pues el cuerpo estaba junto al carril de alta de ese sentido.

Los paramédicos estimaron que la víctima presentaba una evolución cadavérica de cinco horas.

EnCorto POLICÍA ESTATA

Secretaría de Seguridad



CAPTURAN A ARMADO

Por pasear con una pistola calibre .40 milímetros, Ángel de Jesús N., de 30 años, fue detenido ayer por policías estatales, quienes lo revisaron por actuar evasivo, en la Colonia El Refugio, en el cruce de las Calles Hermión Larios y Privada Hacienda del Refugio, en Lagos de Moreno. **Staff**



LE HALLAN UNA ORDEN

Buscado por violencia familiar, Rodger “N”, de 41 años, fue arrestado ayer por policías estatales, quienes lo interceptaron por circular en un automóvil con vidrios polarizados en la Colonia Mexicaltzingo. Al revisar su identidad, descubrieron que tenía una orden de reaprehensión. **Staff**



REALIZAN CARRERA

Con una carrera de 5 kilómetros, que culminó en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, la Comisaría de Guadalajara cerró ayer las actividades de la semana por el Día del Policía, en la que participaron 800 uniformados de diferentes corporaciones municipales y del Estado. **Staff**

Cae por 2 muertes

MURAL / STAFF

Acusado por un doble homicidio en El Salto, Luis Fernando “C” fue vinculado a proceso.

Según las indagatorias de la Fiscalía Regional, el 27 de noviembre del 2019, aproximadamente a las 2:00 horas, el imputado en compañía de otros tres sujetos, ingresaron por la fuerza a una casa en la Calle San Marcelino, en la Colonia Pacífico.

Acto seguido, Luis Fernando disparó contra dos varones que habitaban la vivienda, los cuales perdieron la vida.

Con orden de aprehensión, el señalado fue detenido recientemente por policías investigadoras.

Una vez que fue presentado ante el juez que lo requería, éste determinó que el imputado deberá pasar dos años en prisión preventiva como medida cautelar.